



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”**

**PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA
DE LA LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA**

NOVIEMBRE 1997

ZACATECAS, ZAC.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	8
2. PARTICIPANTES	10
3. CONTEXTO GENERAL DE LA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	15
3.1 PROYECTO CURRICULAR	16
3.2 SÍNTESIS CURRICULAR	19
3.3 MAPA CURRICULAR DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS	22
3.4 ANTECEDENTES	23
3.4.1 FUNDAMENTACIÓN	25
3.4.2 PERFIL PROFESIONAL	25
3.4.3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	26
3.4.4 EVALUACIÓN CURRICULAR	26
3.4.5 FUNDAMENTACIÓN	28
3.4.6 PERFIL	28
3.4.7 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	28
3.4.8 EVALUACIÓN CURRICULAR	30
3.5 CONTEXTO	31
3.5.1 MERCADO OCUPACIONAL	38
3.5.2 INSTITUCIONES NACIONALES AFINES	40
3.5.3 REGION NORORIENTAL I DEL CNEIP	42

4. CONDICIONES Y METAS INSTITUCIONALES	43
4.1 LA MISION	44
4.2 OBJETIVOS	44
4.3 MARCO JURIDICO LEGAL	45
5. LOS PERFILES Y SUS ESPECIFICIDADES	49
5.1 AVANCES DE LA DISCIPLINA PSICOLÓGICA	50
5.2 PERFIL PROFESIONAL	53
5.3 CARÁCTERÍSTICAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL	53
5.4 REQUISITOS DE INGRESO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	53
5.5 PERFIL DE INGRESO	54
5.6 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL ÁREA BÁSICA	54
5.7 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL ÁREA EDUCATIVA	54
5.8 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL ÁREA CLINICA	55
5.9 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL ÁREA SOCIAL	55
5.10 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL ÁREA LABORAL	55
5.11 PERFIL DE EGRESO	56
5.12 PERFIL DE EGRESO GENERAL	56
5.13 PERFIL DE EGRESO DEL ÁREA EDUCATIVA	57
5.14 PERFIL DE EGRESO DEL ÁREA CLÍNICA	57
5.15 PERFIL DE EGRESO DEL ÁREA LABORAL	58
5.16 PERFIL DE EGRESO DEL ÁREA SOCIAL	58
5.17 SERVICIO SOCIAL	60
5.18 TITULACIÓN	60

6. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR	62
6.1 MARCO DE REFERENCIA	63
6.2 ESTRUCTURA CURRICULAR	65
6.2.1 ÁREA BÁSICA	65
6.2.1.1 EJES CURRICULARES	66
6.2.1.2 EJE PSICOSOCIAL	66
6.2.1.3 EJE PSICOBIOLOGICO	66
6.2.1.4 EJE PSICOLÓGICO	67
6.2.1.5 EJE METODOLÓGICO	67
6.2.1.6 EJE TÉCNICO	67
6.2.1.7 EJE ETICO-PROFESIONAL	67
6.2.1.8 EJE AFIN	67
6.2.1.9 EJE PRÁCTICAS	68
6.2.1.10 MAPA CURRICULAR ÁREA BÁSICA	69
6.2.2 ÁREA EDUCATIVA	70
6.2.2.1 EJE TÉORICO IDENTIFICACIÓN	70
6.2.2.2 EJE DIAGNÓSTICO	70
6.2.2.3 EJE INTERVENCIÓN-EVALUACIÓN	70
6.2.2.4 MAPAR CURRICULAR ÁREA EDUCATIVA	72
6.2.3 ÁREA CLÍNICA	73
6.2.3.1 EJE PSICOLÓGICO TÉORICO	73
6.2.3.2 EJE PSICOLÓGICO PRÁCTICO	73
6.2.3.3 EJE METODOLÓGICO	73

6.2.3.4 EJE ANTROPOLÓGICO FUNDAMENTADOR	73
6.2.3.5 MAPA CURRICULAR ÁREA CLÍNICA	74
6.2.4 ÁREA SOCIAL	75
6.2.4.1 EJE SALUD	75
6.2.4.2 EJE COMUNITARIA	75
6.2.4.3 EJE POLÍTICA	75
6.2.4.4 EJE METODOLÓGICO	75
6.2.4.6 MAPA CURRICULAR AREA SOCIAL	76
6.2.5 ÁREA LABORAL	77
6.2.5.1 EJE PSICOSOCIAL	77
6.2.5.2 EJE PSICOLÓGICO	77
6.2.5.3 EJE METODOLÓGICO	77
6.2.5.4 EJE TÉCNICO	77
6.2.5.6 EJE PRÁCTICAS	77
6.2.5.7 MAPA CURRICULAR ÁREA LABORAL	78
6.3 EJE EXTRACURRICULAR	79
6.4 CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE ÁREA	79
6.5 CRÉDITOS DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	79
7. CONDICIONES INSTITUCIONALES	80
7.1 RECURSOS	81
7.1.1 DOCENTES	81
7.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO	82

7.1.3 ALUMNOS Y GRUPOS	83
7.1.4 RECURSOS MATERIALES ESTIMADOS	86
7.1.5 RECURSOS MATERIALES ACTUALES	86
7.2 ESTRUCTURAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	87
7.2.1 FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	87
7.2.2 PERFIL DOCENTE DE INGRESO	87
7.2.3 PERFIL DOCENTE DE PERMANENCIA	88
7.2.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)	89
7.2.5 LINEAS DE INVESTIGACIÓN	90
8. DESCRIPCIÓN DE MATERIAS POR ÁREAS	91
8.1 ÁREA PSICOLOGÍA BÁSICA	92
8.2 ÁREA PSICOLOGÍA EDUCATIVA	101
8.3 ÁREA PSICOLOGÍA CLÍNICA	113
8.4 ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL	124
8.5 ÁREA PSICOLOGÍA LABORAL	133
9. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	143
9.1 MODELO PEDAGÓGICO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	144
9.1.1 RECURSOS DIDÁCTICOS	144
9.1.2 PROCESO DE EVALUACIÓN	145
9.1.3 EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN	145

9.1.4 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	145
10. EVALUACIÓN Y VIGENCIA CURRICULAR	147
10.1 EVALUACIÓN CURRICULAR	148
10.2 IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR	148
ANEXOS	150
1. TABLA DE EQUIVALENCIAS	151

I

PRESENTACION

A LA COMUNIDAD DE PSICOLOGÍA.

EN EL MARCO DEL DECIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y DE SU RECIENTE ACREDITACION NACIONAL POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA (CNEIP), RESULTA SATISFACTORIO HABER LOGRADO DEFINIR UNA NUEVA FORMACION PROFESIONAL DE PSICOLOGOS.

DESPUES DE HABER REALIZADO EL PRIMER CONGRESO GENERAL INTERNO DE REFORMA DE NUESTRA ESCUELA, AHORA, SE ENTREGA ESTE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LAS RECIENTES GENERACIONES.

EXPRESO MI MAS ALTO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A TODOS LOS MAESTROS, ALUMNOS, EGRESADOS, ASESORES INVITADOS Y A LA COMISION CURRICULAR, DIGNOS ACTORES DEL CURRICULUM, POR SU PARTICIPACION EN LA CONSTRUCCION DE ESTE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

CON ESTO SE CUMPLE UNO DE LOS COMPROMISOS PRESENTADOS EN LA CAMPAÑA PARA ESTA DIRECCION, ASI COMO, UNO DE LOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA REFORMA INTERNA.

DESEO, FINALMENTE, QUE DE ESTA MANERA SE ALCANCE UNA MEJOR CALIDAD PROFESIONAL DEL PSICOLOGO PARA NUESTRA SOCIEDAD.

GRACIAS.

DIRECTOR.

LIC. JUAN JOSE DIAZ DIAZ DE LEON.

II

PARTICIPANTES

**PLAN DE ESTUDIOS
PARA
LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.**

DIRECTOR.

LIC. JUAN JOSÉ DÍAZ DÍAZ DE LEÓN.

COMISIÓN CURRICULAR.

**MTRO. ALVARO LUIS LÓPEZ LIMÓN.
LIC. JUAN JOSE DIAZ DÍAZ DE LEON.
MTRO. LEOCADIO MARTÍNEZ ALARCON.**

**MAESTROS PARTICIPANTES EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y
DESARROLLO DE LA PROPUESTA.**

AREA EDUCATIVA.

**LIC. FRANCISCA AGUIRRE GARCÍA.
MTRA. HERMELINDA MARTÍNEZ RANGEL.
LIC. MA. GUADALUPE SALDAÑA ACUÑA.
LIC. JOSÉ DE JESÚS CHAVEZ LOERA.
LIC. JUAN JOSÉ DÍAZ DÍAZ DE LEÓN.
LIC. LUIS FLORES REYES
LIC. MIGUEL CARDONA GARCÍA
LIC. MIGUEL VIVANCO VEGA.
LIC. NOEMI GONZÁLEZ RÍOS.
MTRO. VICTOR HUGO ROBLEDO MARTÍNEZ.**

AREA CLÍNICA.

**LIC. ALFREDO JIMÉNEZ HERNANDEZ.
LIC. ANA LAURA REYES RIVERA.
LIC. DOLORES GARCÍA SANCHEZ.
LIC. JAVIER TRUJILLO SALDAÑA.
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ ARTEAGA.
MTRO. LEOCADIO MARTÍNEZ ALARCON.
LIC. LOURDES REYES BUSTAMANTE.
LIC. OLGA PATRICIA GARCÍA JIMÉNEZ.
LIC. OLIVA E. LUIS DELGADO.
LIC. PEDRO RODRÍGUEZ DE LA TORRE.
MTRO. RAUL HERNANDEZ LEÓN.
MTRA. RITA VEGA BAEZA.
DR. VICTOR AGUILAR SORIA.**

AREA SOCIAL.

**MTRO. ALVARO LUIS LÓPEZ LIMÓN.
LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA.
MTRO. IGNACIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.
MTRO. JAVIER ZAVALA RAYAS.
LIC. JORGE LUIS LOZANO GUTIÉRREZ.
MTRO. JUAN MARTÍN SANCHEZ BAUTISTA.
LIC. ROSA MARÍA MARTÍNEZ FLORES.
LIC. SERGIO ARENAS MORENO.
MTRO. SERGIO EDUARDO LLAMAS RODRÍGUEZ.**

ÁREA LABORAL

LIC. GLORIA EDITH PÉREZ GARCÍA.

**DELEGADOS ESTUDIANTILES PARTICIPANTES EN LA COORDINACIÓN,
ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA.**

**CECILIA. MAGALLANES A.
ESTELA SALDIVAR OLAGUE.
FANNY MARIA COELLO CASTAÑEDA.
ISSAC MENDOZA.
IVETTE SELENE VELASCO GARCIA.
JUAN MANUEL SIFUENTES LOPEZ.
JUAN PABLO NAME GARCIA
MARTIN ARGUMEDO LOPEZ.
OCTAVIO ACUÑA RUBIO
OCTAVIO LUGO RIVERA.
RICARDO DURAN AGUAYO.**

EGRESADOS PARTICIPANTES CON PROPUESTAS CURRICULARES.

**ADRIANA CASTILLO CASTILLO.
B. ERONICA INCHAUREGUI RIVERA
CARLOS A. RINCON TISCAREÑO
CARMEN OLIVA AGUILERA
CLAUDIA M. BAÑUELOS ROMO.
CLAUDIA M. OROZCO CHAIREZ
DIANA. L. MARQUEZ HERRERA
ELVA ADELA GUERRERO MUÑOZ
ESPERANZA NORIEGA RODRIGUEZ
FLOR DE M. TORRES MUHECH.
GLORIA E. ACUÑA ZAVALA
LIZBETH R. HERNANDEZ DURAN
MA. DE JESUS GARCIA BACIO
MA. DEL ROSARIO CORTES SOSA
MA. SHER NAVARRO DIAZ**

**MAGNOLIA E. EREZ SOTELO.
MANUEL. E. DE LEON TELLEZ.
MONICA CHACON RUIZ
MARGARITA. SILVA ESCOBEDO
MARIA T ALVARADO MEDELLIN
MARTHA ALICIA CHAVEZ R.
MARTHA A. LUNA ROJERO.
MARTHA CORDOBA GONZALEZ.
RAFAEL SAMANIEGO GARAY.
SILVIA DEL C. MIRAMONTES Z.
SILVIA GOMEZ RENTERIA
SONIA G. ODRIGUEZ GARCIA
SUSANA VALLE CASTAÑEDA
VERÓNICA .DELGADO M.
XOCHITL CONTRERAS R.**

ASESORES EXTERNOS DEL PROYECTO.

MTRA. ALMA HERRERA (DISEÑO CURRICULAR). ENEP-ZARAGOZA UNAM

MTRA. AURORA MOYANO GONZÁLEZ. (ÁREA LABORAL) UANL

MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO (ÁREA BÁSICA Y EDUCATIVA) UAQ

DRA. MA. DE LA LUZ JAVIERES. (ÁREA SOCIAL) UNAM

DR. MIGUEL JARQUÍN. (ÁREA CLÍNICA) INTEGRO

MTRO. RUBÉN TREVIÑO GAMEZ (ÁREA LABORAL) UANL

DRA. SILVIA MACOTELA. (ÁREA EDUCATIVA) UNAM

III

CONTEXTO GENERAL DE LA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

3.1 PROYECTO CURRICULAR

La política educativa planteada en el Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 establece las prioridades estratégicas de innovación educativa. La educación superior que se imparte en las Universidades Públicas tiene la tarea de actualizar permanentemente sus planes de estudio.

La Licenciatura en Psicología impartida en la Universidad Autónoma de Zacatecas por la Escuela de Psicología con el propósito de modernizarse y así tener mejores niveles de Acreditación Nacional, ha definido llevar a cabo la reestructuración curricular.

El curriculum es conceptualizado, de acuerdo con J. Gimeno Sacristán, como Una praxis antes que un objeto estático emanado de un modelo coherente de pensar la educación o los aprendizajes necesarios de los niños o los jóvenes, que tampoco se agota en la parte explícita del proyecto de socialización cultural en las escuelas. Es una práctica, expresión, eso sí, de la función socializadora y cultural que tiene dicha institución, que reagrupa en torno a él una serie de subsistemas o prácticas diversas, entre las que se encuentra la práctica pedagógica desarrollada en instituciones escolares que comúnmente llamamos enseñanza. El curriculum como proyecto concretado en un plan construido y ordenado hace relación a la conexión entre unos principios y una realización de los mismos, algo que ha de comprobarse y que en esa expresión práctica es donde concreta su valor.

La práctica real y cotidiana en la educación da vida a la existencia del curriculum “oculto” que en muchas ocasiones puede lograr cumplir o limitar el curriculum diseñado. La intervención de los actores del curriculum; maestros y estudiantes; resulta ser importante en la toma de decisiones en las diversas etapas del diseño de la reestructuración curricular.

La metodología curricular se basa en cuatro etapas que son necesarias para el diseño: la fundamentación, el perfil profesional, la organización y estructuración curricular y la evaluación curricular.

La fundamentación del proyecto curricular consiste en la investigación del contexto social en que se desempeñara el psicólogo atendiendo a las necesidades particulares de la región en los campos de la educación, la salud, la producción y en lo social. Para intervenir profesionalmente en este contexto es conveniente analizar el mercado ocupacional mediato e inmediato para el psicólogo en las instituciones educativas, de salud, organizaciones de producción, y en las organizaciones sociales tanto del sector público como del sector privado y en organismos no gubernamentales.

Los cambios del curriculum deben estar fundamentados en las tendencias de reforma curricular que están presentándose en las demás Facultades y Escuelas de Psicología del país y de la región, a fin de incorporarse a los procesos cruciales más avanzados y de mayor actualidad en la profesión.

Debido a que el proyecto de reestructuración de la carrera de psicología compete a la escuela de psicología, debe analizarse la fundamentación legal que rige la normatividad

universitaria con el propósito de regular la formación y acreditación de profesionistas de la psicología.

Asimismo, debe considerarse, por medio de investigaciones, las características de la población estudiantil que ingresa a la Licenciatura.

Después de establecer una sólida fundamentación de la reestructuración curricular, es necesario fijar las metas que se quieren alcanzar en relación con el nuevo tipo de psicólogo que se va a formar.

La segunda etapa de esta metodología consiste en la construcción del perfil profesional del psicólogo. Se definen las habilidades y conocimientos que poseerá el profesionista al egresar de la carrera. Para esto es conveniente tomar en cuenta los avances teóricos, metodológicos y técnicos que la psicología ha desarrollado en los últimos años, los cuales, serán la base del nuevo plan de estudios.

El perfil de ingreso permite plantear los conocimientos y habilidades requeridos para formarse en la Licenciatura de acuerdo al nuevo plan de estudios. Los requerimientos de permanencia en este plan de estudios son definidos según las características académico-personales deseables y certificables necesarios para la acreditación previa al egreso de la Licenciatura.

Con base a las necesidades sociales, el mercado ocupacional y los conocimientos, técnicas y procedimientos con que cuenta la disciplina se determinan las áreas de trabajo (educativa, clínica, social y laboral) en que laborará el psicólogo, así como, las tareas que desempeñará en su ejercicio profesional y las poblaciones a las que ofrecerá sus servicios. La conjunción de áreas, tareas y poblaciones implica la delimitación del perfil profesional, el cuál, contiene los conocimientos, las competencias profesionales y las actitudes personales que debe alcanzar el egresado de psicología.

Para su egreso, debe acreditar formalmente los requisitos establecidos por la institución. La Licenciatura en psicología tiene un perfil profesional del psicólogo que está formado de manera acentuada, a partir, del quinto semestre hasta el décimo semestre en un campo profesional de la disciplina. Esto da como resultado que con el nuevo plan de estudios egresen psicólogos educativos, psicólogos clínicos y de la salud, psicólogos laborales y psicólogos sociales. Así, se amplía la oferta educativa y se responde al mercado de trabajo y al contexto social con profesionistas más especializados, eficaces y de mayor calidad profesional.

El perfil del psicólogo permite decidir la estructura y los contenidos de la Licenciatura en un nuevo diseño.

La tercera etapa de la metodología está constituida por la organización y estructuración curricular.

Los conocimientos, las competencias profesionales y las actitudes se organizan en las diversas áreas de conocimiento. El nuevo plan de estudios tiene la estructura de un plan curricular mixto conformado por una área básica y cuatro áreas terminales. Su valor de créditos corresponde al máximo (460 créditos) establecido por la ANUIES para el nivel Licenciatura. Cada área está organizada de acuerdo con los ejes curriculares que sirven para darle coherencia vertical, horizontal y transversal al mapa curricular.

El mapa curricular integra las asignaturas de cada eje curricular por cada semestre. A partir del primer semestre y hasta el cuarto semestre se imparten materias para una formación básica en la psicología y de quinto semestre hasta el décimo semestre se incluyen materias para una formación terminal en cuatro áreas de la psicología, optando, el estudiante, por una de ellas. El mapa curricular integra el número de créditos de la Licenciatura tomando en cuenta que las asignaturas sean teóricas y prácticas, así como, la duración que tienen los cursos correspondientes a los programas de las materias. Todas las materias son descritas en sus programas de manera genérica, siendo necesario que antes de cada semestre, los programas escolares, sean especificados en sus objetivos generales, objetivos específicos, unidades temáticas, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, criterios de evaluación y referencias bibliográficas.

Se analizan los recursos humanos y materiales necesarios y estimados para la viabilidad del nuevo plan de estudios que garanticen su implementación eficiente. Se planifica el número de docentes por categoría y área curricular; el mínimo de presupuesto para la contratación docente; el tipo de personal administrativo y de apoyo; el número de alumnos y grupos escolares según el área básica y las áreas terminales en los siguientes ciclos escolares, así como, la infraestructura física-académica necesaria para su implementación.

El nuevo plan de estudios tiene como modelo pedagógico el constructivismo, el cual concibe que el proceso de enseñanza aprendizaje forme estudiantes activos, reflexivos y constructores de su propio saber, donde el docente juega un papel de facilitador y promueve la inserción del alumno en contextos reales con el fin de solucionar problemas aplicando los saberes construidos. El modelo pedagógico de enseñanza-aprendizaje es propuesto en una tendencia innovadora que se apoya con recursos didácticos modernos y aplica los criterios de evaluación formativa.

La administración del nuevo plan de estudios se plantea en transición conforme se desarrolle la vida colegiada académicamente de los docentes en los cuerpos académicos que permita modificar el actual organigrama en base al plan de estudios propuesto.

El desarrollo de la docencia y la investigación se enmarca según el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), los programas de pos-grado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), las políticas del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), y las prioridades de investigación del contexto social regional.

Finalmente, la cuarta etapa de la metodología consiste en la evaluación continua del curriculum.

El plan curricular no se considera estático pues está basado en necesidades sociales que pueden cambiar y en avances de la psicología, lo cuál, hace necesario actualizar permanentemente el curriculum de acuerdo con las prioridades sociales y los adelantos de la disciplina. Para lograrlo se debe contemplar la evaluación externa que se refiere a las repercusiones sociales que puede tener la labor del egresado, es decir, su capacidad de solucionar problemas y satisfacer las necesidades del contexto social. A su vez, la evaluación interna se refiere al logro académico del curriculum diseñado desde el perfil profesional hasta la estructura curricular.

Ambos tipos de evaluación conducirán a la elaboración de la evaluación curricular permanente.

La implementación del nuevo plan de estudios es el objetivo de la reestructuración curricular

Al presente documento se anexan los criterios de revalidación de estudios, titulación, servicio social, academias y las conclusiones de la reforma en la Escuela de Psicología de la U.A.Z. etc.

3.2 SINTESIS CURRICULAR.

La Escuela de Psicología fue fundada en noviembre de 1987 con un plan curricular de asignaturas de diez semestres. En cada semestre se programan cinco materias. Se trabajan 4 horas diarias. El perfil de egreso corresponde al Perfil de Psicólogo General. El diseño curricular integra los siguientes elementos: 1. Definición del profesionista, 2. Perfil del psicólogo, 3. Propósito general de la carrera de psicología, 4. Objetivos de la carrera, 5. Justificación, 6. Lineamientos generales de la carrera, 7. Propedéutico, 7.1 Contenidos generales, y, 8. Perfil.

Se define la función del psicólogo en relación al comportamiento en las áreas de lo cognoscitivo, lo afectivo, en las esferas de lo social y lo individual, se definen las áreas de intervención y la perspectiva socio-histórica, que pretende el cambio a través de la intervención. El perfil sólo se señala como el “paradigma” a alcanzar dentro de la disciplina. En el propósito general de la carrera hace enunciaciones generales con respecto de la sociedad zacatecana, pero, no específica sus características. En cuanto a los objetivos de la carrera menciona la necesidad universitaria, estatal y regional de analizar crítica y científicamente el fenómeno psicológico aunque no se hace referencia a sus probables particularidades en el ámbito señalado. En su justificación trata de rescatar las condiciones socioeconómicas del Estado de Zacatecas. Los lineamientos generales de la curricula sitúan a la psicología como ciencia social y se propone como objeto de estudio a la producción de la subjetividad. La interdisciplinariedad se enuncia como valor característico de las ciencias sociales en general y de la psicología en particular. La curricula debe contemplar una “tríada pedagógica” compuesta por: la docencia, la investigación y el servicio. El cognoscitismo, el psicoanálisis y la psicología social francesa se definen como los ejes teóricos directrices. El curso propedéutico induce a los alumnos de nuevo ingreso en lo filosófico-epistemológico, la metodología en ciencias sociales, la introducción a la psicología, y la relación de lo biológico con la psicología. El perfil del psicólogo se resume en tres categorías: saber, saber hacer y ser. El perfil docente hace mención de las

actividades, capacidades y funciones que deben reunir y realizar los docentes en las áreas académicas, administrativas, investigación, docencia, y servicios.

En el mes de septiembre de 1990 se lleva a cabo la primera reestructuración curricular mediante un seminario-taller de metodología y diseño curricular coordinado por el Dr. Carlos Santoyo Velazco de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se contó con la participación de la mayoría de los docentes y representantes de los grupos académicos. Como resultado se analizó que la organización curricular anterior tenía grandes deficiencias como son: la ausencia del análisis del contexto, no existen contenidos mínimos, tampoco se establecen las relaciones verticales, horizontales, y transversales sobre las materias. Poca claridad sobre la definición de los perfiles y la ausencia de coherencia en la fase terminal. Las nuevas propuestas curriculares retoman el marco jurídico-legal de la U.A.Z. como es la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad. Referente al contexto de inserción del psicólogo hay información básica a nivel nacional y se cubren dos aspectos esenciales a nivel regional como son el sector salud y el sector educativo. Con respecto al perfil del psicólogo se recurre al diseño que ha hecho el CNEIP. En cuanto al objeto de estudio éste se define en relación a lo cognoscitivo, lo afectivo, lo inconsciente y la representación social. Los elementos que los docentes deben cubrir, están: la capacidad para trabajar en grupo, investigar, realizar docencia e investigación y actualizarse permanentemente. Los ejes curriculares son: teórico, inserción, perfil, contexto y el integrador que es el de investigación.

Una novedad sobresaliente en esta estructura es la flexibilidad del plan de estudios al integrar una materia optativa en los tres semestres de acuerdo a los intereses particulares de los alumnos y a las necesidades marcadas por la estructura misma. Se propone una evaluación continua y se mencionan las condiciones académicas administrativas necesarias para su funcionamiento.

Otro de los cambios curriculares realizados fue la implementación de la fase terminal que se contempló a partir de octavo semestre hasta décimo semestre, proponiendo materias referentes a las áreas de conocimiento como psicología educativa, psicología clínica, y psicología social y taller de investigación en una secuencia que integra el marco teórico, el diagnóstico y la intervención de manera correspondiente.

Se definieron contenidos mínimos para cada materia de la fase terminal y se planteó la necesidad de egresar un psicólogo general, pero, con una fase terminal más coherente fundada en el contexto, la disciplina, los perfiles, y las recomendaciones de organismos académicos como el CNEIP.

Cabe señalar, que, las materias de primer semestre hasta el séptimo semestre quedaron igual que en el primer diseño curricular. La implementación de esta reestructuración curricular se aplicó desde la primera generación hasta la última que egresará en junio de 1998.

La segunda reestructuración curricular ocurre en el mes de junio de 1994. Se propone un plan curricular modular que rompe completamente con la anterior estructura curricular. No

se enuncian las líneas teóricas que deberán sustentar el desarrollo académico. El resultado final es que se reduce la Licenciatura de 10 a 8 semestres con un total de 72 módulos que ocupan de 40 a 60 horas cada uno y cuyo valor en créditos fluctúa de 6 a 10 créditos. Una novedad incluida en esta estructura fue el idioma inglés, el laboratorio de cómputo así como la psicología laboral. Incluye el análisis experimental de la conducta. Desarrolla cuestiones descriptivas con respecto al objetivo general, marco teórico, delimitación del problema, metodología de trabajo, propuestas y perfiles. Se define el perfil de ingreso y el perfil de egreso según el CNEIP (Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología) y el CONAPSI (Colegio Nacional de Psicólogos) No existe una fundamentación basada en el contexto. Esta reestructuración curricular se puso en práctica en agosto de 1994, un año más tarde fue cambiada por una nueva reestructuración curricular implementada en agosto de 1995. En esta nueva versión se cambia el plan curricular modular por un plan de estudios semestral con 8 semestres vigente a la fecha y autorizado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública el 17 de septiembre de 1995. Tiene cierta flexibilidad pues da la opción a los alumnos de llevar una materia optativa desde el primer semestre hasta el octavo semestre. Las materias de computación e inglés pasan a ser opcionales. Se mantiene la fase terminal de la Licenciatura en tres semestres por cuatro áreas de la psicología. Desde el sexto semestre hasta el octavo semestre se llevan materias secuenciadas en psicología educativa, psicología social, psicología clínica, y psicología laboral. Los problemas más graves se encuentran en la ausencia del análisis del contexto, definición de perfiles, normatividad, coherencia curricular, definición de contenidos mínimos. Debe señalarse que en este año egresará la primera generación con este plan de estudios y sólo se espera que egrese otra generación más. (ver mapa curricular actual)

3.3 MAPA CURRICULAR ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS.(8 SEMESTRES)

				Semestres				
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sistemas de Filosofía.	Teoría del conocimiento.	Metodología de la investigación	Métodos y técnicas de la investigación	Psicología Penal	Psicología social I	Psicología social II.	Psicología social III.	Servicio social
Habilidades profesionales I	Habilidades profesionales II	Teorías del aprendizaje	Análisis experimental de la conducta.	Psicología del deporte.	Psicología educativa I	Psicología educativa II.	Psicología educativa III.	Servicio social.
Estadística descriptiva.	Estadística aplicada.	Embriología genética	Teoría psicoanalítica.	Psicolingüística	Psicología laboral I	Psicología laboral II.	Psicología laboral III.	Servicio social
Historia de la Psicología	Neuroanatomía.	Teorías de la personalidad	Técnica de la entrevista I	Técnicas de la entrevista II.	Teoría y técnicas de las pruebas psicológicas	Teoría y técnicas de las pruebas psicológicas	Seminario de tesis	Servicio social
Procesos básicos psicológicos I.	Procesos básicos psicológicos II.	Psicología evolutiva y del desarrollo I.	Psicología evolutiva y del desarrollo II.	Psicopatología.	Psicología clínica I	Psicología clínica II.	Psicología clínica III.	Servicio social

Materias optativas

Talleres

Teoría y técnica Gestalt
 Comportamiento grupal
 Orientación vocacional
 Farmacología y bioquímica
 Intervención temprana

Inglés

Computación

3.4 ANTECEDENTES.

La actual propuesta de Reforma Curricular se enmarca en un proceso más amplio emprendido por la Comisión de Reforma la que se integró en lo fundamental por el Mtro. Álvaro Luis López Limón, Lic. Sergio Arenas Moreno, Lic. Juan José Díaz Díaz de León, que promovió y coordinó las actividades del Congreso General Interno de Reforma de la Escuela de Psicología abarcando entre otras, las actividades sustantivas y adjetivas, las estructuras y funciones, las áreas, departamentos y reglamentos con el propósito de adecuarlas a los tiempos actuales y a las demandas futuras.

Conscientes de los cambios que se están produciendo en el mundo y que en nuestra sociedad imponen un replanteo y reformulación de los contenidos, metodologías, esquemas organizativos, criterios de decisión y modalidades de funcionamiento institucional, y con el fin de elevar la calidad y la pertinencia de la docencia, de la investigación y de las acciones de extensión y vínculo con la sociedad.

Dentro de los factores que exigen esta transformación en el modelo de escuela encontramos que: la nueva configuración de la vida social, económica y política, el contexto específico, la relevancia estratégica de la generación y de la apropiación del conocimiento como bases para la competitividad, los cambios estructurales en la economía que exigen contar con nuevas aptitudes y capacidades, garantizar la equidad y la calidad del acceso al conocimiento.

Estos factores tienen una particular incidencia sobre las problemáticas y disciplinas propias de la Psicología. Por ello al revisar la formación brindada para atender a los nuevos escenarios, a las demandas impuestas por las transformaciones científicas y tecnológicas, a la necesidad de innovaciones sociales y productivas permanentes, a la nueva problemática del mercado laboral y a las cambiantes relaciones entre el estado y el mercado, nos planteamos una revisión curricular como una de las fases del Congreso General de Reforma Interna de la Escuela.

De tal suerte que en nuestro proyecto la revisión curricular constituye una tarea impostergable y puede contribuir significativamente al desarrollo de nuestra sociedad a través de procesos formativos, actualizados en cuanto a sus contenidos, a la vez que satisfaga las demandas de la sociedad y que asegure la disponibilidad de las bases científicas y profesionales suficientes para el perfeccionamiento permanente y sistemático.

En particular, la reforma curricular ha tomado en cuenta la continua aparición de nuevos campos disciplinarios, el surgimiento de nuevos problemas científicos, la conformación de las áreas de acentuación profesional, la transformación y agotamiento de otras, la creación de nuevas formas de organización laboral y modos de trabajo, el desarrollo de nuevas formas de vida y la amenaza del desempleo.

Lo anterior ha puesto de manifiesto la necesidad de integrar el conocimiento de las diferentes áreas rompiendo los límites estáticos entre ellas. Los campos de actuación

profesional requieren mayor elasticidad entre las fronteras tradicionales dada la incidencia de las transformaciones en el campo del trabajo profesional, así como la actualización permanente de los contenidos propios de cada especialidad. En este sentido, es necesario flexibilizar la carrera, integrar la secuencia *grado-posgrado*, habilitar a los profesionales a las nuevas condiciones laborales y eliminar las redundancias existentes en el proceso formativo.

La reforma debe, a su vez, contribuir a una formación que asegure el desarrollo de la autonomía personal, la estructuración del pensamiento, el manejo de la incertidumbre, la actitud crítica, el despliegue de comportamientos innovadores y la constitución de la identidad de los actores y sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por ello, el H. Consejo Técnico de la Escuela de Psicología convocó a la comunidad de maestros, estudiantes, trabajadores a participar en el Primer Congreso General Interno de Reforma, en donde se incluyó cinco ejes temáticos fundamentales: planta docente, estudiantes, plan de estudios, departamentos de apoyo y reglamentación, a partir del 7 de octubre de 1996 al 13 de junio de 1997.

La primera fase, investigación y diagnóstico, tuvo el objetivo de evaluar e implementar el diagnóstico de las actividades sustantivas y adjetivas de nuestra escuela y se realizó del 7 de octubre de 1996 al 21 de febrero de 1997; los productos que resultaron, con respecto al plan de estudios, fueron:

1. Primer foro interno sobre la reforma en escuelas de psicología en el país y el quehacer del psicólogo en el ámbito profesional, con las siguientes actividades:

-Conferencia magistral “La experiencia en el foro de reforma interna en las escuelas preparatorias de la U.A.Z.” impartida por el M. en C. Alfredo Femat Bañuelos, Director general de las escuelas preparatorias de la U.A.Z., el 7 de octubre de 1996.

-Conferencia magistral “La reforma en la Escuela de Psicología en la U.A.Z.” impartida por el Lic. Virgilio Rivera Delgadillo, Rector de la U.A.Z., el 11 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “El ejercicio profesional del psicólogo y el diseño curricular” impartida por el Mtro. José de Jesús Gutiérrez, Presidente de la FENAPSIME, el 11 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “La reforma en la Facultad de Psicología en la Universidad de Guadalajara”, impartida por el Mtro. en Psic. Rogelio Zambrano Guzmán, coordinador de la carrera de psicología del centro universitario de ciencias de la salud de la Universidad de Guadalajara, el 11 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “La reforma en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León”, impartida por la Lic. En Psic. Silvia Gomar Ruiz, integrante de la comisión de evaluación curricular de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 11 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “La reforma en la Facultad de Odontología de la U.A.Z.” impartida por el Dr. Francisco Luna Pacheco, director de Innovación educativa de la U.A.Z., el 12 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “La psicología académica y la psicología profesional” impartida por el Lic. en Psic. Gilberto Gerardo Williams Hernández, docente-investigador de la Facultad de Psicología ENEP-Iztacala, U.N.A.M., el 12 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “La psicología del mexicano en el contexto neoliberal actual” impartida por el Mtro. en Psic. Abraham Quiroz Palacios, docente-investigador de la Facultad de Psicología de la B.U.A.P. el 12 de noviembre de 1996.

-Conferencia magistral “Desarrollo prospectivo de la psicología social” impartida por el Lic. En Psic. Héctor Meza Aguilar, docente-investigador de la U.A.M.-Iztapalapa, el 12 de noviembre de 1996.

2. Investigación institucional nacional.

Se nombró una comisión de investigación, integrada por los docentes Lic. Juan José Díaz Díaz de León, Lic. Sergio Arenas Moreno, Lic. Alfredo Jiménez Hernández y Mtro. Raúl Hernández León. La comisión realizó la investigación sobre el plan de estudios, entre otros aspectos, de las Facultades de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los ejes de investigación fueron: curriculum, materias, estructura curricular, fundamentación, tópicos, habilidades, relación pedagógica didáctica, prácticas curriculares, servicio social, investigación, formas de titulación, perfil de ingreso, perfil de egreso, demanda social, mercado de trabajo y actualización curricular.

3. Investigaciones de egresados.

Como objetivo del cuarto curso de titulación se realizó la investigación diagnóstica del curriculum de la propia escuela de psicología, dando como resultado la presentación de 25 investigaciones en cuanto a la fundamentación, los ejes teóricos, el perfil, la estructura curricular, reglamentación y funcionalidad de los departamentos.

En noviembre de 1996, el primer Congreso General Interno de Reforma de la Escuela de Psicología dentro de su primera fase diagnóstica concluyó en su mesa de trabajo sobre el plan de estudios actual lo siguiente:

3.4.1 FUNDAMENTACION

- No existe la justificación social en cada diseño curricular de la Escuela de Psicología.
- Se requiere investigar el contexto social del Estado de Zacatecas, el campo laboral y ocupacional para darle fundamentación a la carrera de psicología.
- Se requiere contar con un marco normativo actual y vigente dentro de la Universidad.
- Hace falta la comparación con otras escuelas de Psicología del país y de la región.
- No se ha definido el perfil de ingreso de manera académica.
- No hay eficiencia en la selección de aspirantes.

3.4.2 PERFIL PROFESIONAL.

- La articulación no integra el perfil del egresado en el diseño curricular.
- Se manifiesta una contradicción del curriculum en los programas de las materias y el perfil del egresado.
- No se forman las habilidades y actitudes profesionales para el ejercicio de la psicología.

-La formación académica de los alumnos está basada en su mayor parte a nivel teórico.

3.4.3 ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION CURRICULAR.

- La estructura curricular no integra la secuencia horizontal, vertical y transversal.
- Los ejes teóricos son contrapuestos y hay tendencia a la predominancia de una corriente psicológica.
- Los alumnos prefieren una orientación clínica.
- No hay una relación de una materia con otra, los contenidos no se relacionan con los ejes Teóricos, los programas son informativos y no están actualizados.
- Se carece de una relación entre los contenidos de las asignaturas.
- Los contenidos de los programas de las materias son repetitivos y no están justificados.
- Los objetivos de los programas sólo son generales y no se toman en cuenta los objetivos Particulares.
- Los programas los elabora el maestro y no la institución.
- La bibliografía no es actual y sólo se precisa de manera muy general.
- No existe una relación entre la congruencia del programa escolar presentado y la clase impartida
- No se da la correspondencia teórico-práctica sino más bien se da mayor espacio a la cuestión epistemológica de la psicología.
- No aparecen horas teóricas ni prácticas por cada materia.
- No se desarrollan prácticas curriculares.
- El curriculum se basa en el modelo pedagógico tradicional de enseñanza-aprendizaje.
- Los procedimientos didácticos no están explícitos en los programas docentes.
- Los horarios de clases de cuatro horas son disminuidos por faltas, retrasos y acortamientos De las clases por los maestros.
- Debe especificarse los requerimientos humanos, materiales y económicos.
- No está definido el perfil docente académicamente de acuerdo al plan de estudios.
- No está especificado el número de créditos de la Licenciatura en Psicología.
- El idioma extranjero (inglés) y computación ocupan tiempo de clases para la formación en Otras materias de psicología o en prácticas curriculares, por lo cuál, se deberían considerar De manera extracurricular.
- Falta asesoría para elaborar la tesis.
- Los criterios de tiempo para realizar el servicio social se contraponen a la legislación universitaria.
- No existe adecuada supervisión del servicio social.
- Sólo el 30% de los egresados se ha titulado.

3.4.4 EVALUACION CURRICULAR.

- Las reestructuraciones curriculares han sido planteadas en cuatro ocasiones, dando como resultado que, en promedio, los cambios curriculares se implementen cada dos años.
- No se ha realizado la evaluación interna ni la evaluación externa de manera continua en el Curriculum escolar.
- En cuanto al campo de trabajo se necesita la apertura y especialización de la profesión El empleo para el psicólogo es eventual y mal remunerado hasta tiende a ser reemplazado Por otros profesionistas que usurpan las funciones del psicólogo.

- La mayor parte de los egresados son originarios de los diferentes municipios del Estado de Zacatecas, con un rango de edad de 21 a 25 años, siendo el 75% mujeres y el 25% hombres, con estado civil de soltería y de religión católica.
- Sólo se ocupa el 35% de los egresados.
- El 27% de los egresados está subempleado.
- Los egresados se ocupan más en el sector educativo.
- Sólo una tercera parte de los egresados considera tener los conocimientos, habilidades y Cualidades para desempeñar la profesión.

También se señaló que existe un desconocimiento del curriculum por parte de docentes y alumnos, ninguna de las estructuras curriculares ha sido elaborada e implementada por especialistas con la participación de la comunidad escolar, ya que así habría mejores resultados, y que el factor más importante consiste en que no hay una vida colegiada académicamente entre los docentes de acuerdo con el plan de estudios.

La segunda fase , evaluación y prospectiva, se orientó a proponer alternativas para impulsar y mejorar la calidad de la enseñanza a través de acciones encaminadas a favorecer la productividad, el rendimiento académico y el compromiso social y profesional del psicólogo y de la institución. Esta fase inició el 24 de febrero de 1997 y terminó el 25 de abril de 1997.

En el marco de la segunda fase el primer congreso general interno de reforma, se convocó a la comunidad a participar en el segundo preforo interno sobre “diseño curricular” que se verificó del 12 al 14 de marzo del presente año, teniendo las siguientes actividades:

Conferencia magistral “Fundamentación teórica del diseño curricular semestral y su estructura administrativa” impartida por la Lic. en Psic. Silvia Gomar Ruiz, integrante de la comisión de evaluación curricular de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 12 de marzo de 1997.

Taller curricular "Diseño curricular semestral", coordinado por la Lic. en Psic. Silvia Gomar Ruiz, al cual, asistieron docentes, estudiantes y egresados, el día 12 de marzo de 1997.

Conferencia magistral "Fundamentación teórica del diseño curricular semiflexible y su estructura administrativa " impartida por el Mtro. en Psic. Rogelio Zambrano Guzmán, coordinador de la carrera de psicología en el Centro universitario de ciencias de la salud de la Universidad de Guadalajara. El 13 de marzo de 1997.

Taller curricular "Diseño curricular semiflexible", coordinado por el Mtro. en Psic. Rogelio Zambrano Guzmán, al cual asistieron, docentes, estudiantes y egresados, el 13 de marzo de 1997.

Conferencia magistral "Fundamentación teórica del diseño curricular modular y su estructura administrativa " impartida por la Mtra. en Psic. Alma Herrera Márquez, jefa del Depto. de Planeación Educativa de la Facultad de Psicología de la División de estudios superiores, unidad Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 14 de marzo de 1997.

Taller curricular "diseño curricular modular" coordinado por la Mtra. en Psic. Alma Herrera Márquez, al cual, asistieron docentes, estudiantes y egresados, el 14 de marzo de 1997.

En la fase propositiva, para el cambio en el plan de estudios, se elaboraron propuestas por parte de los estudiantes, maestros y egresados de la institución en los siguientes aspectos

3.4.5 FUNDAMENTACION.

- 1.- Tomar en cuenta el contexto internacional, nacional y regional.
- 2.- Conceptualizar la filosofía del hombre.
- 3.- Una reflexión teórica-conceptual de la subjetividad en una perspectiva histórica-crítica.
- 4.- Realizar un análisis comparativo con otras instituciones de psicología del país.
- 5.- Establecer intercambio con otras instituciones de psicología del país.
- 6.- Relacionar el nuevo plan de estudios con el posgrado. (Maestría y especialidades)
- 7.- La misión de la escuela es formar psicólogos con elevada calidad académica, capacidad científico-tecnológica productiva, investigación y sentido comunitario
- 8.-Establecer convenios institucionales con el sector público y privado.
- 9.- Analizar el mercado de trabajo.
- 10.-Apoyo del Centro de Investigación y Servicios Psicológicos en los municipios y colonias
- 11.- Formar el archivo técnico pedagógico de la institución.
- 12.- Revisar la legalidad de la reestructuración curricular.

3.4.6 PERFIL.

1. Definición de los ejes teóricos y transustanciales.
2. Integrar el eje teórico gestáltico-humanista en el contexto sociocultural actual.
3. Integrar las líneas teóricas en conjunto y no excluir.
4. Definir el perfil de ingreso y el perfil de egreso.
5. Reestructurar un nuevo perfil de egreso.
6. Adecuar el perfil a las necesidades de la sociedad y a los avances teóricos metodológicos de la disciplina.
7. El psicólogo debe ser capaz de atender la problemática regional comprometido con los sectores sociales diversos y más afectados, buscando incidir en la problemática, desarrollo, y mejoramiento social de la sociedad zacatecana en los niveles educativos, salud, productivos y en la calidad de vida de la población.
8. Diseñar el perfil de egreso con eficiencia profesional en la región sustentándose en los conocimientos y habilidades correspondientes.
9. El perfil profesional del psicólogo cubre funciones de prevención, diagnóstico, intervención, investigación, producción científico-tecnológica y optimización del potencial humano.
10. Selección de alumnos aspirantes conforme al perfil de ingreso y su vocación en psicología

3.4.7 ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION CURRICULAR.

- 1 .Coherencia teórica, curricular y pedagógica.

2. Formación profesional en base a un tronco común y luego la especialización por áreas.
3. En séptimo semestre, del plan de estudios de 8 semestres, se propone que el último año sea de especialización en las áreas de la psicología.
4. La nueva propuesta curricular debe ser congruente a nivel horizontal, vertical y transversal
5. Se propone cuatro semestres para el área básica, y áreas de especialización, acentuación o terminación de la licenciatura en seis semestres según el campo de trabajo en la educación, la salud la productividad, y la sociedad.
6. Se propone un plan de estudios bajo el sistema de créditos.
7. Organización curricular semiflexible.
8. Integrar la formación básica con los ejes psicobiológico, psicosocial, psicológico, metodológico, técnico, práctico, ético-profesional y afin durante cuatro semestres.
9. Se propone que a partir del quinto semestre y hasta el décimo semestre se oferten las áreas de acentuación en la psicología educativa, de la salud, del trabajo y social.
10. Los alumnos elegirán dos áreas.
11. Formación interactiva entre las áreas de la psicología.
- 12 Integrar prácticas en el nuevo plan de estudios, desde el segundo semestre a nivel local, regional y nacional.
13. Incorporar en los programas y asignaturas los avances teóricos, metodológicos y técnicos más recientes de la psicología moderna.
14. Establecer un modelo único de programa escolar.
15. Elaboración de los programas oportunamente con anticipación al inicio de cada semestre.
16. Utilización de medios audiovisuales en las clases.
17. Producción de material didáctico.
18. Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico.
19. Promover el intercambio académico mediante visitas, convenios y medios electrónicos.
20. Modelo pedagógico de auto-aprendizaje.
21. Clases de una hora y media y de una hora de duración.
22. Modelo pedagógico innovador y creativo.
23. Educación continua y formal en el nuevo plan de estudios.
24. Inglés y computación no son materias curriculares.
25. Reconocimiento al rendimiento escolar de los alumnos.
26. Aprobar nuevas modalidades de titulación.
- 27 .Apoyar la asesoría para la titulación.
28. Constitución formal de academias por los cuerpos colegiados docentes.
29. Integrar el trabajo colegiado de los docentes.
30. Participación de los docentes con creatividad intelectual.
31. Definir el perfil docente por áreas y asignaturas.
32. Actualización profesional de los docentes.
33. Formación pedagógica de los docentes mediante un diplomado o especialidad en la enseñanza e investigación en psicología.
34. Desarrollo creativo, humano y científico de estudiantes y docentes.
35. Definir el perfil del alumno por áreas y asignaturas.
36. Interacción entre maestros y alumnos.

37. Implementación del posgrado en psicología infantil o del desarrollo.

3.4.8 EVALUACION CURRICULAR.

1. El curriculum debe ser evaluado en forma continua.
2. Realizar una investigación de seguimiento de egresados.
3. Lograr la acreditación nacional en el CNEIP.
4. Revisión del curriculum por la dirección de innovación educativa de la U.A.Z.
5. Aprobar las líneas generales del nuevo plan de estudios.
6. Formar una comisión curricular nombrada por el H. Consejo Técnico de la escuela.
7. Implementación del nuevo plan de estudios en el próximo semestre.

También se propuso conocer ampliamente sobre curriculum; dar a conocer a la comunidad de la escuela el nuevo plan de estudios; se recomendó la asesoría de especialistas en el diseño curricular y en las áreas de conocimiento de la disciplina; diseño del nuevo plan de estudios con la participación de maestros y alumnos.

La tercera fase tuvo la finalidad de informar, fortalecer y avalar en plenaria, por consenso, el proceso, los productos y propuestas de la primera y segunda fases de reforma para dar paso a los lineamientos del plan de desarrollo institucional. Esta fase comenzó el 28 de abril de 1997 y concluyó el 13 de junio de 1997. En cuanto al plan de estudios se tuvieron los siguientes resolutivos:

1. Actualización y reestructuración curricular.
2. Delimitar ejes teóricos-metodológicos.
3. Plantear un modelo educativo específico.
4. Organización curricular semiflexible.
5. Plan de estudios por créditos.
6. Formación en base a un tronco común y especializarte (acentuación terminal).
7. Considerar como obligatorias las prácticas profesionales.
8. Elaboración de programas antes del inicio del semestre del nuevo plan de estudios.
9. Reducir el tiempo de cada clase.
10. Elaborar el manual de evaluación curricular.
11. Establecimiento de la comisión curricular.
12. Iniciación de un taller de diseño curricular impartido por expertos en curriculum y en las áreas de la disciplina con la participación de docentes y estudiantes, a partir del 4 de agosto de 1997 al 5 de septiembre de 1997 con la correspondiente suspensión académica, para iniciar el nuevo plan de estudios en febrero de 1998.

Los resolutivos de la reforma se integran en el anexo 1 de este documento.

En agosto de 1997 se lleva a cabo el taller de diseño curricular del nuevo plan de estudios con la participación de 40 docentes y 10 delegados estudiantiles. La metodología desarrollada abarcó la definición del contexto, el perfil de ingreso, permanencia y egreso, el perfil docente, los campos de la psicología, la organización y estructuración curricular, el mapa curricular del área básica, área educativa, área clínica, área social, y área laboral, los créditos, la descripción genérica de materias, la planeación de los recursos humanos y

materiales, el modelo pedagógico, el proceso de evaluación, los recursos didácticos, la estructura administrativa y la implementación.

En septiembre y octubre del mismo año se presenta la etapa de asesoría por expertos en el curriculum y en las áreas de la psicología. La Mtra. Alma Herrera Márquez de la ENEP-ZARAGOZA, UNAM. Coordinó la asesoría de la metodología del diseño curricular. (3 y 4 de septiembre) El Dr. Miguel Jarquín INTEGRO coordina la asesoría del diseño curricular del área clínica (4, y 5 de septiembre), La Mtra. Ma. De la Luz Javieres UNAM coordinó la asesoría del diseño curricular del área social (5 y 6 de septiembre), La Dra. Silvia Macotela UNAM coordinó la asesoría del diseño curricular del área educativa (24 y 25 de octubre) y los Mtros. Aurora Moyano González y Rubén Treviño Gómez UANL coordinaron la asesoría del diseño curricular en el área laboral. (16 y 17 de octubre)

Finalmente, la comisión curricular nombrada por el H. Consejo Técnico en el mes de junio de 1997 comienza sus actividades con la coordinación del proceso del diseño curricular en el taller que se realizó en el mes de agosto de 1997, posteriormente continuó con la coordinación de asesorías de especialistas, y la convocatoria a las academias de área para la conclusión del diseño curricular, por último, elabora la estructura del presente documento curricular que sustenta el nuevo plan de estudios. La comisión curricular sesionó para cumplir con estas actividades, los días 7,14, 22 y 30 de octubre, 4, 11, 14,18, 21,24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre del presente año.

Cabe destacar que el producto de este trabajo ya ha sido destacado por el reconocimiento de ACREDITACION NACIONAL que dictaminó el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (C.N.E.I.P.) el 24 de octubre de 1997 por el período 1997-2002 (Anexo 6).

3.5 CONTEXTO

El nuevo orden mundial viene conformándose por la integración de bloques económicos internacionales en Europa, Asia y América. Las tendencias de globalización económica llevan a la competitividad entre países que requieren modernizarse.

En este contexto, México forma parte del tratado de libre comercio junto con Estados Unidos y Canadá. Cabe mencionar que nuestro país busca abrir nuevos mercados en Europa, Asia, Centroamérica y Sudamérica.

En este marco se tienen diferencias económicas, sociales, políticas y culturales con los países desarrollados, que se contemplan superar mediante una nueva cultura, una nueva economía, progreso social con calidad de vida y la profundización de la democracia.

Con respecto a la educación superior se demanda a las IES, la elevación de sus niveles de calidad en la formación profesional y científica, la investigación y el desarrollo de tecnologías de primer nivel. Para ello, se establece una política educativa en el nivel superior que se caracteriza por la modernización de los planes y programas de estudio, la

modificación de sus propósitos, su estructura organizativa, las vías de financiamiento, las prioridades tecnológicas, la formación de profesores e infraestructura académica. etc.

Esta política determina la definición de los mecanismos de evaluación, vinculación y acreditación de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales de la calidad educativa en cada dependencia de educación superior.

Tomando en cuenta lo anterior, es preciso señalar que la planeación de los nuevos esquemas de formación científica profesional del psicólogo deberán integrar la disciplina y la investigación para el desarrollo tecnológico en los sectores productivos, de servicios educativos y de salud; sociales y comunitarios.

El paradigma educativo de transmisión del conocimiento se modifica por la generación, difusión y aplicación del conocimiento.

De esta manera se busca actualizar el curriculum, incorporar la innovación educativa, desarrollar la investigación y vincularse a las prioridades de desarrollo de los sectores sociales y productivos.

La profesión del psicólogo esta reconocida como una profesión prioritaria en el marco del tratado de libre comercio.

Las funciones del psicólogo que ha definido el CNEIP. Como la prevención, diagnóstico, intervención y evaluación en los individuos, grupos y comunidades que presentan problemas psicológicos, se han ampliado a la investigación y desarrollo del potencial humano para mejorar la calidad de vida en la población.

La disciplina de la psicología contiene una vida reciente de 26 años en la educación superior. La primera licenciatura en psicología fue fundada 1971 en la UNAM.

En la Universidad Autónoma de Zacatecas dio inicio la Escuela de Psicología en 1987. A 10 años de existencia es fundamental reestructurar el curriculum conforme a las tendencias de desarrollo internacional, nacional y regional.

Zacatecas es un estado agrícola con una población de 1,336,348 habitantes (1995), siendo 655,389 hombres y 680,959 mujeres.

En el campo laboral-productivo la población económicamente activa se encuentra adscrita al sector agrícola, industrial y de servicios.

En 1991, en la agricultura, existían 130,566 unidades de producción rural siendo 44,992 de carácter privado, 79,770 de régimen ejidal y 5804 mixtas. Los cultivos cíclicos son: frijol, maíz, avena, cebada, chile, trigo, y cebolla. Los cultivos perennes son: durazno, nopal, alfalfa, vid y guayaba. En este sector se da la capacitación campesina para la producción.

En la ganadería, en el mismo año, las unidades de producción ganadera se distribuyen según su régimen en el 64.1% a nivel ejidal, 30.5% son privadas, y 5.4% son mixtas. En 1995, la

producción fue: 65,983 piezas de ganado equino, 60,220 aves de corral, 57,132 de ganado bovino, 49,661 de ganado porcino, 16,126 de ganado caprino, 9,223 de ganado ovino y 6112 conejos.

En la silvicultura existen 18,985 unidades de producción rural con actividad forestal; 540 unidades de producción rural con actividad de producción de madera (pino y encino) y 18,818 unidades de producción rural con actividad de recolección. (Lechuguilla, resina, candelilla)

En la pesca, se tuvo una producción durante 1995 equivalente a 6,640 toneladas de mojarra, carpa, bagre y lobina. Existen 1300 cooperativas con 851 trabajadores y 1,700 unidades de pescadores con 872 trabajadores.

La Industria se viene desarrollando en la minería, la manufactura, construcción, electricidad, etc.

En la minería, en 1995, existen 72 unidades económicas que ocupan a 4773 trabajadores; 22 unidades económicas se dedican a la extracción de minerales metálicos (oro, plata, zinc, plomo cobre, cadmio) ocupando a 4207 empleados, 50 unidades económicas se dedican a la extracción de minerales no metálicos contratando a 566 trabajadores.

En la Industria Manufacturera se cuenta, en ese año, con 3632 unidades económicas que ocupan a 16,327 trabajadores. La rama de productos alimenticios, bebidas y tabaco tiene 1248 unidades económicas con 6,536 trabajadores; la rama de textiles, prendas de vestir e industria del cuero tiene 614 unidades económicas con 1476 trabajadores; La rama de industria de la madera y productos de madera tiene 433 unidades económicas y 1,177 trabajadores; la rama del papel, productos de papel, imprentas y editoriales tiene 98 unidades económicas con 543 trabajadores; la rama de productos minerales no metálicos tiene 474 unidades económicas y 2,004 trabajadores; la rama de productos metálicos (maquinaria y equipo) tiene 727 unidades económicas con 4,386 trabajadores; la rama de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico tiene 10 unidades económicas con 36 trabajadores; la rama de industrias metálicas básicas tiene 4 unidades económicas con 85 trabajadores y otras ramas productivas tienen 24 unidades económicas con 84 trabajadores.

En esta industria, las empresas se distinguen de acuerdo al número de empleados contratados. Así se tiene que 2457 empresas contratan de 0 a 2 personas; 857 empresas contratan de 3 a 5 personas; 187 empresas contratan de 6 a 10 personas; 50 empresas contratan de 11 a 15 personas; 21 empresas contratan de 16 a 20 personas; 31 empresas contratan de 21 a 50 personas; 9 empresas contratan de 51 a 100 personas, 12 empresas contratan de 101 a 250 personas; 5 empresas contratan de 251 a 500 personas; y 3 empresas contratan de 501 a 1000 personas. (1995)

En la Industria de la Construcción existen, en 1995, 163 empresas constructoras. 147 son microempresas, 9 son pequeñas empresas, 3 son medianas empresas y 4 son grandes empresas que, en total, contratan a 1456 trabajadores.

La industria eléctrica tiene una unidad económica con 513 trabajadores. (1995)

En el sector servicios, en 1995, se cuenta con 16,609 establecimientos comerciales que ocupan a 35,807 empleados; 739 son comercios de mayoreo con 5,129 trabajadores y 15,870 son comercios de menudeo con 30,678 trabajadores.

En el servicio de Turismo existen 149 establecimientos son de 5 estrellas con 313 trabajadores. Diez establecimientos son de 4 estrellas con 746 trabajadores; dieciocho establecimientos son de 3 estrellas con 289 trabajadores; treinta y seis establecimientos son de 2 estrellas con 215 trabajadores; Veintiséis establecimientos son de una estrella con 155 trabajadores y cincuenta y seis establecimientos son de clase económica con 116 trabajadores. La ocupación hotelera fue, en 1995, del 45%.

Los servicios financieros privados tienen, en 1995, contratados a 1,849 trabajadores. La administración pública tiene contratados a 12,163 trabajadores. Los mandos superiores son 320 trabajadores, el personal técnico son 1839 trabajadores, y de apoyo secretarial son 3451 trabajadores en el servicio público.

La bolsa de trabajo del servicio estatal de empleo, en 1995, recibió 4788 solicitudes y colocó a 1596 trabajadores. En el mismo año, las empresas, proporcionaron 4,924 capacitaciones a 211,824 trabajadores. Se presentaron 339 casos de conflictos de trabajo individuales.

La población económicamente activa (empleada) representa el 56.5% y la población económicamente inactiva (desempleada) llega al 43.5%.

La población urbana en la entidad se dedica a los servicios (43%), comercio (19.8%), gobierno (13%), industria de la transformación (9.4%), construcción (6.3%), comunicaciones y transporte (4.9%), y otras actividades. (3.6%)

En el campo de la Educación el sistema educativo está conformado desde el nivel inicial hasta el nivel superior.

En el Estado de Zacatecas existen 20 instituciones de educación inicial escolarizada y, 362 espacios no escolarizados en el medio rural. Las instituciones escolarizadas son 9 cendis (S.E.C.), 5 IMSS. 3 particulares, 2 ISSSTE, 1 UAZ.

En el ciclo escolar 1996-1997 se atendieron a 1828 niños en el Estado, distribuidos de la siguiente manera: SEC 869, ISSSTE 304, IMSS 491, autónomo 112, particular 52.

En la educación inicial no escolarizada se atendieron los siguientes niños: en educación comunitaria 363, con la participación de los padres de familia 8,797 dando como resultado un total de 9,160 niños atendidos durante el ciclo escolar 1996-1997.

Los problemas de desarrollo psicológico que presentan son: problemas de lenguaje, problemas psicomotores, hiperactividad, problemas emocionales de angustia, de separación, encopresis funcional, enuresis funcional, tartamudeo, mutismo.

En el nivel preescolar están distribuidas 1492 escuelas en 11 regiones de la SEC que atendieron en el ciclo escolar 1996-1997 a 51,180 niños; Los preescolares particulares atendieron a 915; el DIF a 913; CONAFE a 1644, CECIUAZ a 223 y el ISSSTE a 193 un total de 55,068 alumnos recibieron la educación preescolar.

En la educación primaria asisten 235, 612 alumnos distribuyéndose en el ciclo escolar 1995-1996: 220,533 alumnos en instituciones públicas (94%); 9,394 alumnos en instituciones privadas (4%) y 5,685 alumnos en educación especial. (2%) Los problemas psicoeducativos principales durante el ciclo escolar 1995-1996 fueron: eficiencia terminal (52%), inasistencias (40%), reprobación (4%) y deserción. (4%)

En la educación media básica asisten 62,428 alumnos (45%) de una población de 137,467 adolescentes, existen 859 escuelas secundarias públicas, 26 escuelas secundarias particulares y 2 escuelas secundarias de la UAZ. A su vez, se organizan en 65 secundarias generales, 13 secundarias técnico-industriales, 48 secundarias técnico-agropecuarias y 733 telésecundarias los problemas educativos principales son: eficiencia terminal (73%) y reprobación. (48%)

El nivel medio superior está conformado por escuelas de profesionales técnicos y escuelas de bachillerato. En el ciclo escolar 1995-1996 los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicio (CETIS), cuentan con 3 planteles y el CONALEP con 2 planteles que atienden, en total, a 1501 alumnos. El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), cuenta con 9 planteles. El Centro de Bachillerato Técnico-Agropecuario (CBTA) tiene 8 planteles que, en total, atienden a 6,626 alumnos. Las Preparatorias Generales Estatales cuentan con 23 planteles y el Colegio de Bachilleres cuenta con 32 planteles que atendieron, en total, a 9767 alumnos. Las Escuelas Preparatorias de la U.A.Z. con 8 planteles atendieron a 6203 alumnos y las Escuelas Particulares con 14 planteles atendieron a 1902 alumnos. En el sector público el ingreso escolar fue de 24107 alumnos, teniendo una eficiencia terminal del 41.38% y un índice de deserción del 10.61%. En el sector privado el ingreso escolar fue de 1902 alumnos, teniendo una eficiencia terminal del 62.60% y un índice de deserción del 5.7%.

En la educación superior asisten 14,652 alumnos de un total de 225,270 jóvenes en edad universitaria. Las 14 instituciones de educación superior, ubicadas en el Estado, mantienen diferente nivel de categorización y diferente alcance en la cobertura del servicio educativo. La educación superior pública y autónoma se brinda a través de la Universidad Autónoma de Zacatecas y atiende al 58.0% de la matrícula estatal del nivel. Las instituciones formadoras de docentes quedan integradas por las escuelas normales “Manuel Ávila Camacho”, “San Marcos”, Juchipila, Nieves, Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Actualización del Magisterio brindan servicio en su ramo y múltiples especialidades al 20.0%. La red de Tecnológicos en el Estado; Tlaltenango, Fresnillo, Río Grande, y

Zacatecas en unión con la Escuela de trabajo social atienden a la población estudiantil que representa al 19% de la matrícula. La educación superior privada atiende al 3% de la matrícula del nivel, mediante dos instituciones: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Zacatecas, y la Universidad Autónoma de Fresnillo.

La oferta educativa vista mediante las opciones de estudio de nivel licenciatura se compone de 72 programas, el sector autónomo ofrece 27 licenciaturas; las instituciones formadoras de docentes ofrecen 17 alternativas; la red de tecnológicos y trabajo social 18 programas y las instituciones del sector privado ofrecen 10 opciones. En el posgrado la Universidad Autónoma de Zacatecas, ofrece 19 programas de estudios de maestría, 5 especialidades y un doctorado. En el ciclo escolar 1996.1997 la matrícula escolar en la U.A.Z., se distribuyó de la siguiente manera: ciencias agropecuarias (5%), ciencias biomédicas (22%), ciencias naturales y exactas (1%), ciencias sociales y administrativas (52%) ciencias de educación y humanidades (5%) ciencias ingeniería y tecnológicas (16%)

En el nivel de educación especial durante el ciclo escolar 1995-1996 se puso en marcha un modelo de integración educativa conllevando la división del servicio en: unidades de apoyo en educación regular, centros de atención múltiple de educación especial y servicios de integración en el medio rural. Se atiende en 36 centros de trabajo que son 17 Escuelas de Educación Especial, 10 USAER, 7 Centros Psicopedagógicos, 1 Centro de Intervención Temprana, 1 CECADDEE. Se cuenta con 5,685 alumnos que requieren atención en las áreas: discapacidad intelectual (13%), discapacidad motora (1%), discapacidad auditiva y de lenguaje (2%), discapacidad visual (0.5%), dificultades de aprendizaje (79%) y capacidades sobresalientes. (4.5%)

En el campo de la salud se atiende a la población mediante las instituciones del IMSS, ISSSTE, I.M.S.S.-Solidaridad, S.S.A., D.I.F., S.D.N. CESAM, y el sector privado (consultorios y clínicas-hospitales) el incremento de infraestructura del sector salud ha logrado la disminución de la mortalidad a excepción de las defunciones por diarrea y neumonías; la eliminación de la poliomielitis, de la difteria, y la disminución de casos de sarampión y tétanos neonatal.

Cabe señalar que existen problemas que no han sido resueltos como la desnutrición, las causas perinatales y algunos padecimientos transmisibles, aparecen en el panorama, las enfermedades crónico-degenerativas y se sostienen los accidentes en los primeros años de vida.

La mortalidad infantil por causas perinatales ocurrió en 271 casos (1994), por enfermedades infecciosas intestinales (1994) una tasa de 20.07%, siendo, los menores de un año, el grupo más sensible a la mortalidad. En niños de 1 a 4 años la mortalidad se presenta por accidentes, neumonías y diarreas.

La morbilidad infantil contiene enfermedades infecciosas-respiratorias, gastrointestinales, anginas, áscaris y oxiuriasis, parasitosis intestinales, que son muy comunes en el medio

rural; en el aspecto psicológico, la población infantil presenta problemas de desarrollo; epilepsia, y psicosis infantiles.

Los problemas de salud en el grupo infantil de 6 a 12 años en 1996 eran los siguientes: los servicios de medicina familiar reportan rinofaringitis aguda (26%) Infección aguda en vías respiratorias (24%) amigdalitis (23%), infección intestinal. (21%) En servicios de urgencias se presentan casos de faringitis aguda. (37%) Infecciones agudas de las vías respiratorias (31%), infección intestinal (20%) y rinofaringitis aguda (12%); la consulta en especialidades se da para casos de asma (38%), rinitis alérgica (34%), epilepsia; (28%) el servicio en psiquiatría clínico-infantil atendió casos de perturbación emocional (40%), hiperquinesia (32.5%), cefalea tensional (12.5%), trastornos neuróticos (7.5%) y retraso mental (7.5%); el servicio psicológico dio atención a los casos de cefalea tensional (27%) hiperquinesia (26%) trastorno mental (15%) perturbación emocional (11%), retraso selectivo del desarrollo (11%) y trastornos neuróticos. (10%) La mortalidad infantil se ha presentado por enfermedades infecciosas intestinales, neumonía e influenza, enfermedades respiratorias agudas, diabetes mellitus, y accidentes.

En los adolescentes, se presentan problemas de salud tales como: infecciones-respiratorias (74%), amibiasis intestinal (6%), angina estriptococa (5%) infecciones intestinales (5%), accidentes (5%), varicela (2%), áscarisis (1%), oxiuriasis (1%), rubéola. (1%) Los problemas psicológicos de los adolescentes son: neurosis depresivas (45%), neurosis de angustia (27%), crisis del adolescente (25%, intoxicación (2%) y trastornos del adolescente (1%), otros problemas son los embarazos de las adolescentes y algunos suicidios.

En los jóvenes ocurren problemas de salud como adicciones, problemas sexuales, problemas psicodinámicos, neumonías, diabetes e hipertensión. La mortalidad se da por cáncer, sida e hipertensión.

En la edad productiva y post-productiva, la mortalidad ocurre por enfermedades crónico-degenerativas, enfermedades del corazón, tumores malignos, accidentes y mortalidad materna. La morbilidad de enfermedades transmisibles son: Infecciones respiratorias - agudas, enfermedades diarreicas, bronquitis crónica, enfisema y asma y accidentes.

Dentro de las enfermedades no transmisibles se encuentran las crónico-degenerativas como: diabetes mellitus; cáncer cérvico-uterino; hipertensión arterial, cáncer mamario, artritis reumatoide, los problemas psicológicos son: neurosis depresivas, histeria, neurastenia, psicastenia, psicosis, maniaco-depresiva, esquizofrenia, adicciones, suicidios, desviaciones sexuales.

En el campo social y comunitario, del estado de Zacatecas, existen 4,564 comunidades, siendo 3,148 con menos de 100 habitantes, 1,219 comunidades de 100 a 1000 habitantes, 196 con más de 1000 habitantes y una con más de 100,000 habitantes. En 1995, se presentaron 874 casos de violencia mortal, ocurriendo 397 en la vía pública, 221 en el hogar, 37 en el trabajo y 203 en otros lugares. En este año se consumaron 31 suicidios, siendo 25 de hombres y 6 de mujeres; además, hubo 4 intentos suicidas, siendo 3 de hombres y uno de mujer. Los suicidios se manifiestan mayormente en las comunidades

rurales del Estado. También, se presentaron 366 violaciones a los derechos humanos por abuso de autoridad, detención ilegal, negligencia, y otros. En 1995, acontecieron 2073 delitos, siendo 362 por robos, 609 por lesiones, 214 por daños, 130 por homicidios, 191 por fraude, y 597 por otras causas. (Abandono familiar, abuso de confianza, adulterio, amenazas, faltas a la moral, estupro, violación, violencia) Existen 18 centros de readaptación social, que integran a 1003 internos y a 341 menores infractores. En este año ocurrieron 2,101 accidentes. En la familia zacatecana se han presentado, en 1995, 12,613 matrimonios y 544 divorcios. Zacatecas ocupa el segundo lugar nacional en la emigración hacia los Estados Unidos. Se cuenta con una legislatura estatal diversos partidos y organizaciones políticas. El estado de Zacatecas tiene, mayormente, zonas rurales y urbanas-marginales que carecen de muchos servicios sociales básicos. (Vivienda, salud, educación, etc.) La población tiene una cultura tradicional y religiosa. Los grupos de jóvenes viven problemas psicosociales, adicciones, violencia y vandalismo.

En 1995, las prioridades de inversión del gasto social del gobierno federal y estatal fueron:

1. Desarrollo Social.
2. Programa de Solidaridad y Desarrollo regional.
3. Educación.
4. Comunicaciones.
5. Desarrollo rural.
6. Salud

3.5.1 MERCADO OCUPACIONAL.

La profesión del psicólogo tiene una reciente incorporación al mercado de trabajo en el Estado de Zacatecas. En el período de 1980 a 1992 se encontraban, los psicólogos, laborando en el campo de la educación especial y en la misma Universidad. La mayoría de ellos habían realizado sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad de Guadalajara.

En 1992, egresa la primera generación de psicólogos de la U.A.Z., sumando a la fecha 6 generaciones con 420 egresados. El 50 % labora en el campo profesional, el 30% está subempleado y el 20% permanece desempleado. Los campos de ejercicio profesional son la educación, la salud, la productividad y lo socio-comunitario.

Los psicólogos están mayormente empleados < (60%) en la educación inicial, la educación especial, la educación media básica, la educación media superior, y en la educación superior. Las instituciones que contratan psicólogos son los Centros de desarrollo infantil, el Consejo nacional para el fomento a la educación, las Unidades de servicios de apoyo a la educación regular, los Centros de intervención temprana, los Centros psicopedagógicos, el Centro de capacitación de educación especial, las Escuelas de atención múltiple, las Escuelas secundarias generales, los Colegios de Bachilleres, las Escuelas preparatorias universitarias, la Universidad Autónoma de Zacatecas, los Colegios particulares, la Universidad Autónoma de Fresnillo, el Instituto Tecnológico de Monterrey campus

Zacatecas, el Instituto Tecnológico Regional de Zacatecas, el Instituto Tecnológico Regional de Fresnillo, la escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, la escuela Normal rural de San Marcos, las escuelas preparatorias particulares y estatales, y la Secretaría de Educación Pública en los departamentos de planeación educativa, asesoría técnica, e investigación educativa.

En el campo de la salud, los psicólogos (21%), son empleados en programas de los diferentes niveles de atención de la salud mental. Las instituciones que ocupan psicólogos son: el Centro de Salud Mental de Zacatecas, el Instituto Mexicano del Seguro Social, los Servicios coordinados de Salud de la S.S.A., el Centro de Integración Juvenil, el Hospital Psiquiátrico particular y los consultorios particulares.

En el campo de la producción laboral se emplea al 3% de los psicólogos en los departamentos de recursos humanos de las organizaciones del trabajo y en los programas de capacitación. Las empresas que contratan los servicios del psicólogo son: la Compañía Corona, la Compañía Coca-Cola, Liconsa, Cableados, Cesantoni, Banco del Centro, Consultoría Empresarial y las instituciones gubernamentales y federales.

En el campo socio-comunitario, se emplea al psicólogo (8%) en las instituciones de desarrollo social, ambiental y de comunicación masiva. Las instituciones que contratan psicólogos son las presidencias municipales, el D.I.F., la SEMARNAP, el Consejo Tutelar, el Centro de Readaptación Social, la Procuraduría General de la República, la Comisión de Derechos Humanos, la Academia de policía, los Medios de Comunicación masiva (periódico, radio y televisión locales), las Promotorías de desarrollo comunitario, y los clubes deportivos profesionales.

El psicólogo está laborando (8%), en otras áreas inespecíficas como docente, coordinador de cursos, consultoría, etc.

El mercado potencial está determinado por las políticas estatales y los problemas sociales a mediano plazo. Las políticas de educación tienden a incorporar principalmente los servicios del psicólogo en la educación especial, la educación inicial, la educación básica, y la educación media básica.

Las políticas de salud proyectan los servicios de psicología en las unidades de consulta externa y hospitalización así como en los programas de prevención de la salud mental comunitaria. Las políticas de producción incorporan la selección y calificación de los trabajadores de acuerdo al desarrollo de la organización. La política social de desarrollo comunitario contra la pobreza, la emigración, el cuidado del medio ambiente, y el combate a la delincuencia, la violencia e inseguridad social proyectan la incorporación de los servicios profesionales del psicólogo a mediano plazo.

Por último, cabe señalar, que la sociedad zacatecana aún no conoce la amplitud de los múltiples servicios profesionales que ejerce el psicólogo en virtud de que lo considera, sólo, como un agente terapéutico para casos de locura. Las creencias sociales influyen en la representación social que tiene el pueblo zacatecano del psicólogo. En esta condición se

observa que se acude a numerosos charlatanes y usurpadores de la profesión de la psicología. Ante esto, se comienza a conformar el Colegio de Psicólogos de Zacatecas.

3.5.2 INSTITUCIONES NACIONALES AFINES.

El nuevo plan de estudios está incorporado a las tendencias curriculares nacionales que se expresan en las instituciones de psicología de educación superior. En los últimos años las Licenciaturas de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León se han reformado en su estructura curricular.

La Universidad Nacional Autónoma de México, fundó, en 1971, la primera Licenciatura en Psicología con un curriculum que contiene nueve semestres con una área básica de seis semestres con 218 créditos, y tres semestres de áreas terminales con 92 créditos siendo: área de psicología clínica, área de psicología educativa, área de psicología general experimental, área de psicología del trabajo, área de psicología social y departamento de psicofisiología. En total tiene 310 créditos mínimos para completar la Licenciatura en Psicología.

El Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión del 19 de enero de 1993, formó la comisión para el cambio curricular, con el propósito fundamental de promover la participación amplia, plural e irrestricta de la comunidad en los procesos de diagnóstico, análisis y propuesta curricular. Con base en dicha participación, elaborar un proyecto de curriculum para la Licenciatura en Psicología, que será analizado, discutido y eventualmente, aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad. En abril de 1997 se publica el informe de la primera fase, investigación diagnóstica, de la propuesta para el cambio curricular, describiendo: 1) contexto socioeconómico, 2) evaluación del plan de estudios vigente, 3) docencia e investigación y 4) marco normativo.

En el contexto socioeconómico en que se circunscribe la formación y actualización profesional del psicólogo se diagnosticó que la carrera de psicología ha tenido una menor incidencia en la solución de necesidades sociales que se han presentado por parte del profesional y de las instituciones formadoras de darle proyección real a nivel social. El perfil de egreso es disímulo con la actividad profesional. Se demanda del psicólogo mayores habilidades que conceptualizaciones. La imagen social del psicólogo no ha variado en las últimas dos décadas.

La evaluación del plan de estudios vigente tanto en su estructura como en los perfiles de ingreso y egreso así como en la eficiencia terminal diagnosticó que a 26 años de distancia, el curriculum carece de directrices y ejes de organización que den vertebración a los programas de estudio y los supediten al logro de un mismo tipo de profesional acorde con las necesidades sociales. No hay homogeneidad en cuanto a los elementos que deben conformar los diferentes programas de estudio. No hay relación entre teoría y práctica.

Las características socioeconómicas y académicas con que llega el alumno de nuevo ingreso ofrecen un perfil sobre el que no puede influirse desde el ámbito de la planeación curricular.

Pero, si se puede influir sobre ciertas variables que participan en el éxito del desempeño del alumno. El perfil de egreso integra características académicas y profesionales, pero, no suficientes de acuerdo a los planteamientos del C.N.E.I.P. En ello, hay factores que se manifiestan en los programas escolares, curriculum, tipo de técnicas de intervención, no opera sobre sectores rurales y marginales, sólo se ubica en el sector oficial de servicios, en el área de educación en el medio urbano desarrollado y en la práctica privada. El área cursada como especialidad dentro de la Licenciatura y el tipo de sector en que se ubica el trabajo profesional del egresado presentan una correspondencia elevada para el 38% de los egresados, mediana para el 22% de los egresados, baja para el 11% y ninguna para el 29%. Estos valores muestran que la ubicación laboral del egresado no es causada por la falta de oportunidad laboral sino el resultado coherente del tipo de formación recibida. El egresado busca y encuentra, el área de trabajo para la cual se siente capacitado, no abre nuevas opciones y no tiene influencia hacia los sectores marginales de la sociedad, ni en lo tocante a la toma de decisiones de orden político y económico. En cuanto a la eficiencia terminal se dice que es probable que las asignaturas cursadas en los primeros cuatro semestres no correspondan a las expectativas del alumno acerca de lo que es la psicología y al no hallarles aplicación por ser de tipo básico, decida que no fue la carrera que buscó.

En los aspectos institucionales relativos a la docencia e investigación se concluyó que los docentes tienen el perfil académico-profesional suficiente para el plan de estudios, sin embargo, carecen de una adecuada preparación pedagógica. La infraestructura académica es suficiente para la investigación y las prácticas curriculares.

En la correspondencia del curriculum con el marco normativo se señala que no responde a lo expresado en la legislación universitaria y se considera que el curriculum debe estar sólidamente elaborado y fundamentado conforme a los conocimientos disponibles sobre la metodología del diseño curricular.

La Universidad de Guadalajara en 1996 reformó su modelo universitario, su estructura administrativa y organizativa dando como resultado la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. El nuevo plan de estudios contiene áreas determinadas según el sistema de créditos y se organiza de la siguiente manera: área obligatoria de formación básica común (85 créditos) área obligatoria de formación básica particular (215 créditos), área de formación básica particular selectiva (12 créditos), área de formación especializante (120 créditos), área de formación optativa abierta (20 créditos); el número mínimo de créditos requeridos para optar por el título de Licenciado en psicología es de 452 créditos. El plan de estudios ha sido diseñado en tres ejes generales: Eje de ciencias básicas, Eje de ciencias clínicas y Eje de ciencias preventivas y sociales y para el trabajo colegiado se apoya en diez departamentos que organizan las asignaturas Los alumnos cursan un subsistema completo y toman los créditos restantes de otros dos subsistemas de su preferencia.

El perfil del psicólogo debe tener una sólida preparación teórico disciplinar, metodológica y técnica para que ejerza funciones de estudio, descripción, explicación, evaluación.

Intervención y prevención de los problemas psicosociales presentes en la realidad nacional, regional y local.

La Facultad de psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en 1995, veintidós años después realiza cambios sustanciales a su primer plan de estudios. La reforma curricular está basada en una duración de 10 semestres, dividido en dos secciones principales: área básica y cinco áreas de acentuación. Para el caso de la primera que se cursará en seis semestres, el modelo curricular está basado en el plano horizontal de acuerdo a los tres principales momentos de la vida de todo individuo: niñez, juventud y adultez, y en el plano vertical se ubican los siguientes ejes curriculares: psicológico, psicosocial, psicobiológico, teórico-metodológico, de técnicas y habilidades, campos de aplicación y prácticas.

La formación del estudiante en los últimos cuatro semestres de la carrera se enfocan a: a) profundizar en los elementos teórico-conceptuales y metodológico-técnico para que pueda insertarse en el campo profesional de su elección, 2) promover el mayor contacto con los diferentes campos profesionales para realizar las funciones de diagnóstico, intervención y evaluación, y 3) las áreas de acentuación son: área de psicología clínica, área de psicología conductual, área de psicología infantil, área de psicología social y áreas de psicología laboral.

3.5.3 REGION NORORIENTAL I DEL CNEIP.

En los programas de Licenciatura regionales con los que se comparte la formación profesional de los psicólogos se han analizado sus estructuras curriculares de una manera muy general.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), imparte la Licenciatura en Psicología en 8 semestres, con un área básica de 4 semestres y cuatro áreas terminales en clínica, educativa, Laboral y social en otros cuatro semestres.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), imparte la Licenciatura en Psicología en 10 semestres, con un área básica de seis semestres y tres áreas terminales en clínica, educativa y laboral en cuatro semestres.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), imparte la Licenciatura en Psicología en 11 semestres con un área exclusiva en desarrollo psicológico.

La Universidad del Valle de Guadiana de Durango, imparte la Licenciatura en Psicología en 9 semestres con una área exclusiva en enfoque gestáltico y desarrollo humano.

La Universidad Autónoma de la Laguna de Torreón, Coahuila, imparte la Licenciatura en Psicología en 8 semestres con una formación en psicología general.

La Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), imparte la Licenciatura en Psicología en 8 semestres con una formación en psicología general.

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), que presenta su reforma actual del plan de estudios ha tomado la iniciativa de incorporarse, al nivel de actualización curricular entre las Universidades de la región del CNEIP: En tanto que otras, permanecen con la misma estructura curricular desde su fundación.

IV

CONDICIONES Y METAS INSTITUCIONALES

4.1 LA MISION.

La Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene la misión de formar LICENCIADOS EN PSICOLOGIA.

El psicólogo es un profesionista de la psicología que tiene como tareas. Identificar, planear, evaluar, intervenir, investigar y optimizar la problemática psicológica de la sociedad zacatecana mediante una modalidad de atención grupal.

La misión de la escuela es formar psicólogos con elevada calidad académica, capacidad científico-tecnológica productiva, investigación y sentido comunitario.

El psicólogo debe ser capaz de atender la problemática regional comprometido con los sectores sociales diversos y más afectados, buscando incidir en la problemática, desarrollo y mejoramiento social de la sociedad zacatecana en los niveles educativos, de salud, productivos y en la calidad de vida de la población.

El psicólogo se considera un agente de cambio cuyo propósito es elevar la calidad de vida humana con un sentido socio-comunitario a nivel de intervención como optimización de las capacidades psicológicas en los diferentes sectores sociales, formado con una imagen profesional científico-tecnológica y en una relación multi e interdisciplinaria, además, con una actitud humanista en un sistema de valores y actitudes ético-profesionales.

El nuevo plan de estudios otorga el grado de LICENCIADO EN PSICOLOGIA a los alumnos, sin importar el área de acentuación de su elección, que al terminar la carrera profesional cubra los créditos y requisitos establecidos para su egreso, así como, para su titulación.

4.2 OBJETIVOS

Garantizar que los estudiantes que cursan la Licenciatura en Psicología adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para atender las problemáticas de la sociedad regional y nacional; en sus diferentes áreas de formación.

Compromisos y función.

Director de la carrera.

Misión: Evaluar permanentemente la efectividad del plan de estudios de la carrera de acuerdo con el perfil profesional y las leyes que regulan el ejercicio profesional del graduado.

Función: Vigilar y analizar los contenidos mínimos de las materias con los coordinadores de academia realizando las propuestas de cambio necesarias para responder a los perfiles profesionales a medida que transcurre el tiempo de vigencia del plan de estudios.

Coordinadores de Academia por área de acentuación.

Misión: Organizar los contenidos de las materias que integran el plan de estudios de la carrera en sus ciclos general y de acentuación profesional, garantizando que respondan a los perfiles y los aspectos vinculados con el ejercicio cotidiano de su misión.

Función: Administrar el funcionamiento de las cátedras que integran su academia, requerir a los profesores-investigadores titulares los programas, los criterios de evaluación, modelo pedagógico, prácticas curriculares, etc. para verificar el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el H. Consejo Técnico de la Escuela referidas al área académica. Conducir los procesos de modificación de contenidos de las materias y exigir la actualización de la bibliografía sugeridas en los programas. Resolver las peticiones de designación y renunciaciones de profesores y auxiliares docentes interinos (tiempos determinados y suplentes), para las materias del departamento en los ciclos académicos específicos general y profesional. Evaluar a los aspirantes a cubrir cátedras en las diferentes áreas de conocimiento, salvaguardando los sustentos del presente plan de estudios.

4.3 MARCO JURIDICO LEGAL.

La nueva propuesta del plan de estudios de la Licenciatura de Psicología tiene como marco jurídico-legal, la Ley Orgánica de la U.A.Z. en sus artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., Del Capítulo 1; El Estatuto General de la Universidad Autónoma de Zacatecas que establece las disposiciones generales en sus artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 30o. inciso c), 58o. fracciones XII, XIII, 75o. fracciones I, II, VII, VIII, IX., 81o. inciso b) y f), artículo 101o. Fracción XIII, artículo 143o. inciso a); Reglamento académico Capítulo II artículos 4 y 5. Los resolutivos de la primera y segunda fase de reforma universitaria.

Internamente, en la escuela, se constituyó una comisión legislativa para regular la normatividad correspondiente a las funciones sustantivas y adjetivas como la academia, administración, extensión y posgrado.

CONSIDERANDO.

Artículo 1o. La Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” es una institución pública descentralizada del Estado con plena capacidad jurídica, cuyos fines esenciales son:

- a) Impartir educación superior de modo que se obtenga la adecuada preparación del alumno, para la eficacia de sus servicios a la sociedad como profesionista, técnico, profesor universitario e investigador, mediante la universalidad del conocimiento y desarrollo de los más altos valores humanos.
- b) Organizar la investigación científica y humanística de tal forma que comprenda, en especial, los problemas del pueblo de Zacatecas, proponiendo las soluciones que estime conducentes.
- c) Divulgar la cultura.
- d) Procurar la capacitación de sus propios maestros e investigadores.

Artículo 2o. Para el cumplimiento de la alta misión que el Estado le confiere, la Universidad “Francisco García Salinas”

- a) Determinar los planes y programas de estudio que rijan en sus facultades y escuelas.
- b) Organizarse como mejor lo estime, dentro de los lineamientos señalados por esta ley.
- c) Expedir grados universitarios, títulos profesionales, certificados de estudio y distinciones académicas.

(Estatuto General de la Universidad)

Artículo 1o. Las disposiciones de este Estatuto no tendrán más limitaciones que las que señala la Ley Orgánica de la Universidad.

Artículo 2o. Las tareas fundamentales de la Universidad son: impartir educación superior, organizar la investigación científica, divulgar la cultura y procurar la máxima preparación de sus maestros y alumnos.

Artículo 3o. Para cumplir con la alta misión que le ha sido encomendada, la Universidad ajustará su acción a los principios de libre investigación y libertad de cátedra; con propósitos docentes y de investigación podrán ser estudiadas todas las manifestaciones del pensamiento y su aplicación en el campo científico, técnico y social.

Artículo 4o. La educación que se imparta comprenderá la secundaria, el bachillerato, escuelas de artes y oficios, la enseñanza profesional, cursos para graduados, cursos de idiomas, cursos para extranjeros, conferencias, seminarios, y círculos de discusión coordinada

Artículo 5o. Previa dictamen del Consejo Universitario, se establecerán las escuelas, facultades, institutos, departamentos, centros de estudio e investigación y de difusión cultural que se estimen convenientes.

Artículo 6o. Prefrentemente se debe formar un cuerpo de profesores e investigadores de tiempo completo que den continuidad y cohesión a la vida académica.

Artículo 7o. Las actividades universitarias se realizarán con la colaboración de maestros, alumnos y ex-alumnos; por consiguiente, serán reconocidas las asociaciones de maestros, alumnos, y ex-alumnos, que se constituyan con propósitos científicos, culturales o sociales.

Artículo 8o. La Universidad otorgará diplomas, título o grado a las personas que hayan concluido los ciclos de bachillerato, profesional o de posgrado.

Artículo 9o. Las personas que no hubieren concluido los ciclos a que se refiere la disposición anterior, tendrán derecho a recibir un certificado de los estudios que cursaron.

Artículo 30o. Además de las atribuciones a que se refiere el Artículo 10 de la Ley Orgánica, el Consejo tendrá las siguientes atribuciones:

c) Conocer y resolver sobre la aplicación de los planes y programas de estudio que le propongan los Consejos Técnicos.

Artículo 58o. Son facultades y obligaciones del Rector:

XII. Expedir en unión del Secretario General, los títulos profesionales, visar los certificados de estudio y otorgar los diplomas, premios y recompensas conforme a este Estatuto deba otorgarse.

XIII. Iniciar ante las autoridades universitarias todas las medidas que conduzcan al mejoramiento de la enseñanza e investigación.

Artículo 75o. Además de las atribuciones a que se contrae el Artículo 22 de la Ley Orgánica, los Consejos Técnicos tendrán las siguientes:

I. Dictaminar sobre los proyectos o iniciativas que les presente el Rector, el director, los maestros o los alumnos.

II. Elaborar los planes y programas de estudio para someterlos, por conducto del director, a la aprobación del Consejo Universitario.

VII: Determinar la forma de realizar los exámenes.

VIII: Promover la investigación científica.

IX: Acordar las medidas que considere necesarias para el mejoramiento de la enseñanza y proponer las a la aprobación del Consejo Universitario, por conducto del director.

Artículo 81o. Son atribuciones y deberes de los directores:

b) Vigilar que el personal docente realice sus labores dentro de los planes y programas aprobados por el Consejo Universitario.

f) Convocar a los miembros del Consejo Técnico de la institución a su cargo, para que elaboren los programas y planes de estudio, en los cuales deberán señalarse las disciplinas científicas correspondientes a cada curso.

Artículo 101o. Son obligaciones de los profesores:

XIII: Formular programas y planes de estudio para sus asignaturas y ponerlos a su consideración del Consejo Técnico respectivo.

Artículo 143o. Los alumnos tendrán los derechos siguientes:

a) Expresar libremente sus opiniones sobre asuntos de carácter universitario, sin más limitaciones que las que se requieran en los temas tratados.

Capítulo II. De las funciones del personal académico. (Reglamento Académico)

Artículo 4o. Son funciones del personal académico, bajo el principio de libertad de cátedra e investigación, y de libre expresión de las ideas: El impartir la educación, sin limitaciones por causa de raza credo, nacionalidad. sexo, o cualquiera de orden ideológico; Así como realizar investigaciones, bajo la más amplia libertad de selección de las mismas, preferentemente acerca de temas, tópicos, y problemas de interés estatal, regional y nacional y desarrollar las actividades conducentes a la extensión de las actividades mencionadas, así

como la difusión de la cultura y de los resultados del trabajo académico de todos aquellos trabajadores profesionales que apoyan las actividades de la docencia, investigación, difusión y extensión.

Artículo 5o. Las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura se realizará en las dependencias universitarias facultadas para ello, de conformidad con la estructura misma y acorde a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Universidad y demás reglamentos particulares y bajo la jurisdicción de los órganos competentes (Consejo Técnico, en su caso Academias) y en los términos de las disposiciones aplicables enmendadas de los mismos.

En este sentido y comprometidos con los resolutivos que en torno a los principios orientadores de la actividad académica, los criterios para la integración del trabajo colegiado, los principios y características generales del proceso de enseñanza-aprendizaje deseable y los criterios para la toma de decisiones en las actividades sustantivas y adjetivas, así como de sus directrices; hemos considerado fundamental recuperar los resolutivos y recomendaciones provenientes del Congreso General Universitario (CGU 1987-1988), el Estatuto General, la Ley Orgánica y el Reglamento Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el informe de los examinadores de la OCDE, los lineamientos y requisitos de FOMES y PROMEP, entre otros, con ello se plantea implementar un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Psicología en la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas,

V

LOS PERFILES Y SU ESPECIFICIDAD

5.1 AVANCES DE LA DISCIPLINA PSICOLOGICA

El avance de la psicología educativa permite conformar los conocimientos y habilidades que se requieren en el ejercicio profesional de la psicología dentro de los diferentes campos de la educación.

Los conocimientos que la psicología ha construido refieren las teorías del desarrollo óptimo del individuo, el neurodesarrollo, las pruebas de maduración, el sistema educativo nacional; las características de personas con necesidades educativas especiales, la familia con hijos especiales, el medio social en relación con las personas con necesidades educativas especiales, el sistema de educación especial, el campo multidisciplinario, las pruebas e instrumentos específicos; la información profesiográfica, la toma de decisiones profesionales, los intereses, aptitudes y habilidades profesionales, las pruebas vocacionales y de orientación; los diferentes modelos educativos, la relación maestro-alumno, la dinámica de clase, el apoyo psicopedagógico; la construcción del conocimiento, los esquemas y operaciones mentales; el proceso creativo y las expresiones creativas; la comunicación oral, escrita, corporal y grupal; la solución de problemas, el desarrollo de habilidades lógico-abstractas, la producción científico-tecnológica; el fracaso escolar, la motivación escolar, los hábitos de estudio; la técnica de orientación a padres, la educación familiar; el diseño curricular, la evaluación escolar, la evaluación del alumno, la evaluación del maestro, la evaluación de la institución; la investigación educativa; el proceso de realización humana dentro de la educación; el conocimiento de la educación sexual y sus métodos adecuados.

Las habilidades de la profesión necesarias para el ejercicio profesional en la educación implican los diagnósticos del nivel de maduración, el diseño de ejercicios de intervención y programas de aplicación en la estimulación temprana; el diagnóstico de las necesidades educativas especiales, su rehabilitación y desarrollo de las capacidades de aprendizaje en su maduración; la inducción profesional, el diagnóstico vocacional, la asesoría u orientación vocacional; El diagnóstico de la problemática del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de programas de apoyo psicopedagógico; la aplicación del método clínico; el manejo de pruebas de creatividad, y programas de creatividad aplicada; expresiones públicas; la aplicación de métodos y estrategias de aprendizaje y pensamiento, diagnóstico y alternativas de desarrollo del rendimiento escolar, programas e implementación de talleres y sesiones a padres; implementación y reestructuración del curriculum, innovación en la evaluación; investigación aplicada; planeación, aplicación y evaluación de talleres de crecimiento personal; implementación de talleres y programas de educación sexual.

Los campos de intervención del psicólogo en la educación están establecidos en la estimulación temprana, la intervención temprana, la educación especial, la orientación vocacional, el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos, las habilidades del pensamiento del escolar, las habilidades creativas, el fracaso escolar, el rendimiento escolar, escuela para padres, la planeación educativa, la investigación educativa el desarrollo humano en la educación y la educación sexual en las escuelas.

Los avances científicos de la psicología clínica acercan su relación al campo de la salud conjuntando los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio profesional en las particularidades del campo profesional.

Los conocimientos que ha construido la psicología clínica se refieren a los roles personales, la personalidad, el ciclo vital individual y familiar, la funcionalidad o disfuncionalidad familiar; la normalidad y la anormalidad, la adaptación y la desadaptación social, el instinto gregario, el sentido de pertenencia, la conducta antisocial, los aspectos culturales de la conducta grupal, las creencias, los mitos, la religión, los patrones de interacción y el grupo social; la salud pública, los movimientos migratorios, los tipos de comunidad, el contexto comunitario en la salud mental, la psicología de la pobreza y la prevención de la enfermedad; la readaptación social, las teorías de la personalidad, psicopatología, sistema penitenciario, criminalística, criminología y ambiente; epidemiología, psicofarmacología, diagnóstico interdisciplinario, expediente clínico, neuropsicología, tipos de terapias, psicología del desarrollo, procesos psicológicos, rehabilitación, pruebas proyectivas, normas oficiales de salud, la salud mental comunitaria, el hospital parcial, teorías de intervención clínica, ergoterapia; historia de la psicología, metodología de la investigación clínica, desarrollo humano, manejo de grupos, etc.

Las habilidades que se han desarrollado en este campo son: observar, escuchar, entrevistar, elaborar, de volver, señalar, controlar, ubicar, dar psicoterapia, capacidad de análisis y síntesis, capacidad interactiva, capacidad de autocrítica, lectura de grupo, técnicas grupales, diagnóstico clínico, amplio criterio, técnicas de intervención comunitaria, disposición, flexibilidad, reflexión, adaptación, trabajo en grupo, habilidad para poner límites, control de impulsos, detección y canalización, habilidad para la resolución de problemas, tolerancia a la frustración, creatividad, habilidad en la comunicación humana, asertividad, terapia ocupacional, terapia grupal, terapia familiar, terapia de pareja, terapia individual, terapia breve, terapia recreativa, terapia de juego, facilidad de palabra, técnicas didácticas y de investigación.

Los campos de intervención que el psicólogo ha desarrollado en la salud son, la familia, la interacción grupal, la salud mental comunitaria, la asistencia de salud pública, la rehabilitación psicosocial, individual, etc.

Los avances científicos de la psicología social que definen el ejercicio profesional son sus tendencias teóricas de corto alcance (escuela norteamericana) con las categorías de estereotipos, valores, actitudes, percepción social, interés, creencias y prejuicios; las teorías de largo alcance (escuela europea) con las categorías de masas, multitudes, colectividades, representación social, constructivismo, cognición social, socioconstructivismo; las teorías de legitimación de la escuela latinoamericana con la categoría de psicología social comunitaria.

Las habilidades que ha desarrollado el psicólogo social son: la lectura panóptica de la problemática social, la constitución de una posición analítico-sintética-comprensiva de la problemática social, la discriminación, discernimiento y confrontación, el dominio de las técnicas de detección, diagnóstico, intervención y evaluación en los siguientes niveles:

microgrupos, macrogrupos, institucional, y comunitario, desarrollo de la capacidad y distinción de campos y escenarios psicosociales.

Los campos de intervención del psicólogo social en la actualidad se orientan a la organización social, jóvenes banda, niños en y de la calle, la desintegración familiar, la administración política, las organizaciones políticas, las organizaciones civiles formales e informales, la resistencia social formal e informal, la representación de la autoridad, la justicia, la democracia, el bienestar y la riqueza, la emigración, la migración nacional e internacional, las adicciones permisibles y no permisibles, el sujeto social alineado y marginal, la investigación e intervención en el deterioro y conservación del medio ambiente, y la ecología.

Los avances de la psicología laboral han producido un conjunto de conocimientos y habilidades importantes para el ejercicio profesional.

Los conocimientos son referentes al análisis y descripción de puestos, la rotación de personal, teorías de la personalidad, metodología de la investigación, inducción de personal, elaboración de instrumentos de evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje, conocimiento de grupos, estructura organizacional, desarrollo organizacional, perfil del instructor, creatividad para el desarrollo de programas, procesos psicológicos básicos, conducta y modificación laboral, el individuo y las organizaciones, relaciones humanas, clima organizacional, teoría motivacional, liderazgo, relaciones obrero-patronales, reingeniería humana, dinámica de grupos, estructura de grupos, comunicación, actitudes, colaboración, competencia, conflicto, grupos T, calidad y comportamiento, estrés, proceso de salud-enfermedad en las organizaciones, trabajo físico, técnicas de medición del trabajo, sistema hombre-máquina, calidad de vida, elementos administrativos, teoría de los sistemas, planeación de recursos humanos.

Las habilidades que ha formado la psicología laboral para el profesionalista que la ejerce son las técnicas de la entrevista, la aplicación de pruebas, las técnicas de observación, las técnicas de evaluación, la lingüística, el manejo de técnicas didácticas, el manejo de grupos, el desarrollo de la creatividad, la comunicación asertiva, el psicodiagnóstico, la metodología de la investigación, liderazgo de consultor, habilidades para el desarrollo humano, las habilidades para la solución de problemas, selección de personal, capacitación y desarrollo organizacional.

Los campos en que interviene la psicología laboral son: la selección de personal, el reclutamiento, la capacitación y desarrollo del personal, el desarrollo organizacional del trabajo y la productividad, el grupo y el individuo en la producción, la productividad salud-enfermedad, y la administración de recursos humanos.

El perfil profesional del psicólogo integra los avances de la disciplina y las tareas a desarrollar para resolver las necesidades de atención psicológica que presenta la sociedad.

5.2 PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional considera los conocimientos, competencias académico-personales y actitudes deseables y certificables en la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción, emanados de la realidad social y de la propia disciplina, tendientes a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas.

Los componentes del perfil del egresado de una carrera profesional deben contener:

- 1) La especificación de las áreas generales de conocimientos en las cuales deberá adquirir dominio profesional.
- 2) La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc. que deberá realizar en dichas áreas.
- 3) La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño profesional.
- 4) Las destrezas personales y profesionales que tiene que desarrollar en el ejercicio profesional.

El perfil del psicólogo de la Escuela de psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas se organiza tomando en cuenta como eje central las áreas de conocimiento y campos profesionales de la psicología.

5.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL.

El ingreso de estudiantes a la Licenciatura de Psicología ha estado definido en los últimos tres años, en base a los resultados que presentan en el proceso de evaluación, sustentado en la aplicación de una batería de test de inteligencia, personalidad, vocacional, conocimientos su historia académica en el bachillerato, el tipo de bachillerato y el tipo de preparatoria de la que es, el 15% realizó sus estudios en preparatorias municipales y el 7% realizó su preparatoria en escuelas particulares. El promedio de calificaciones de 7 y 8 durante su preparatoria. La demanda potencial de ingreso se ha incrementado significativamente, desde hace tres años, elevándose de 150 a 200 y ha llegado, en el presente ciclo-escolar, a los 400 aspirantes, de los cuáles sólo se ha admitido a 220 alumnos que equivalen al 55% de la demanda.

5.4 REQUISITOS DE INGRESO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO.

- Bachillerato en ciencias sociales
- Bachillerato en ciencias biológicas
- Evaluación psicométrica en personalidad, inteligencia, y vocacional.
- Valoración de hábitos de estudio.
- Valoración de capacidades académicas necesarias para la Licenciatura.
- Examen de conocimientos.
- Tiempo disponible para el nuevo plan de estudios.

5.5 PERFIL DE INGRESO.

El perfil de ingreso a la licenciatura en psicología reúne características académicas y personales.

Características académicas: conocimientos mínimos de psicología, habilidades de análisis y síntesis, promedio de 8.0, cultura general, definición de objetivos e intereses respecto a la carrera de psicología, bachillerato en ciencias sociales o en ciencias biológicas, o bachillerato general, hábitos de estudio, aptitudes de investigación documental, cualidades vocacionales, habilidades creativas, conocimientos sobre psicología, ciencias sociales, estadística, metodología, filosofía educativa, sistema nervioso central, problemas sociales económicos y políticos del país y el Estado de Zacatecas, aprendizaje por cuenta propia (autoaprendizaje), identificar y resolver problemas en el área, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, papel activo en la construcción de su propio conocimiento, compromiso educativo, examen psicométrico, examen de conocimientos, entrevista personal, presentación oportuna de requisitos, habilidades profesionales básicas (lectura, redacción), interés por la investigación.

Características personales: facilidad para comunicarse y relacionarse psicosocialmente, capacidad creativa, estabilidad emocional, sentido humanista, manejo afectivo, responsabilidad, compromiso comunitario, cultura de trabajo, ser participativo, compromiso de actuar como agente de cambio, capacidad de adaptación, capacidad de introspección y compromiso de pertinencia social en el ejercicio profesional mediante una actitud de servicio social y científica.

5.6 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL AREA BASICA.

La permanencia en la licenciatura en psicología contiene las características académico-personales.

Características académico-personales: aprobación de la evaluación ordinaria en tiempo y forma oportuna, aplicar correctamente los conocimientos, metodología y técnica de la psicología en el desarrollo de las prácticas curriculares y metacurriculares, y, aptitud para la elección del área de acentuación en la licenciatura.

5.7 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL AREA EDUCATIVA.

La permanencia en el área de la psicología educativa en la fase terminal de la licenciatura contiene un conjunto de características académico-personales.

Características académico-personales: formación de un nivel teórico-práctico con aptitudes escolares críticas y creativas orientadas a un proceso científico en la práctica profesional, construcción de las categorías científicas avanzadas en el área que permitan abordar, explicar, e intervenir en los principales problemas psicoeducativos; aplicación de los métodos y teorías que la disciplina ha desarrollado en los últimos años en los diferentes

aspectos que se analizan, practicar profesionalmente en escenarios naturales y de laboratorio a fin de intervenir en el campo de la educación; producción científico-tecnológica en los diferentes programas de la psicología educativa

5.8 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL AREA CLINICA.

La permanencia en el área de la psicología clínica y de la salud en la fase terminal de la licenciatura contiene la integración de características académico-personales.

Características académico-personales: conocimientos generales de las bases teóricas y metodológicas de la psicología clínica y de la salud, conocimiento de la historia de la psicología clínica; conocimiento de las materias básicas en la psicología clínica; abordaje humanista; capacidad de evaluación, diagnóstico, tratamiento e investigación en problemas psicopatológicos y de salud.

5.9 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL AREA SOCIAL.

La permanencia en el área de la psicología social en la fase terminal de la licenciatura está basada en las características académico-personales.

Características académico-personales: capacidad analítica-sintética en la comprensión, explicación de los fenómenos psicosociales; desarrollo de la capacidad activa y propositiva en la elaboración de trabajos, investigaciones y difusión de la psicología social; desarrollo con eficiencia las prácticas curriculares y metacurriculares; actitud de cumplimiento en las actividades académicas; interés para la investigación sobre tópicos relacionados con la problemática psicosocial y, disposición para contribuir en la solución de los problemas psicosociales de la población.

5.10 PERFIL DE PERMANENCIA EN EL AREA LABORAL.

La permanencia en el área de la psicología laboral en la fase terminal de la licenciatura está basada en las características académico-personales.

Características académico-personales: capacidad de reconocer el proceso de relaciones humanas y estilos interpersonales, análisis y comprensión de las actitudes, procesos motivacionales, procesos creativos y procesos de grupo, conocimiento teórico-práctico sobre el manejo de la entrevista; conocimiento sobre desarrollo organizacional, selección de personal y capacitación de recursos humanos; interés por desarrollar la psicología del trabajo en las organizaciones laborales en la región.

5.11 PERFIL DE EGRESO.

5.12 PERFIL DE EGRESO GENERAL.

El psicólogo es el profesionista que tiene como objetivo el estudio de los procesos psíquicos del comportamiento humano desde el plano individual hasta el plano social, mediante funciones de investigación, detección, diagnóstico, intervención, evaluación, prevención y optimización.

Sobre la base de los problemas de la población mexicana y conforme a los avances de la formación de psicólogos en las instituciones de psicología de la educación superior, en 1978, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) traza un perfil profesional a partir del análisis de las características profesionales que definirán su formación y ejercicio profesional.

El psicólogo es un profesionista cuyas funciones son: identificar, diagnosticar, intervenir, prevenir, investigar los problemas psicológicos que presenta la sociedad. Resuelve problemas con prioridad, en el campo de la educación, la salud, la producción y el consumo, las organizaciones sociales, la ecología.

Las acciones profesionales que realiza están dirigidas al sector rural-marginal, urbano-marginal, rural-desarrollado y urbano-desarrollado

Los beneficiarios de su servicio se ubican a nivel individual, grupal, institucional, comunitario y social.

Así tenemos, por una parte, que el psicólogo tiene un campo basto para la aplicación de sus conocimientos y el ejercicio de sus funciones profesionales. Que, tradicionalmente se ha dividido alrededor de cuatro áreas, a saber: 1. clínica, 2. educativa, 3. laboral, 4. social.

Por otra parte, cabe reflexionar acerca del conocimiento que tiene de las necesidades psicológicas que emergen concretamente en el contexto regional de la entidad, lo cual, lleva a considerar su pertinencia social mediante la preparación de las características académico-profesionales necesarias para la solución de los problemas que se presenten, prioritariamente, en el campo de la educación, la salud, la productividad y la comunidad.

El perfil general del psicólogo que se matiza de una amplia generalidad epistemológica, y superficialidad en el ejercicio profesional da paso al perfil del psicólogo acentuado en uno de los campos profesionales que da como resultado una mayor eficiencia y eficacia del psicólogo ante las prioridades de la entidad.

La licenciatura en psicología tiene un perfil profesional del psicólogo que está formado de manera acentuada a partir del quinto semestre hasta el décimo semestre en un campo profesional de la disciplina.

5.13 PERFIL DE EGRESO DEL AREA EDUCATIVA.

El perfil de egreso del psicólogo en el área educativa está conformado por un conjunto de conocimientos, competencias y actitudes necesarias para el ejercicio profesional en el campo de la educación.

Los conocimientos son: teorías del desarrollo psicológico en las etapas ontogenéticas, procesos psicológicos, proceso de enseñanza-aprendizaje, sistema familiar, aprendizajes escolares, rendimiento escolar, conocimiento del desarrollo intelectual, de la construcción del conocimiento; vías para la formación de la actividad de estudio, habilidades de pensamiento y desarrollo humano en educación; orientación educativa-vocacional; modelos educativos, y creatividad en la educación; integración de las necesidades educativas especiales; diseño curricular, evaluación escolar e investigación educativa; conocimientos teórico-metodológicos de la psicología educativa; y, conocimientos de las políticas educativas.

Las competencias profesionales son: detección, diagnóstico, intervención, evaluación, prevención e investigación de los problemas psicoeducativos en los diferentes niveles del sistema educativo; diseño y aplicación de programas de optimización del desarrollo infantil; diseño y aplicación de programas de intervención temprana; orientar a padres de familia; Asesorar psicopedagógicamente a los docentes; Aplicación del método clínico; intervención psicopedagógica en alumnos, diseño y aplicación de programas de hábitos y métodos de estudio; diseño y aplicación de programas orientados al potencial del aprendizaje escolarizado; diagnóstico y asesoría de las aptitudes e intereses profesionales de los estudiantes; sistematización del proceso de investigación científica aplicada a la educación; evaluar e integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales; Diseñar y reestructurar el curriculum de las diferentes instituciones educativas; Realizar la evaluación escolar en los alumnos, docentes e instituciones; Implementar la innovación educativa; Orientar la educación familiar; Proporcionar la orientación educativa.

Las actitudes son: actualización permanente, espíritu de servicio, ética profesional, superación profesional orientada a la especialización en educación, expresión de valores personales positivos, compromiso con su salud mental, creativo, sentido humanista, relación multidisciplinaria, y habilidades de comunicación verbal y escrita.

5.14 PERFIL DE EGRESO DEL AREA CLINICA.

El perfil de egreso del psicólogo del área clínica está integrado por un conjunto de conocimientos, competencias y actitudes indispensables para el ejercicio profesional en el campo de la salud.

Los conocimientos son: comprensión y utilización de las teorías de la personalidad; procesos básicos psicológicos, conocimiento de la problemática sociocultural, económica, y de salud, del país y de la región; proceso de socialización del individuo; conocimiento en metodología de la investigación, conocimiento de la interrelación bio-psicológica; conocimiento de técnicas de entrevista, así como de psicodiagnóstico; conocimiento en la

construcción y validación de pruebas psicológicas clínicas; desarrollo humano; identificación de la psicopatología, comprensión de los modelos terapéuticos; modalidades de intervención terapéutica individual, grupal, familiar, y comunitaria.

Las competencias profesionales son: detección, diagnóstico, intervención, evaluación, prevención e investigación de los problemas psicoclínicos y de salud en los diferentes grupos de población; habilidades para el manejo de grupos clínicos; asesoría en la intervención clínica; psicodiagnóstico clínico; evaluación clínica; manejo de pruebas psicológicas y psicométricas; habilidad y comprensión en el manejo de la relación en una entrevista psicométrica y psicodinámica; desarrollo de habilidades teórico-prácticas en relación a estrategias conductuales, gestálticas, humanísticas, psicoanalíticas a nivel individual y hasta grupal; Utilización de técnicas de investigación con finalidad descriptiva, explicativa, productiva y transformativa; diseño de intervenciones específicas de acuerdo a la problemática concreta; evaluación individual y de grupo; capacidad de observación, escuchar, señalamiento, confrontación, interacción, habilidad en la comunicación verbal, facilidad de palabra, dominio personal, capacidad para marcar límites.

Las actitudes son: compromiso de cambio, apertura a diferentes concepciones teóricas; sensibilidad y flexibilidad frente al proceso formativo; disposición al trabajo individual, en equipo, inter e intradisciplinario; honestidad; responsabilidad; compromiso con la salud mental; cultura de calidad; revisión personal; respeto a la dignidad personal; veracidad profesional; planteamiento crítico ante la problemática de salud mental; cambios emprendedores; autoconocimiento; pensamiento lógico-abstracto, crítico-sintético, y creativo.

5.15 PERFIL DE EGRESO DEL AREA LABORAL.

El perfil de egreso del psicólogo del área laboral está definido por un conjunto de conocimientos, competencia y actitudes necesarias para el ejercicio profesional en el campo laboral que integra el trabajo y la productividad.

Los conocimientos son: reconocimiento de las relaciones humanas en el ámbito laboral; comprensión de las actitudes, procesos motivacionales, procesos creativos y procesos de grupo en las organizaciones de trabajo; conocimiento del proceso administrativo en una organización laboral; naturaleza psico-sociocultural de los grupos de trabajo; comprender la cultura organizacional; Procesos de reclutamiento y selección de personal laboral; investigación del comportamiento laboral; sistemas de capacitación; desarrollo organizacional; calidad total; sistemas hombre-máquina.

Las competencias profesionales son: detección, diagnóstico, intervención, evaluación, prevención e investigación de los problemas psicolaborales en las diferentes organizaciones de trabajo productivas que integran el campo laboral. Colocación de empleados en puestos de trabajo para un rendimiento eficaz en la organización; planear y organizar programas de capacitación y desarrollo del personal; manejo de grupos y técnicas didácticas; evaluación del desempeño laboral; realizar el análisis de puestos; proponer alternativas de solución en

los problemas del comportamiento organizacional, mejorar el clima laboral; promover el desarrollo organizacional; lograr un proceso de mejoramiento continuo de la efectividad organizacional, así como el beneficio humano; Conocerá y aplicará técnicas utilizadas en la práctica laboral; conocerá, aplicará y evaluará las diferentes estructuras de la organización así como la dimensión técnica y psicológica de los puestos; aplicación práctica de la entrevista en los distintos tipos de situación de la organización, administrar, evaluar e interpretar pruebas psicológicas que soporten los diferentes procesos de diagnóstico de la organización; conocerá los diferentes tipos de consultoría organizacional y las habilidades necesarias para intervenir como agente de cambio en el campo laboral.

Las actitudes son: respeto hacia el ser humano, compromiso de cambio y servicio hacia la comunidad laboral; sensibilidad y flexibilidad hacia los cambios que afectan a las personas y organizaciones; cultura de calidad; honestidad y veracidad profesional; y coadyuvar al desarrollo de un nivel de vida óptima y los cambios culturales que apoyen al desarrollo de los seres humanos y la organización laboral.

5.16 PERFIL DE EGRESO DEL AREA SOCIAL

El perfil de egreso del psicólogo del área social está conformado por un conjunto de conocimientos, competencias y actitudes requeridas para el ejercicio profesional en el campo de las organizaciones sociales que existen en la sociedad.

Los conocimientos son: conducta individual, grupal, institucional en las diferentes etapas del desarrollo psicosocial; psicociología de las organizaciones; psicología política; psicología comunitaria; psicología social experimental; socialización, sistemas de creencias; relaciones interpersonales; representaciones sociales; imaginario-social, opinión pública; psicociología del tiempo libre; psicología jurídica; psicología ambiental; psicología transcultural; psicología de la religión; liderazgo; conflictos psicosociales; actitudes psicosociales; psicociología del cambio; minorías activas; psicociología de la comunicación masiva.

Las competencias profesionales son: detección, diagnóstico, intervención, evaluación, prevención e investigación de los problemas psicosociales que presentan los diferentes individuos, grupos, instituciones y organizaciones en la sociedad; aplicar la metodología para el estudio de los fenómenos socio-culturales implicados en el comportamiento humano; investigación psicosocial de los problemas sociales más impactantes en la sociedad; aplicar programas de desarrollo comunitario; aplicación de sondeos de opinión pública; dominio de la metodología de la investigación psicosocial experimental; lectura psicosocial de los movimientos sociales; intervención psicosocial en las organizaciones sociales y políticas; análisis psicosocial de la cultura; análisis de contenido de la comunicación masiva; estudio de la influencia social; análisis del impacto ambiental en la sociedad. , Análisis del sistema de valores social.

Las actitudes son: participación activa y crítica para la solución de problemas psicosociales; aceptación permanente de la necesidad de la actualización profesional y del contexto social nacional haciendo énfasis en lo regional y local; vocación de servicio y atención ética de la

demanda comunitaria y promoción permanente para el mejoramiento de la calidad de vida en la población; acción profesional científica – participante en los diferentes grupos y procesos sociales.

El alumno para obtener la Licenciatura en Psicología deberá:

1. Haber aprobado todas las asignaturas propuestas de área básica y las asignaturas propuestas de área terminal, seleccionada a partir del quinto semestre.
2. Prestar un servicio social el cual está regido por el reglamento de servicio social universitario y de la propia escuela. (Anexo 2)
3. Deberá presentar examen profesional en una de las once modalidades aprobadas por la rectoría, de acuerdo a los estatutos correspondientes de la Universidad y al reglamento de titulación de la Escuela de Psicología. (Anexo 3)
4. Integrar una educación continua extracurricular académica equivalente a 10 créditos.
5. Acreditar la formación profesional-personal en desarrollo humano y salud mental equivalente a 10 créditos.
6. Realizar prácticas de proyección social y productividad científico-tecnológica en la región equivalentes a 10 créditos.
7. Desarrollar una serie de publicaciones sobre la disciplina equivalente a 10 créditos.
8. Demostrar un dominio suficiente en la computación.
9. Presentar un dominio mínimo del inglés técnico (lectura y comprensión de textos).

5.17 SERVICIO SOCIAL.

1. El servicio social se iniciará al cubrir el 70% de los créditos del plan de estudios de acuerdo al programa institucional.
2. El servicio social se proporcionará, solamente, en las instituciones que tengan convenio con la Escuela de Psicología.
3. El servicio profesional se ubicará en el campo profesional que corresponda con el área de terminación que cursa el estudiante.
4. El servicio social contará con la asesoría docente para los prestadores de servicio social.
5. El servicio social cubrirá la normatividad vigente en la Universidad para tal caso.

5.18 TITULACION

El alumno podrá optar por alguna de las siguientes modalidades de titulación, presentando su examen profesional según lo establece la legislación universitaria, y el reglamento de titulación de la Escuela de Psicología.

1. Tesis.
2. Promedio de aprovechamiento escolar de 9.5
3. Acreditar el curso de titulación.
4. Prestar un servicio profesional comunitario en el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos.

5. Examen global de conocimientos.
6. Producción científico-tecnológica.
7. Reporte de servicio social.
8. Reporte laboral.
9. Estudios de Posgrado.
10. Paquete pedagógico.
11. Monografía temática.

VI

**ORGANIZACION
Y
ESTRUCTURACION CURRICULAR.**

6.1 MARCO DE REFERENCIA.

El plan de estudios tiene un marco de referencia de los problemas psicológicos en la educación, la salud, el trabajo y la comunidad que se viven en la entidad.

El sistema educativo estatal está estructurado desde el nivel inicial hasta el nivel superior. En el nivel de educación inicial se tiene el propósito de propiciar el desarrollo psicológico del niño en sus áreas motora, lenguaje, cognoscitiva, afectivo-emocional y social. En los centros de desarrollo infantil también se manifiestan en los niños, las dificultades de maduración en las áreas psicológicas señaladas. Se tiene el objetivo de la estimulación temprana, de la formación de los esquemas y etapas del desarrollo psicológico, se orienta a los padres de familia. Las educadoras y auxiliares educativas demandan la asesoría psicológica ante las manifestaciones conductuales típicas.

En el nivel preescolar se programa el desarrollo psicológico del niño mediante el juego que integra los procesos psicológicos referidos así como la inteligencia y la personalidad. En este nivel, los alumnos, expresan dificultades de maduración en el ámbito psicológico. El programa de preescolar se orienta al inicio del aprendizaje escolarizado. Los docentes solicitan la asesoría psicológica en su relación con los alumnos. Los padres de familia buscan la orientación familiar. En esta edad se desarrollan los procesos psicológicos del alumno y su creatividad. Se requiere la educación sexual en los estudiantes y, finalmente, se reconoce la existencia de problemas de comportamiento emocional, social y de personalidad que presentan algunos alumnos.

En el nivel primaria continua el desarrollo psicológico del alumno, se forma el interés escolar, y se da orientación sexual. También ocurren problemas de aprendizaje, problemas de cálculo, problemas de lecto-escritura, problemas de conducta, hiperactividad, problemas de socialización, problemas de atención, memoria y lenguaje. Así mismo, se denotan las capacidades sobresalientes, las aptitudes, la creatividad, las destrezas y el talento de los escolares. Existe un alto índice de alumnos con bajo rendimiento escolar. Los docentes demandan el apoyo psicológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los padres de familia necesitan orientar el desarrollo de sus hijos escolares.

En el nivel secundaria, la adolescencia, de los escolares, se manifiesta con dificultades de adaptación, socialización, desinterés escolar, conductas sexuales, problemas de desarrollo humano. En la actividad escolar se expresan problemas para el pensamiento lógico-abstracto, hábitos y métodos de estudio, bajo rendimiento escolar, fracaso escolar, deserción escolar. Por otra parte, los alumnos desarrollan su talento, creatividad y aptitudes sobresalientes. Se manifiesta la relación interdisciplinaria y se fomenta la investigación científica en los alumnos. Los padres demandan orientación para la educación de los adolescentes. La secundaria proporciona la orientación educativa y vocacional en los estudiantes.

En el nivel medio superior, los alumnos buscan la orientación educativa vocacional para la elección de carrera profesional y su desarrollo como personas siguen manifestándose los

problemas de rendimiento escolar, deserción escolar, hábitos y métodos de estudio, y, hasta desinterés escolar. Los jóvenes estudiantes demandan la asesoría para su proyecto o plan de vida, las alternativas productivas, el desarrollo de habilidades del pensamiento lógico, creativo y científico. Los docentes aplican nuevos modelos de enseñanza, también, se demanda la educación sexual.

En el nivel superior sigue siendo relevante la orientación vocacional y educativa, persisten los problemas de hábitos y métodos de estudio, se requiere desarrollar las habilidades de pensamiento lógico, creativo, y científico. La motivación escolar de los alumnos es muy variable y se requiere innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el autoaprendizaje, las capacidades cognoscitivas y las aptitudes profesionales.

En el nivel de educación especial, los alumnos con discapacidad intelectual, motora, visual, auditiva y de lenguaje y de aprendizaje enfrentan los problemas que lleva el modelo de escuela integradora en su relación con los docentes, alumnos y padres de familia de la escuela regular. Se proporciona orientación a los padres de familia.

Con respecto a la planeación educativa, la descentralización educativa permite el diseño curricular multidisciplinario apropiándolo a las condiciones regionales. Los modelos educativos tradicionales son modificados por los modelos educativos innovadores y se fomenta la investigación educativa.

Los problemas de la educación informal se manifiestan en la familia, la cultura, los medios de comunicación masiva y en la calle.

En cuanto a la salud mental de la población, se tiene, que los niños presentan falta de identidad, fobias, temor a la separación conyugal, problemas de conducta, maltrato infantil. Los adolescentes tienen problemas de adaptación, conflictos de identidad sexual, adicciones y bajo rendimiento escolar.

Los adultos viven con problemas de comunicación familiar, desintegración familiar, problemas sexuales, divorcios, neurosis de ansiedad, alcoholismo, problemas de pareja, depresión, enfermedades psicosomáticas, violencia intrafamiliar y psicosis, y, los ancianos manifiestan depresión, demencia senil, enfermedades crónico-degenerativas y abandono familiar.

En el sector productivo la mayoría de las organizaciones laborales requieren asesoría psicológica profesional en los procesos de reclutamiento, contratación, inducción de personal, evaluaciones psicológicas, capacitación. Adiestramiento, desarrollo organizacional, análisis y descripción de puesto, inventario de recursos humanos, comportamiento del consumidor, realización de manuales de organización, evaluación del desempeño laboral, bolsa de trabajo, estrés laboral, autoempleo, potencialidades del ser humano en la organización, salud en las organizaciones, manejo de grupos, relaciones humanas, formación integral continua, apoyo al aparato técnico-administrativo con un enfoque del hombre integral, actitudes hacia el trabajo, clínica laboral y ambiental, cultura

laboral, investigación en las organizaciones, calificación de méritos, perfil de contratación, competitividad, calidad total, análisis de costo-beneficio.

En el desarrollo socio-comunitario se identifican problemas de violencia, adicciones, suicidios, desarrollo rural-marginal y urbano-marginal, desempleo, desintegración familiar, emigración hacia Estados Unidos. También, se expresan problemas en la productividad, la comunicación, el desarrollo individual, comunitario y ecológico. Es prioritario intervenir en el primer nivel de prevención psicosocial para cubrir las necesidades eminentemente sociales, colaborando en el desarrollo de las comunidades y en la investigación de las relaciones e interacciones de los individuos entre sí y con su medio ambiente.

6.2 ESTRUCTURA CURRICULAR.

La estructura curricular comprende un tronco común y un ciclo de acentuación disciplinar en la formación profesional.

Tronco Común.

Este ciclo de formación comprende un tramo de cuatro semestres con 36 asignaturas y 212 créditos. El curriculum de este ciclo absorbe los contenidos básicos necesarios para la iniciación profesional del estudiante.

Con la aprobación de las materias se obtendrá la certificación necesaria para la continuidad disciplinar elegida. Este ciclo general es común para las áreas de acentuación profesional posteriores.

Áreas de acentuación profesional.

Este ciclo corresponde a la formación propia del campo profesional e incluye los conocimientos, habilidades y competencias propias para el ejercicio profesional en el área elegida.

El objetivo primordial de esta actividad académica es que los alumnos puedan integrar y aplicar en la práctica profesional los conocimientos construidos. Para ello los estudiantes contarán con un sistema de asesorías académicas. Los asesores y/o tutores actuarán como orientadores y guías en el proceso. Este trabajo podrá articularse con el requisito de cumplir créditos aprobados institucionalmente y su servicio social.

El nuevo plan de estudios está organizado en una área de psicología básica en los primeros cuatro semestres y en cuatro áreas en psicología educativa, psicología clínica, psicología social, y psicología laboral en los últimos seis semestres.

6.2.1 AREA BASICA

El área básica está estructurada sobre ejes de formación científica en la disciplina. Al definir el proceso psicológico como una integridad biopsicosocial se reconoce al ser humano en su subjetividad que está relacionada con las bases biológicas que son el órgano de interacción con el medio social a partir de la cual se forma la dimensión psíquica que orienta el comportamiento. Por ésta razón, el área básica establece los ejes curriculares

psicosocial, psicobiológico y psicológico que generan los fundamentos teóricos y las categorías científicas básicas e indispensables para el conocimiento científico de la psicología.

La psicología es una ciencia que ha construido sus propios métodos y procedimientos de investigación superando el sentido común en la explicación e intervención sobre la conducta humana. Durante el área básica, el alumno formará la metodología científica de la psicología a través del eje curricular metodológico.

El psicólogo se formará en su etapa básica en la aplicación de las técnicas principales para el ejercicio profesional tal como son la entrevista psicológica y las pruebas psicológicas en el eje curricular técnico.

La práctica profesional del psicólogo incluye el aspecto ético profesional en su relación humana con las personas, grupos, organizaciones y comunidades con las que interactúa desde su función de identificación hasta la evaluación e investigación psicológica, por eso, es conveniente que se formen en el alumno los elementos éticos de la profesión mediante el eje curricular ético-profesional.

La preparación profesional básica del psicólogo no solamente incluye una formación teórica sino también una formación práctica en donde se apliquen los conocimientos generados en las asignaturas de cada semestre, por medio, del eje curricular de prácticas.

Finalmente, la psicología tiene una relación inter y multidisciplinaria con las ciencias que aportan sus fundamentos teórico-metodológicos y prácticas en la comprensión sistémica de la psique desde la ciencias sociales, las ciencias naturales y las ciencias humanísticas a través del eje curricular afín a la psicología

6.2.1.1 EJES CURRICULARES. El eje curricular es definido como una directriz, o tendencia a articular las dimensiones del saber psicológico de la formación para el ejercicio profesional que permita ordenar, sistematizar y darle coherencia al conocimiento a partir de un campo temático de manera constante en el plan de estudios.

6.2.1.2 EJE PSICOSOCIAL. Se tiene el objetivo que el alumno comprenda el proceso sistémico de socialización de los procesos psicológicos fundamentales en una mutua interacción los fundamentos del comportamiento social y los paradigmas psicosociales. Comprende las categorías científicas de socialización, sistema familiar; teoría grupal, representación social, teoría social, filosofía política, comunicación, dinámica de grupos, cognición social, antropología social, sociología institucional y análisis institucional. Las materias serán de 4 horas teóricas.

6.2.1.3 EJE PSICOBIOLOGICO. Se busca proveer al alumno de los conocimientos que faciliten la comprensión de la correlación de la actividad psicológica y su substrato biológico.

Comprende las categorías científicas de bases biológicas de la conducta, psicofarmacología, psicobiología, psicofisiología, neuropsicología, psicopatología, calidad de vida y salud pública. Las materias serán de 4 y 3 horas teóricas.

6.2.1.4 EJE PSICOLOGICO. Se pretende proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para conceptualizar al sujeto psicológico según las perspectivas teóricas modernas de la psicología. Comprende las categorías científicas de procesos básicos cognoscitivos, procesos básicos afectivos, psicología evolutiva y del desarrollo, motivación y emoción, sensorpercepción, pensamiento y lenguaje, paradigmas de normalidad y anormalidad, historia de la psicología, teorías de la personalidad, psicopatología, desarrollo humano y psicosexualidad. Las materias serán de 4 horas teóricas.

6.2.1.5 EJE METODOLOGICO. Es importante que el estudiante construya la metodología científica en la producción del conocimiento de los problemas psicológicos. Comprende las categorías científicas de investigación psicológica, psicología científica, métodos de investigación cuantitativos, métodos de investigación cualitativos, epistemología de la ciencia, epistemología de la psicología, método científico, diseños de investigación, estadística descriptiva, estadística inferencial, metodología de la investigación psicológica, el método científico en ciencias sociales y humanas. Las materias serán de 4 y 3 horas teóricas.

6.2.1.6 EJE TECNICO. Se pretende que el alumno sea capaz de aplicar las técnicas fundamentales de la psicología para la práctica profesional

Comprende las categorías científicas de técnicas de la entrevista, pruebas psicológicas, técnicas grupales, diseños de instrumentos de investigación, teorías y técnicas de la entrevista, sistemas de evaluación psicológica, modelos de intervención grupal e individual, diseño y elaboración de instrumentos y observación. Las materias serán de 4, 3 y 2 horas prácticas.

6.2.1.7 EJE ETICO-PROFESIONAL. Se tiene la finalidad que el alumno forme los principios éticos en el ejercicio profesional como psicólogo.

Comprende las categorías científicas de ética profesional, certificación profesional, legalidad profesional, orientación profesional, colegios de psicólogos. Las materias serán de 2 horas teóricas.

6.2.1.8 EJE AFIN. Que el alumno ubique la disciplina en el sistema de las ciencias dándole importancia a la relación multidisciplinaria que conlleva el enfoque sistémico de la ciencia psicológica con las ciencias naturales, sociales y humanísticas afines.

Comprende las disciplinas de filosofía, epistemología, antropología social, etnografía, inteligencia artificial, sistemas de pensamiento. Discursos económico-sociales, discursos socio-políticos, estadística aplicada, lógica, problemas socioeconómicos y políticos de México y Zacatecas, análisis del discurso. Las materias serán de 4 y 2 horas teóricas.

6.2.1.9 EJE PRÁCTICAS. Se busca que el alumno aplique los conocimientos formados en las diferentes materias básicas de la disciplina dentro de las condiciones necesarias tanto de laboratorio como de escenarios naturales.

Comprende las categorías científicas de laboratorio de psicología básica, laboratorio de psicobiología, prácticas comunicarais, laboratorio de psicología social, metodología participativa, pruebas psicológicas (laboratorio psicométrico), laboratorio de psicofisiología, prácticas en escenarios naturales urbanos y rurales, prácticas curriculares en el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos y Centros de Intervención en crisis. Las materias serán de 4 y 3 horas prácticas.

6.2.10 MAPA CURRICULAR AREA BASICA

EJE CURRICULAR	PRIMER SEMESTRE	C	SEGUNDO SEMESTRE	C	TERCER SEMESTRE	C	CUARTO SEMESTRE	C
<i>PSICOSOCIAL</i>	FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL I (4HT)	8	FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL II (4HT)	8	PARADIGMAS PSICOSOCIALES I (4HT)	8	PARADIGMAS PSICOSOCIALES II (4 HT)	8
PSICOBIOLOGICO	BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA (4HT)	8	PSICOBIOLOGIA (4HT)	8	NEUROPSICOLOGÍA (3HT)	6	PSICOFISIOLOGÍA (3 HT)	6
PSICOLÓGICO	PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS I (4 HT)	8	PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS II (4 HT) PENSAMIENTO Y LENGUAJE (4 HT)	8	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO I (4 HT) TEORIAS DE LA PERSONALIDAD (4 HT)	8	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO II (4 HT) PSICOPATOLOGIA (4 HT)	8
	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA (4 HT)	8		8		8		
METODOLOGICO	EPISTEMOLOGIA I (4 HT)	8	EPISTEMOLOGIA II (4 HT)	8	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA I (3 HT)	6	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA II (3 HT)	6
TECNICO					TEORÍA Y TECNICAS DE LA ENTREVISTA I (4 HT)	8	TEORÍA Y TECNICAS DE LA ENTREVISTA II (3 HT)	7
					PRUEBAS PSICOLOGICAS I (3 HP)	3	PRUEBAS PSICOLOGICAS II (3 HP)	3
					TECNICAS GRUPALES I (2 HP)	2	TECNICAS GRUPALES II (2 HP)	2
ETICO-PROFESIONAL	ASPECTOS ETICOS Y LEGALES DE LA PROFESION (2 HT)	4						
AFÍN	FILOSOFIA Y PSIQUE (4 HT)	8	ESTADISTICA (2 HT) TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA (2 HT) COGNICION SOCIAL (2 HT)	4 4 4				
PRACTICAS	PRACTICAS DE PSICOLOGIA BASICA (4 HP)	4	PRACTICAS EN PSICOBIOLOGIA (4 HP)	4	PRACTICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL (3 HP)	3	PRACTICAS COMUNITARIAS (3 HP)	3
	CREDITOS	56	CREDITOS	56	CREDITOS	52	CREDITOS	48

C = CREDITOS.

HT = HORAS TEORICAS.

HP = HORAS PRACTICA

6.2.2 AREA EDUCATIVA

La organización y estructuración curricular del área educativa está contemplada de acuerdo a las necesidades de atención a los problemas psicoeducativos de la región.

La actividad profesional del psicólogo educativo tiene como base la fundamentación teórico-metodológica de la disciplina que dota de las categorías necesarias para la acción profesional. La tarea de llevar a cabo el diagnóstico tiene que ver con el uso de las herramientas e instrumentos científicos necesarios para la valoración psicopedagógica en la educación. Los diferentes niveles de participación están determinados por la estructura del sistema educativo institucional tanto en el sector público como en el sector privado.

La organización curricular de ésta área de acentuación para la terminación de la Licenciatura está integrada desde el quinto semestre hasta el décimo semestre, con 33 materias de cuatro horas y dos horas semanales, que suman en total 248 créditos. Se tiene un proporción del 50% para las materias teóricas y un 50% para las materias prácticas.

La estructura curricular está definida por 4 ejes curriculares: eje curricular teórico-identificación, eje curricular diagnóstico, eje curricular intervención-evaluación, eje curricular investigación.

6.2.2.1 EL EJE CURRICULAR TEÓRICO-IDENTIFICACIÓN, tiene que ver con los planteamientos de los diferentes modelos teóricos que corresponden a cada uno de los campos de ejercicio profesional de acuerdo con la problemática educativa de la región.

Las materias que componen dicho eje son: modelos educativos, intervención en el aula, psicología y familia, rendimiento escolar, procesos psicológicos del escolar, habilidades de pensamiento, información profesiográfica, psicología vocacional, teorías del desarrollo avanzado, neuropsicología infantil, necesidades educativas especiales, educación integradora, orientación familiar, diseño curricular, evaluación educativa, educación creativa.

6.2.2.2 EL EJE CURRICULAR DIAGNÓSTICO, tiene como propósito que el alumno forme las habilidades para el manejo del proceso psicodiagnóstico de los diferentes problemas psicoeducativos mediante los instrumentos necesarios para tal caso.

Las materias que componen dicho eje son: Diagnóstico psicopedagógico, diagnóstico sobre rendimiento escolar, diagnóstico vocacional, pruebas del desarrollo temprano, pruebas psicológicas en educación especial y programas de evaluación educativa.

6.2.2.3 EL EJE CURRICULAR INTERVENCIÓN-EVALUACIÓN, tiene el propósito de lograr la aplicación de programas específicos de intervención psicológica en las diferentes situaciones psicopedagógicas en el sistema educativo, con la correspondiente evaluación de su eficiencia profesional.

Implica una serie de prácticas profesionales como parte de la formación en ésta área.

Las materias que componen dicho eje son: intervención psicopedagógica, escuela para padres

Tecnología educativa, programas de rendimiento escolar, hábitos de estudio, desarrollo de habilidades de pensamiento, asesoría educativa-vocacional, orientación sexual, desarrollo humano en educación, programas aplicados en la estimulación temprana, estimulación temprana aplicada, prácticas en la estimulación temprana, integración del diagnóstico en educación especial, programas de desarrollo y rehabilitación en educación especial, prácticas en educación especial, programas de reestructuración curricular, desarrollo de la creatividad, seminario de tesis.

El eje curricular Investigación se plantea el objetivo de formar los elementos necesarios para la investigación psicoeducativa en el contexto regional, y para su tesis.

Las materias que componen dicho eje son: investigación educativa I, investigación educativa II, investigación educativa III, investigación educativa IV, investigación educativa V.

Se agrega además el proyecto de inducción al área educativa desde los primeros semestres y también se presenta el eje metacurricular para la misma área.

6.2.2.4 MAPA CURRICULAR AREA EDUCATIVA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
MAPA CURRICULAR
AREA EDUCATIVA
(QUINTO A DECIMO SEMESTRE)

EJE CURRICULAR	QUINTO SEMESTRE	C	SEXTO SEMESTRE	C	SEPTIMO SEMESTRE	C	OCTAVO SEMESTRE	C	NOVENO SEMESTRE	C	DECIMO SEMESTRE	C
EJE TEORICO IDENTIFICACION	MODELOS EDUCATIVOS (4 HT)	8	RENDIMIENTO ESCOLAR (4 HT)	8	INFORMACION PROFESIOGRAFICA (4 HT)	8	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES I (4 HT)	8	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES II (4 HT)	8	DISEÑO CURRICULAR (4 HT)	8
	INTERVENCION EN EL AULA (4 HT)	8	PROCESOS PSICOLOGICOS DEL ESCOLAR (4 HT)	8	PSICOLOGIA VOCACIONAL (4 HT)	8	TEORIAS DEL DESARROLLO AVANZADO (4 HT)	8	EDUCACION INTEGRADORA (4 HT)	8	EVALUACION EDUCATIVA (4 HT)	8
	PSICOLOGIA Y FAMILIA (4 HT)	8	HABILIDADES DE PENSAMIENTO (4 HT)	8	ORIENTACION EDUCATIVA (4 HT)	8	NEUROPSICOLOGIA INFANTIL (4 HT)	8	ORIENTACION FAMILIAR (4 HT)	8	EDUCACION CREATIVA (4 HT)	8
EJE DIAGNOSTICO	DIAGNOSTICO PSICOPEDAGOGICO (4 HP)	4	DIAGNOSTICO SOBRE RENDIMIENTO ESCOLAR (4 HP)	4	DIAGNOSTICO VOCACIONAL (4 HP)	4	PRUEBAS DEL DESARROLLO TEMPRANO (4 HP)	4	PRUEBAS PSICOLOGICAS EN EDUCACION ESPECIAL (4 HP)	4	PROGRAMAS DE EVALUACION EDUCATIVA (4 HP)	4
EJE INTERVENCION-EVALUACION	INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA (4 HP)	4	PROGRAMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR (4 HP)	4	ASESORIA EDUCATIVA-VOCACIONAL (4 HP)	4	PROGRAMAS APLICADOS EN LA ESTIMULACION TEMPRANA (4 HP)	4	INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO EN EDUCACION ESPECIAL (4 HP)	4	PROGRAMAS DE REESTRUCTURACION CURRICULAR (4 HP)	4
	ESCUELA PARA PADRES (4 HP)	4	HABITOS DE ESTUDIO (4 HP)	2	ORIENTACION SEXUAL (4 HP)	4	ESTIMULACION TEMPRANA APLICADA (4 HP)	4	PROGRAMAS DE DESARROLLO Y REHABILITACION EN EDUCACION ESPECIAL (4 HP)	4	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD (4 HP)	4
	TECNOLOGIA EDUCATIVA (4 HP)	4	DESARROLLO DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO (4 HP)	4	DESARROLLO HUMANO EN EDUCACION (4 HP)	4	PRACTICAS EN LA ESTIMULACION TEMPRANA (4 HP)	4	PRACTICAS EN EDUCACION ESPECIAL (4 HP)	4	SEMINARIO DE TESIS (4 HP)	4
EJE INVESTIGACION	INVESTIGACION EDUCATIVA I (2 HP)	2	INVESTIGACION EDUCATIVA II (2 HP)	2	INVESTIGACION EDUCATIVA III (2 HP)	2	INVESTIGACION EDUCATIVA IV (2 HP)	2	INVESTIGACION EDUCATIVA V (2 HP)	2		
	42 CREDITOS		40 CREDITOS		42 CREDITOS		42 CREDITOS		42 CREDITOS		40 CREDITOS	

C = CREDITOS

HT = HORAS TEORICAS

HP = HORAS PRACTICA

6.2.3 ÁREA CLÍNICA

El mapa curricular propuesto para el área clínica contempla 42 materias divididas o clasificadas según cuatro ejes:

- 1) eje psicológico teórico.
- 2) eje psicológico práctico.
- 3) eje metodológico.
- 4) eje antropológico fundamentador.

El eje psicológico práctico va agrupando un mayor número de materias conforme van avanzando los semestres.

A continuación se enuncian las materias que están contenidas en cada eje.

6.2.3.1 EJE PSICOLOGICO TEORICO. Integra las materias: panorama del psicoanálisis, Psicología de la tercera fuerza, psicología de la salud, desarrollo del psicoanálisis, sexualidad humana, neurosis y psicopatías, amor y violencia psicología de la pobreza y de la riqueza, psicosis y antipsiquiatría, psicología y género.

6.2.3.2 EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO. Contiene las materias: entrevista clínica, psicoterapia individual, técnicas proyectivas, psicoterapia gestalt, psicodiagnóstico integral, psicoterapias existenciales, modificación de conducta, elaboración de casos, grupos de desarrollo psicoterapia de pareja, introducción a la programación neurolingüística, presentación de casos, método psicoanalítico, grupo operativo y psicodrama, rehabilitación social del enfermo mental, psicoterapia breve, el quehacer del analista, psicoterapia familiar, rehabilitación psicosocial del infractor y delincuente, análisis de casos, psicoterapia en educación especial.

6.2.3.3 EJE METODOLOGICO Toma en cuenta las materias de método etnográfico, y endógeno, método clínico, método fenomenológico, y hermenéutico, método de historia de vida, seminario de tesis I, seminario para la elaboración de tesis II.

6.2.3.4 EJE ANTROPOLOGICO FUNDAMENTADOR. Este eje contiene las materias: psicología y cultura, psicología y arte, ética y valores y derechos humanos.

Las materias van intercalándose entre los semestres y se proponen siete materias de cuatro horas cada una, exceptuando las del eje antropológico-fundamentador que están pensadas para cuatro horas.

6.2.3.5 MAPA CURRICULAR AREA CLINICA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
MAPA CURRICULAR
AREA CLINICA

(QUINTO A DECIMO SEMESTRE)

QUINTO SEMESTRE	C	SEXTO SEMESTRE	C	SEPTIMO SEMESTRE	C	OCTAVO SEMESTRE	C	NOVENO SEMESTRE	C	DECIMO SEMESTRE	C
ENTREVISTA CLINICA (4 HP) (PP)	4	TECNICAS PROYECTIVAS (4 HP) (PP)	4	PSICODIAGNOSTICO INTEGRAL (4 HP) (PP)	4	ELABORACION DE CASOS (4 HP) (PP)	4	PRESENTACION DE CASOS (4 HP) (PP)	4	EL QUEHACER DEL ANALISTA (4 HP) (PP)	4
PANORAMA DEL PSICOANALISIS (4 HT) (PT)	8	DESARROLLO DEL PSICOANALISIS (4 HT) (PT)	8	NEUROSIS Y PSICOPATIAS (4 HT) (PT)	8	PSICOSIS Y ANTIPSIQUIATRIA (4 HT) (PT)	8	METODO PSICOANALITICO (4HP) (PP)	4	PSICOTERAPIA FAMILIAR (4 HP) (PP)	4
PSICOLOGIA DE LA TERCERA FUERZA (4 HT) (PT)	8	PSICOTERAPIA GESTALT (4 HP) (PP)	4	PSICOTERAPIA EXISTENCIAL (4 HP) (PP)	4	GRUPOS DE DESARROLLO (4 HP) (PP)	4	GRUPO OPERATIVO Y PSICODRAMA (4 HP) (PP)	4	REHABILITACION PSICOSOCIAL DEL INFRACOR Y DEL DELINCUENTE (4 HP) (PP)	4
PSICOLOGIA DE LA SALUD (4 HT) (PT)	8	SEXUALIDAD HUMANA (4 HT) (PT)	8	AMOR Y VIOLENCIA (4 HT) (PT)	8	PSICOTERAPIA DE PAREJA (4 HP) (PP)	4	REHABILITACION PSICOSOCIAL DEL ENFERMO MENTAL (4 HP) (PP)	4	SEMINARIO DE TESIS II (4 HT) (M)	8
METODO ETNOGRAFICO ENDOGENO (4 HT) (M)	8	SALUD MENTAL COMUNITARIA (4 HP) (AF)	4	PSICOLOGIA DE LA POBREZA Y RIQUEZA (4 HT) (PT)	8	PSICOLOGIA Y GENERO (4 HT) (PT)	8	SEMINARIO DE TESIS I (4 HT) (M)	8	ANALISIS DE CASOS (4 HP) (PP)	4
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL (4 HP) (PP)	4	METODO CLINICO (4 HT) (M)	8	METODO FENOMENOLOGICO Y HERMENEUTICO (4 HT) (M)	8	METODO DE HISTORIA DE VIDA (4 HT) (M)	8	PSICOTERAPIA BREVE (4 HP) (PP)	4	PSICOTERAPIA EN EDUCACION ESPECIAL (4 HP) (PP)	4
PSICOLOGIA Y CULTURA (4 HT) (AF)	8	PSICOLOGIA Y ARTE (4 HT) (AF)	8	MODIFICACION DE CONDUCTA (4 HP) (PP)	4	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA (4 HP) (PP)	4	ETICA Y VALORES (4 HT) (AF)	8	DERECHOS HUMANOS (4 HT) (AF)	8
48 CREDITOS		44 CREDITOS		44 CREDITOS		40 CREDITOS		36 CREDITOS		36 CREDITOS	

EJES CURRICULARES

PP=PSICOLOGICO PRACTICO
PT=PSICOLOGICO TEORICO
C=CREDITOS

M=METODOLOGICO.
AF=ANTROPOLOGICO FUNDAMENTADOR.
HT=HORAS TEORICAS

HP=HORAS PRACTICA

6.2.4. AREA SOCIAL

El área de psicología social tiene seis semestres terminales divididos en tres ejes:

6.2.4.1 Eje Salud

6.2.4.2 Eje Comunitaria

6.2.4.3 Eje Política. Cada eje tiene seis asignaturas básicas y una o dos de apoyo. El área de psicología social cuenta con un.

6.2.4.4 Eje metodológico de quinto a décimo semestre como apoyo y de manera indispensable para la formación de los estudiantes de ésta área.

También tenemos un **eje de práctica denominado Taller** que es de quinto a décimo semestre. Aquí será el espacio de investigación-acción con la finalidad de prefigurar los proyectos de tesis en los primeros semestres (quinto, sexto y séptimo) y concluirlos en los últimos semestres. (Octavo, noveno y décimo) Así como que sean las asignaturas en donde realicemos las prácticas necesarias para consolidar lo teórico.

En cada semestre contamos con cuatro asignaturas teóricas (3 horas teoría y dos de práctica) de cinco horas a la semana más dos de asignaturas prácticas de cinco horas a la semana, esto es en los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo. En noveno y décimo semestre reducimos asignaturas teóricas e incrementamos prácticas, tutoría de tesis I, II.

Cada semestre tiene los siguientes créditos:

Quinto semestre: 42 créditos.

Sexto semestre: 42 créditos.

Séptimo semestre: 42 créditos.

Octavo semestre: 42 créditos.

Noveno semestre: 39 créditos.

Décimo semestre: 39 créditos.

Y nos da un total de 248 créditos que sumados a los 212 créditos de los básicos suman un gran total de 460 créditos.

El objetivo general del área es cubrir los aspectos de detección, y diagnóstico, intervención y evaluación propuestos en el perfil profesional del psicólogo del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (C.N.E.I.P.) Y el Colegio Nacional de Psicólogos (CO.NA.PSI.), específicos para el psicólogo social.

6.2.4.6 MAPA CURRICULAR AREA SOCIAL

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.-
MAPA CURRICULAR.

AREA SOCIAL

(QUINTO A DECIMO SEMESTRE)

EJE CURRICULAR	QUINTO SEMESTRE	C	SEXTO SEMESTRE	C	SEPTIMO SEMESTRE	C	OCTAVO SEMESTRE	C	NOVENO SEMESTRE	C	DECIMO SEMESTRE	C
SALUD	TEORIAS PSICOSOCIALES I (individuo) (3 HT) (2 HP)	8	TEORIAS PSICOSOCIALES II (interacción) (3 HT) (2 HP)	8	MODELOS DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD (3 HT) (2 HP)	8	BASES PSICOSOCIALES DE LA SALUD-ENFERMEDAD (3 HT) (2HP)	8	ESTRES, PERSONALIDAD Y SALUD. (3 HT) (2HP)	8	PSICOLOGIA DE LA SALUD AMBIENTAL Y COMUNITARIA (3 HT) (2 HP)	8
COMUNITARIA	TEORIAS DE GRUPO (3 HT) (2 HP)	8	TECNICAS GRUPALES (3 HT) (2 HP)	8	CAMBIO SOCIAL (3 HT) (2 HP)	8	MODELOS DE ACCIÓN SOCIAL I (3 HT) (2 HP)	8	MODELOS DE ACCION SOCIAL II (3 HT) (2 HP)	8	PSICOLOGIA DEL TIEMPO LIBRE (3 HT) (2 HP)	8
POLITICA	FORMACION Y CAMBIO DE ACTITUDES (3 HT) (2 HP)	8	INTERGRUPO Y COMPORTAMIENTO COLECTIVO (3 HT) (2 HP)	8	INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA POLITICA (3 HT) (2 HP)	8	TEORIAS DE LA INFLUENCIA SOCIAL (3 HT) (2 HP)	8	TEORIAS DEL CONFLICTO Y NEGOCIACION (3 HT) (2 HP)	8	OPINION PUBLICA (3 HT) (2 HP)	8
INVESTIGACION	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL I (5 HP)	5	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL II (5 HP)	5	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL III (5 HP)	5	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL IV (5 HP)	5	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL V (5 HP)	5	METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL VI (5 HP)	5
AFIN	COMUNICACION SOCIAL (3 HT) (2 HP)	8	PSICOLOGIA TRANSCULTURAL (3 HT) (2 HP)	8	PSICOLOGIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS (3 HT) (2 HP)	8	PROBLEMATICAS DE LA POSMODERNIDAD (5 HT)	10				
TRABAJO DE TESIS									TUTORIA DE TESIS I (5 HP)	5	TUTORIA DE TESIS II (5 HP)	5
TALLER	DETECCION Y DIAGNOSTICO I (5 HP)	5	DETECCION Y DIAGNOSTICO II (5 HP)	5	INTERVENCION I (5 HP)	5	INTERVENCION II (5 HP)	5	EVALUACION I (5 HP)	5	EVALUACION II (5 HP)	5
42 CREDITOS			42 CREDITOS		42 CREDITOS		44 CREDITOS		39 CREDITOS		39 CREDITOS	
30 HRS/SEM.			30 HRS/SEM.		30 HRS/SEM.		30 hRS/SEM.		30 HRS/SEM.		30 HRS/SEM.	

C=CREDITOS

HT=HORAS TEORICAS

HP=HORAS PRACTICA

6.2.5 AREA LABORAL.

La estructura del área de psicología laboral en sus seis semestres que la conforman está distribuida de la siguiente manera:

Seis materias por semestre siendo un total de 39 materias las que se impartirán en el transcurso de seis semestres divididos en tres momentos: una fase de observación y conocimientos de marcos teóricos en el quinto y sexto semestre, que permitirá una fase de diagnóstico en base a la observación y conocimientos adquiridos repartidos en el séptimo y octavo semestre, que permitirá una fase de intervención ante problemáticas específicas dentro del campo de la psicología laboral ubicados en noveno y décimo semestre.

Los ejes de estructuración que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

6.2.5.1 Eje psicosocial a partir de quinto semestre con las materias Sociología Industrial I, II, teorías de grupo, mercadotecnia y análisis del consumidor.

6.2.5.2 Eje psicológico a partir de quinto semestre con las materias introducción a la psicología laboral, relaciones humanas, conducta laboral I, II, reclutamiento y selección de personal, capacitación y desarrollo de personal, programación de ambientes laborales y temas de actualidad de la psicología laboral.

6.2.5.3 Eje metodológico a partir de séptimo semestre con las materias de psicoestadística, metodología de la investigación en ambientes laborales, seminario de tesis I y seminario de tesis II.

6.2.5.4 Eje Técnico a partir de sexto semestre con las materias de administración de empresas I, II, administración de personal I, II desarrollo humano I, II, Desarrollo Organizacional I, II, Ergonomía, y seguridad e higiene.

6.2.5.5 Eje prácticas, a partir de quinto semestre hasta décimo semestre.

6.2.5.6 MAPA CURRICULAR AREA LABORAL

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.
MAPA CURRICULAR.
AREA LABORAL.

(QUINTO A DECIMO SEMESTRE)

QUINTO SEMESTRE	C	SEXTO SEMESTRE	C	SEPTIMO SEMESTRE	C	OCTAVO SEMESTRE	C	NOVENO SEMESTRE	C	DECIMO SEMESTRE	C
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA LABORAL (4 HT) (P)	8	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA I (5 HP) (T)	5	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA II (2 HT) (A)	4	ERGONOMIA (2 HT) (A)	4	SEGURIDAD E HIGIENE (2 HT) (A)	4	TEMAS DE ACTUALIDAD EN LA PSICOLOGIA LABORAL (4 HT) (P)	8
RELACIONES HUMANAS (5 HT) (P)	10	PRUEBAS PSICOLOGICAS I (4 HP) (T)	4	PRUEBAS PSICOLOGICAS II (4 HP) (T)	4	RELACIONES LABORALES I (3 HT) (T)	6	RELACIONES LABORALES II (3 HT) (T)	6	RELACIONES LABORALES III (3 HT) (T)	6
TEORIA DE GRUPOS (4 HT) (PS)	8	ADMINISTRACION DE EMPRESAS I (2 HT) (A)	4	ADMINISTRACION DE EMPRESAS II (2 HT) (A)	4	ADMINISTRACION DE PERSONAL (3 HT) (A)	6	ADMINISTRACION DE PERSONAL II (3 HT) (A)	6	PROGRAMACION DE AMBIENTES LABORALES. (3 HT) (P)	6
SOCIOLOGIA INDUSTRIAL I (4 HT) (PS)	5	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL II (2 HT) (PS)	8	PSICOESTADISTICA (3 HT) (M)	6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN AMBIENTES LABORALES (3 HT) (M)	6	SEMINARIO DE TESIS I (3 HT) (M)	6	SEMINARIO DE TESIS II (3 HT) (M)	6
PRACTICA I (8 HP) (P)	8	PRACTICA II (8 HP) (P)	8	PRACTICA III (8 HP) (P)	8	PRACTICA IV (8 HP) (P)	8	PRACTICA V (8 HP) (P)	8	PRACTICA VI (8 HP) (P)	8
CONDUCTA LABORAL I (4 HT) (P)	5	CONDUCTA LABORAL II (4 HT) (P)	4	CAPACITACION Y DESARROLLO I (5 HT) (P)	8	MERCADOTECNIA Y ANALISIS DEL CONSUMIDOR (3 HT) (PS)	6	DESARROLLO ORGANIZACIONAL I (4 HT) (A)	8	DESARROLLO ORGANIZACIONAL II (4 HT) (A)	8
				RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL (3 HT) (P)	7	DESARROLLO HUMANO I (4 HT) (A)	8	DESARROLLO HUMANO II (3 HT) (A)	6		
44 CREDITOS		33 CREDITOS		41 CREDITOS		44 CREDITOS		44 CREDITOS		42 CREDITOS	

EJES CURRICULARES.
PS=PSICOSOCIAL.
P=PSICOLOGICO.
M=METODOLOGICO

C=CREDITOS
HT=HORAS TEORICAS.
HP=HORAS PRACTICA

T=TECNICO
.A=AFIN
.P=PRACTICAS

6.3 EJE EXTRACURRICULAR.

- Formación académica en programas de educación continúa.
- Desarrollo humano personal y salud mental en la personalidad profesional.
- Prácticas de proyección social y productividad científico-tecnológicas de formación extracurricular en los campos de la educación, la salud, la productividad, y sociedad.
- Desarrollo del proceso de publicaciones
- Desarrollo de habilidades académicas para el estudio.
- Formación en computación en un centro de cómputo.

6.4 CRITERIOS PARA LA ELECCION DE AREA.

1. Inducción por área.
2. Alto desempeño escolar del alumno en el área básica.
3. Cupo limitado a 40 alumnos máximo y 20 alumnos mínimo.
4. Exigencia académica de calidad en el área básica.
5. Congruencia con el perfil de ingreso al área terminal de la Licenciatura de Psicología.
6. Un sólo grupo por área terminal en cada semestre escolar.

6.5 CREDITOS DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

AREA BASICA	212	CREDITOS
AREA EDUCATIVA	248	CREDITOS
TOTAL	460	CREDITOS

AREA BASICA	212	CREDITOS
AREA CLINICA	248	CREDITOS
TOTAL	460	CREDITOS

AREA BASICA	212	CREDITOS
AREA SOCIAL	248	CREDITOS
TOTAL	460	CREDITOS

AREA BASICA	212	CREDITOS
AREA LABORAL	248	CREDITOS
TOTAL	460	CREDITOS

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	460	CREDITOS.
----------------------------	-----	-----------

VII

CONDICIONES INSTITUCIONALES

7.1 RECURSOS

Es importante proyectar las necesidades de recursos humanos y recursos materiales que se requieren para cubrir la implementación del nuevo plan de estudios de tal manera que sea viable.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

RECURSOS HUMANOS

7.1.1 DOCENTES.

DOCENTES ESTIMADOS.

A) CATEGORIA

Maestro de tiempo completo	6	4	9	6	4	= 29
Maestro de medio tiempo.	6	4	-	3	4	= 17
Maestro hora clase	6	4	1	-	3	= 14
	18	12	10	9	11	= 60

B) SEGUN EL AREA CURRICULAR.

AREA BASICA	= 16 Docentes.
AREA EDUCATIVA	= 12 Docentes.
AREA CLINICA	= 12 Docentes.
AREA LABORAL	= 10 Docentes.
AREA SOCIAL	= <u>10 Docentes.</u>
TOTAL	= 60 Docentes.

C) SEGUN LA CONTRATACION DOCENTE.

Actividad frente a grupo = 600 hrs/sem/mes. (Mínimamente)

DOCENTES ACTUALES.

A) CATEGORIA.

Maestro tiempo completo	= 12 Docentes.
Maestro medio tiempo	= 13 Docentes.
Maestro hora clase	= <u>18 Docentes.</u>
TOTAL	= 43 Docentes.

B) SEGUN LA CONTRATACION DOCENTE.

Actividad frente a grupo	=	450 hrs/sem/mes.
Centro de Invest. y Serv. Psicológicos	=	160 hrs/sem/mes.
Técnico Académico	=	50 hrs/sem/mes.
Investigación	=	126 hrs/sem/mes.
Apoyo administrativo	=	80 hrs/sem/mes.
Funcionarios Administrativos	=	120 hrs/sem/mes.
Cubículo	=	96 hrs/sem/mes.
Extracurricular	=	<u>220 hrs/sem/mes.</u>
TOTAL	=	1,400 hrs/sem/mes

7.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO.

ADMINISTRATIVOS ESTIMADOS.

DIRECTOR	1
SECRETARIOS	4
COORDINADORES DE AREA	5
AUXILIARES DE PRÁCTICA	12
PREFECTURA	2
BIBLIOTECARIOS	2
INTENDENCIA	8
FOTOCOPISTAS	2
TECNICOS	4
SECRETARIAS	<u>10</u>
TOTAL	54

ADMINISTRATIVOS ACTUALES.

DIRECTOR	1
SECRETARIOS	3
TECNICOS	2
BIBLIOTECARIOS	2
FOTOCOPISTAS	2
VIGILANTES	2
AUXILIAR	1
SECRETARIA	6
INTENDENCIA	<u>6</u>
TOTAL	26

7.1.3 ALUMNOS Y GRUPOS.

CICLO ESCOLAR 1997-1998.

SEMESTRE NON. (Número de grupos)

1o.sem.	3o.sem.	5o.sem.	7o.sem.	9o.sem.
5	4	4	4	3

SEMESTRE PAR (Número de grupos)

2o.sem.	4o.sem.	6o.sem.	8o.sem.	10o.sem.
5	4	4	4	3

CICLO ESCOLAR 1998-1999.

SEMESTRE NON (Número de grupos)

1o.sem.	3o.sem.	5o.sem.	7o.sem.
4	4	4	4

SEMESTRE PAR (Número de grupos)

2o.sem.	4o.sem.	6o.sem.	8o.sem.
4	4	4	4

CICLO ESCOLAR 1999-2000.

SEMESTRE NON (Número de grupos)

1o.sem.	3o.sem.	5o.sem.	7o.sem.
4	4	4	4

SEMESTRE PAR (Número de grupos)

2o.sem.	4o.sem.	6o.sem.	8o.sem.
4	4	4	4

CICLO ESCOLAR 2000-2001.

SEMESTRE NON (Número de grupos)

1o.sem.	3o.sem.	5o.sem.	7o.sem.	9o.sem.
4	4	4	4	4

SEMESTRE PAR (Número de grupos)

2o.sem.	4o.sem.	6o.sem.	8o.sem.	10o.sem.
4	4	4	4	4

La prospectiva del número de grupos escolares de los posteriores ciclos escolares será considerada en su momento oportuno.

El nuevo plan de estudios se proyecta según los turnos escolares de acuerdo con el número de alumnos y grupos por cada semestre.

TURNO MATUTINO		AREA BASICA.	
SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS	
1o	2	80	
2o	2	80	
3o	2	80	
4o	2	80	

TURNO VESPERTINO		AREA BASICA.	
SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS	
1o	2	80	
2o	2	80	
3o	2	80	
4o	2	80	

AREA BASICA	TOTAL DE GRUPOS: SEMESTRAL	8
	ANUAL	16
	TOTAL DE ALUMNOS: SEMESTRAL	320
	ANUAL	640

AREA EDUCATIVA	SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS
	5o.	1	40
	6o.	1	40
	7o.	1	40
	8o.	1	40
	9o.	1	40
	10o	1	40

AREA EDUCATIVA	TOTAL DE GRUPOS: SEMESTRAL	3
	ANUAL	6
	TOTAL DE ALUMNOS: SEMESTRAL	120
	ANUAL	240

AREA CLINICA	SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS
	5o.	1	40
	6o.	1	40
	7o.	1	40
	8o.	1	40
	9o.	1	40

	10o.	1	40	
AREA CLINICA	TOTAL DE GRUPOS: SEMESTRAL		3	
	ANUAL		6	
	TOTAL DE ALUMNOS: SEMESTRAL		120	
	ANUAL		240	
AREA SOCIAL	SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS	
	5o.	1	40	
	6o.	1	40	
	7o.	1	40	
	8o.	1	40	
	9o.	1	40	
	10o.	1	40	
AREA SOCIAL	TOTAL DE GRUPOS: SEMESTRAL		3	
	ANUAL		6	
	TOTAL DE ALUMNOS: SEMESTRAL		120	
	ANUAL		240	
AREA LABORAL	SEMESTRE	No. GRUPOS	ALUMNOS	
	5o.	1	40	
	6o.	1	40	
	7o.	1	40	
	8o.	1	40	
	9o.	1	40	
	10o.	1	40	
AREA LABORAL	TOTAL DE GRUPOS: SEMESTRAL		3	
	ANUAL		6	
	TOTAL DE ALUMNOS: SEMESTRAL		120	
	ANUAL		240	
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA.				
TOTAL DE GRUPOS	SEMESTRAL	20	ANUAL	40
TOTAL DE ALUMNOS	SEMESTRAL	800	ANUAL	1600

4. UNIDAD FRESNILLO La unidad Fresnillo de la Escuela de Psicología. Se planifica con dos grupos de alumnos en cada ciclo-escolar, lo que, conlleva a requerir la mitad proporcional del costo total del nuevo plan de estudios en los rubros: 1)recursos humanos, 2)recursos materiales.

RECURSOS MATERIALES.

7.1.4 RECURSOS MATERIALES ESTIMADOS.

1. Edificio para oficinas administrativas.
- 2 Edificios destinados a aulas con un total de 14 salones.
1. Biblioteca con más de 10,000 volúmenes.
- 1 Edificio que integre el centro de cómputo, laboratorio de psicobiología, laboratorio de psicología básica, sala audiovisual.
1. Edificio para el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos.
- 1 Edificio de Posgrado.
- 1 Edificio de cubículos docentes.
- 1 Cámara de gesell.
- 1 Unidad de transporte.
- 1 Cafetería.
- 1 Cancha de básquetbol.
- 14 equipos audiovisuales y multimedia.
- 2 Equipos de laboratorio en psicobiología y psicología básica.

7.1.5 RECURSOS MATERIALES ACTUALES.

1. Edificio con 8 aulas y oficinas administrativas provisionales.
1. Edificio con biblioteca con 1,000 volúmenes un centro de cómputo con 10 ordenadores, Una sala audiovisual y 2 espacios para laboratorios.
1. Cancha de básquetbol.

7.2 ESTRUCTURA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA.

La estructura administrativa que sirve de soporte al nuevo plan de estudios tuvo una comparación entre el modelo tradicional (vertical) y el modelo departamental, que dio como resultado los siguientes planteamientos:

1. La estructura administrativa actual se mantiene con dirección, secretaria académica, secretaria administrativa, secretaria de extensión y división de posgrado
2. Se aprueba un período de transición conformado y orientado por el trabajo colectivo de los docentes.
3. Los colectivos docentes se integran mediante las academias básica, educativa, social, clínica y laboral. (anexo 4)
4. Se programa un período de dos años para la evaluación del proceso de transición.
5. Los resolutiveos de la reforma universitaria en cuanto a la reglamentación y estructura administrativa serán tomados en cuenta al momento de su resolución.

Finalmente, se reconoce, que el cambio del modelo administrativo encuentra cuestiones legales, políticas, laborales, culturales, personales, etc.

7.2.1 FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE.

La planta docente de la Escuela de Psicología está conformada por 40 docentes, siendo el 12.5% pasantes de Licenciatura, 42.5% con Licenciatura, 10% con una especialidad, 27.5% con pasantía de maestría y el 7.5% con grado de Maestría. Según el perfil profesional, sé en cuenta que el 72.5% son psicólogos, el 10% son médicos, el 5% son economistas, el 2.5% son ingeniero en sistemas, el 2.5% es historiador, el 2.5% es normalista y el 5% es técnico académico. Con lo que respecta a la experiencia profesional se tiene que el 44.5% tiene experiencia en psicología clínica, el 38% en psicología educativa, el 11% en psicología social y el 6.5% en psicología laboral. En cuanto a su seguridad laboral se encuentra que el 22.5% está basificado y el 77.5% no está basificado. Con relación a la profesionalización docente se tiene que el 57.5% tiene exclusividad en la escuela y el 42.5% tienen relación laboral con otra institución. Con respecto a la antigüedad se sabe que el 35% ha laborado, en esta escuela, por un período entre 5 y 10 años, el 42.5% tiene una antigüedad entre uno y cinco años y el 22.5% tiene una antigüedad menor a un año.

7.2.2 PERFIL DOCENTE DE INGRESO.

El nuevo plan de estudios requiere de una definición del perfil docente para ingresar en la implementación del mismo.

En el aspecto humanístico se requiere de conocimiento del contexto para integrarse y desarrollar la identidad profesional y personal dentro de él; vocación de servicio; formación cultural; expresión por escrito de compromiso con alguna problemática en particular.

En cuanto a su formación tecnológica se necesita que presente una propuesta de trabajo, una capacitación mínima en inglés, computación y psicometría.

En relación a la práctica profesional es importante que exponga por escrito de un caso o experiencia sistematizada con integración teórica, metodológica, e intervención práctica.

Se requiere que tenga habilidades personales a nivel intelectual, emocional, ético y humanístico, así como, habilidades académicas a nivel científico, humanístico, tecnológico, y práctico.

Es conveniente que tenga un estilo de vida congruente en su hacer y pensar que confluye en la vocación de servicio necesaria para transmitir los conocimientos y modelar las actitudes y capacidades necesarias para ejercer en el campo de la psicología clínica

El perfil profesional debe tener la Licenciatura en Psicología y de preferencia con estudios de maestría en alguna área, de la psicología.

Para su ingreso debe tener experiencia en psicología educativa, clínica, social o laboral.

Se recomienda que tenga habilidades para el manejo de grupo, ordenación metodológica de clase, comunicación oral y escrita, dinámica verbal realización de propuestas y publicaciones

Ingreso por evaluación académica y requisitos de grado en atención a las necesidades de la institución y en apego a la legislación universitaria vigente.

Experiencia profesional y en la docencia a nivel medio superior o superior un mínimo de dos años.

Presentar un programa de investigación y un programa de actividades extra aula, además de manifestar disposición al trabajo colegiado.

Se requiere de actualización profesional en las diferentes áreas de la disciplina.

Manifestar una pedagogía innovadora que supere a la pedagogía tradicional.

7.2.3 PERFIL DOCENTE DE PERMANENCIA.

El nuevo plan de estudios requiere de una definición de las características que debe manifestar el docente en su permanencia del mismo.

En el aspecto humanístico se requiere la integración al contexto e intervención en alguna problemática concreta; trabajo interdisciplinario, participación e iniciativa en la organización de eventos socio-culturales y profesionales.

En cuanto a su formación tecnológica es importante que se actualice permanentemente con los cursos o elementos de apoyo.

En relación a la práctica profesional es importante que tenga sesiones de revisión de casos o compartir experiencias, así como, la elaboración de un manual de prácticas.

En el aspecto personal debe tener una actitud correcta, un sentido de apertura y autoproponer, iniciativa, flexibilidad, creatividad, congruencia en su estilo de vida personal, responsabilidad, respeto teórico y ética profesional.

En el aspecto científico se realizarán evaluaciones periódicas, la actualización permanente, la revisión de los programas, el manejo de la informática, manejo grupal, práctica profesional, Formación pedagógica, planeación educativa.

Es conveniente que propicie el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil de egreso diseñado; manifestación de una cultura de equipo en las academias.

Desarrollo de la docencia, la práctica profesional, la investigación y las publicaciones; aplicación del conocimiento científico en el Centro de Investigaciones y Servicios Psicológicos y en otras instituciones.

Facilitar, guiar, motivar y ayudar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y conducir permanentemente el curso hacia los objetivos propuestos.

Utilización de los procesos didácticos eficientes que enfatizan aspectos tales como: El razonamiento, el aprendizaje colaborativo, la utilización de tecnología, etc.

Realizar y concluir los estudios de Maestría en el área que ejerce la docencia, y formar el perfil PROMEP.

Seguir la normatividad universitaria especificada, y asistir puntualmente a todas sus actividades académicas.

Es importante que promueva su participación en eventos académicos de la disciplina, locales, nacionales e internacionales.

Garantizar su permanencia a través de su basificación correspondiente y su exclusividad universitaria.

Las habilidades son: empleo y/o diseño de herramientas e instrumentos para la investigación del comportamiento humano desde diversas perspectivas; diseñar e implementar programas y tecnologías nuevas así como facilitar, asesorías y supervisar proyectos, programas y grupos de diversa índole en los que se encuentra implicado el factor psicosocial.

Trabajar inter, multi y transdisciplinariamente con otros profesionales en la solución de problemas y necesidades psicosociales.

7.2.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO. (PROMEP)

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), (anexo 8), se incluye en la perspectiva docente del nuevo plan de estudios, que en síntesis se puede decir lo siguiente:

Para el año 2006 se estima requerir 57 docentes de TC y 43 docentes de asignatura. Así, se proyectan 5 doctores en psicología, 6 doctores en psicología educativa, 6 doctores en psicologías específicas, 6 doctores en psicología social, y 5 doctores en psicología laboral. También, se proyectan, 9 masters en psicología, 13 masters en psicología educativa, 15 masters en psicología clínica, 10 masters en psicologías específicas, 13 masters en psicología social y 8 masters en psicología laboral.

De los 13 docentes de tiempo completo actuales, se proyecta que obtendrán su posgrado en el período siguiente: En 1999, un doctorado en psicología específica; en el 2000, un doctorado en psicología educativa, 3 doctorados en psicología clínica y un doctorado en psicología social; en el período 2000-2006 se tendrá dos doctorados en psicología clínica, dos doctorados en psicología específica y tres doctorados en psicología social.

La estimación de nuevos profesores de tiempo completo que se incorporarían al programa de Licenciatura en Psicología en el período 1997-2006 son: En 1997, un master en psicología, un master en psicología educativa, un master en psicología clínica, un master en psicología específica, un master en psicología social y un master en psicología laboral. En 1998, se proyectan, dos masters y dos doctores en psicología, dos masters y dos doctores en psicología educativa, dos masters y dos doctores en psicología clínica, un master y dos doctores en psicología específica, dos masters y dos doctores en psicología social y un master y un doctor en psicología laboral. En 1999, se programan, un master y dos doctores en psicología, dos masters y dos doctores en psicología educativa, dos master y dos doctores en psicología clínica, un master en psicología específica, dos masters y dos doctores en psicología social, y un master y dos doctores en psicología laboral. En 2000, se tiene proyectado, un doctor en psicología, un doctor en psicología educativa, un doctor en psicología clínica, tres doctores en psicologías específicas, un doctor en psicología social y dos doctores en psicología laboral.

El apoyo para estudios de posgrado se hará con 12 becas en programas convencionales y 3 becas en programas especiales. Para el ejercicio de la docencia según el perfil PROMEP se necesita el equipamiento del acervo bibliográfico, equipo de cómputo, espacios cubiculares, laboratorios, centros de prácticas y aulas.

La anterior prospectiva docente de 1997 al 2006 está en función de la aprobación directa de los recursos asignados en PROMEP a nuestra institución, lo cuál, definirá su concretización.

7.2.5 LINEAS DE INVESTIGACION.

De acuerdo con el nuevo plan de estudios y la prospectiva del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se proyectan las siguientes líneas de investigación para la generación y aplicación del conocimiento: Violencia Intrafamiliar, Psicología Clínica, Psicología Educativa, (anexo 9) Psicología Social, Psicología de la Salud con 2,4,3,3, y 1 docente respectivamente. La Planeación del desarrollo de la investigación será de 9 PTC en violencia intrafamiliar, 13 PTC en psicología clínica, 11 PTC en psicología educativa, 11 PTC en psicología social, 6 PTC en psicología de la salud y 8 PTC en psicología laboral. El equipamiento de la investigación requiere de acervo bibliográfico y unidades de cómputo. (Anexo 8)

**VIII
DESCRIPCIÓN
DE
MATERIAS
POR
ÁREAS**

8.1 AREA: PSICOLOGIA BASICA

AREA: BASICA.

EJE PSICOSOCIAL.

SEMESTRE: PRIMERO.

MATERIA: FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL I.

OBJETIVO: El alumno conocerá los antecedentes históricos, contextos y autores de la psicología social que han permitido comprender el comportamiento humano.

CONTENIDO.

1. Planos explicativos.
2. Estatuto de científicidad.
3. Problemas y tendencias de investigación.
4. Campos de intervención disciplinar.

AREA: BASICA

EJE PSICOBIOLOGIA

SEMESTRE: PRIMERO.

MATERIA: BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA HUMANA.

OBJETIVO: El alumno conocerá las bases estructurales y funcionales del sistema nervioso central del ser humano como base para posteriormente entender la relación cerebro, y procesos psicológicos.

CONTENIDO.

1. Desarrollo Filogenético del S.N.C.
2. Desarrollo ontogenético del S.N.C.
3. Funcionamiento del S.N.C.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: PRIMERO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: PROCESOS BASICOS PSICOLOGICOS I.

OBJETIVO: Proporcionar al alumno la fundamentación teórico-funcional de la conducta hasta la formación del pensamiento.

CONTENIDO.

1. Sensación.
2. Percepción.
3. Memoria y atención.
4. Pensamiento.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: PRIMERO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: HISTORIA DE LA PSICOLOGIA.

OBJETIVO: Se pretende aquí que el alumno reconozca los distintos campos disciplinarios que dieron origen a la psicología, su despegue como pretendida ciencia y la construcción conceptual que da vida a las distintas escuelas.

CONTENIDO.

1. De la filosofía a los inicios de la experimentación.
2. los precursores de la psicología moderna.
3. Las corrientes “modernas”

4. Las áreas de aplicación.

AREA: BASICA.

EJE AFIN.

SEMESTRE: PRIMERO.

MATERIA: EPISTEMOLOGIA I.

OBJETIVO: Que el estudiante conozca la polémica acerca del “estatuto de cientificidad” de las ciencias Humanas, sociales y del espíritu; el papel de la psicología en dicha discusión, sus fundamentos teórico-epistemológicos y las metodologías que han posibilitado su actualidad.

CONTENIDO.

1. Aspectos fundamentales de la Epistemología.
2. Paradigma: Empírico-analítico.

AREA: BASICA.

EJE ETICO-PROFESIONAL.

SEMESTRE: PRIMERO.

MATERIA: ASPECTOS ETICOS Y LEGALES DE LA PROFESION

OBJETIVO: El alumno conocerá los elementos éticos-legales que correspondan al ejercicio profesional del psicólogo.

CONTENIDO.

1. Ética-profesional.
2. Código ético del psicólogo.
3. Legalidad profesional.
4. Orientación profesional.
5. Colegio de psicólogos.
6. Certificación profesional.

AREA: BASICA.

EJE AFIN.

SEMESTRE: PRIMERO.

MATERIA: FILOSOFIA Y PSIQUE.

OBJETIVO: El alumno conocerá el enlace decisivo en la constitución de los trayectos del lenguaje filosófico a partir de la deconstrucción como necesidad de analizar y revelar la condición tropológica de los textos filosóficos y del discurso psicológico.

CONTENIDO.

1. Filosofía griega.
2. La Edad media.
3. Del Renacimiento a la Ilustración.
4. Filosofía contemporánea.
5. Filosofía y posmodernidad.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: PRIMERO.

EJE PRÁCTICAS.

MATERIA: PRACTICAS EN PSICOLOGIA BASICA

OBJETIVO: El alumno observará los procesos básicos del comportamiento humano a través de una metodología experimental.

CONTENIDO.

1. Introducción a la experimentación psicológica.

2. Umbrales sensoriales.
3. Percepción.
4. Memoria.
5. Aprendizaje.
6. Formación de conceptos.

AREA: BASICA.

EJE PSICOSOCIAL.

SEMESTRE: SEGUNDO

MATERIA: FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL II.

OBJETIVO: El alumno conocerá a partir de contextos específicos cómo intervienen los procesos psicosociales en el comportamiento humano.

CONTENIDO.

1. Discursos interpretativos contemporáneos.
2. Orientaciones explicativas.
3. Esquemas conceptuales.
4. Corrientes actuales.

AREA: BASICA.

EJE PSICOBIOLOGIA.

SEMESTRE: SEGUNDO.

MATERIA: PSICOBIOLOGIA.

OBJETIVO. El alumno conocerá los mecanismos psicobiológicos de la expresión emocional tanto en sus formas normales como alteradas.

CONTENIDO.

1. Homeóstasis.
2. Ritmos biológicos.
3. Sistemas sensoriales y motores.
4. Fundamentos de endocrinología.
5. Estrés.
6. Tensión.
7. Ansiedad.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: SEGUNDO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: PROCESOS BASICOS PSICOLOGICOS II.

OBJETIVO: Proporcionar al alumno la fundamentación teórica de los procesos psicológicos afectivos..

CONTENIDO.

1. El lenguaje.
2. Las emociones.
3. La voluntad.
4. La personalidad.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: SEGUNDO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: PENSAMIENTO Y LENGUAJE.

OBJETIVO: El alumno comprenderá que el pensamiento y el lenguaje tienen un origen biológico, pero, también una base contextual, siendo ésta última poseedora de abundantes matices socio-culturales.

CONTENIDO.

1. Teoría, sistema y modelo.
2. Las posibilidades de la pragmática.
3. La sintaxis estructural.
4. Lingüística y filosofía.
5. La teoría de Piaget sobre lenguaje y pensamiento en el niño.
6. Pensamiento y palabra.
7. La tesis de Stern sobre el desarrollo del lenguaje.
8. El planteamiento de Vigotsky.

AREA: BASICA.

EJE AFIN.

SEMESTRE: SEGUNDO.

MATERIA: EPISTEMOLOGIA II.

OBJETIVO: Que el estudiante conozca la polémica acerca del “estatuto de científicidad” de las ciencias Humanas, sociales y del espíritu; el papel de la psicología en dicha discusión, sus fundamentos teórico-epistemológicos y las metodologías que han posibilitado su actualidad.

CONTENIDO.

1. Paradigma: fenomenológico-hermenéutico y lingüístico.
2. Paradigma dialéctico-crítico.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: SEGUNDO.

EJE AFIN

MATERIA: ESTADISTICA.

OBJETIVO: El alumno tendrá una visión general de las herramientas y elementos estadísticos empleados en psicología, desde los procedimientos estadísticos descriptivos hasta los procedimientos inferenciales más empleados en las ciencias sociales y en las ciencias de la conducta.

CONTENIDO.

1. La curva normal.
2. Muestras y poblaciones.
3. Comprobación de diferencias entre medias.
4. Análisis de varianza.
5. Chi cuadrada y otras pruebas no paramétricas.
6. Correlación-

AREA. BASICA.

SEMESTRE: SEGUNDO.

EJE AFIN

MATERIA: TEORIA DE LA COMUNICACION HUMANA.

OBJETIVO: El alumno conocerá dos propuestas importantes a nivel lingüístico, a saber: el hombre como sustancia y el lenguaje como producto de la actividad humana.

CONTENIDO.

1. Componentes lingüísticos en el proceso de comunicación.
2. El espacio y el tiempo en el proceso de la comunicación humana.
3. Contexto cultural en la comunicación.

4. El lenguaje según los diferentes tipos de ciencia.

AREA: BASICA

EJE PRÁCTICAS.

SEMESTRE: SEGUNDO.

MATERIA: PRACTICAS EN PSICOBIOLOGIA.

OBJETIVOS: El alumno investigará, medirá la experimentación de los procesos psicobiológicos en escenarios controlados.

CONTENIDO.

1. Medición del estrés.
2. Electromiograma.
3. Relajación progresiva.
4. Entrenamiento autógeno.
5. Biofeedback.
6. Masaje psicocorporal.
7. Bioenergética corporal.

ÁREA: BÁSICA

EJE PSICOSOCIAL

SEMESTRE: TERCERO.

MATERIA: PARADIGMAS PSICOSOCIALES I.

OBJETIVO: El alumno conocerá las aportaciones de disciplinas afines a la psicología social que la han ido constituyendo como disciplina autónoma.

CONTENIDO.

1. Aportaciones de la Filosofía.
2. Aportaciones de la Sociología.
3. Aportaciones de la Antropología Social.
4. Aportaciones de la Psicología.

AREA: BASICA.

EJE PSICOBIOLOGICO.

SEMESTRE: TERCERO.

MATERIA: NEUROPSICOLOGIA.

OBJETIVO. El alumno identificará la relación del comportamiento con las estructuras cerebrales que mediatizan la interacción psicosocial.

CONTENIDO.

1. Campo de la neuropsicología.
2. Evaluación neuropsicología.
3. Pruebas neuropsicológicas.
4. Rehabilitación neuropsicología.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO I.

OBJETIVO: Brindar al alumno la oportunidad de encontrar una explicación de los estados psicológicos del adulto a través de la comprensión de la génesis de dichos procesos.

CONTENIDO.

1. La psicología del niño ayer y hoy.
2. El desarrollo prenatal y el nacimiento.
3. Las distintas escuelas.
4. El desarrollo a través de la edad.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: TEORIAS DE LA PERSONALIDAD.

OBJETIVO: El alumno será capaz de conocer y valorar tanto los antecedentes históricos, el concepto y las dimensiones de la personalidad así como las principales teorías y modelos en psicología que explican la personalidad.

CONTENIDO.

1. Antecedentes históricos.
2. Teorías de la personalidad.
3. Modelos teóricos que explican la personalidad.
- 4 Personalidad Salud-enfermedad.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE METODOLOGICO.

MATERIA: METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA I.

OBJETIVO: El alumno retomará los fundamentos epistemológicos que le permitan ubicarse dentro de una vertiente metodológica.

CONTENIDO.

1. Conceptos generales.
2. Medición.
3. Muestreo.
4. Planteamiento del problema.
5. Hipótesis.
6. Variables.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE TECNICO.

MATERIA: TEORIA Y TECNICAS DE LA ENTREVISTA I.

OBJETIVO: Se podrán reconocer los conceptos básicos que conforman el trabajo de la entrevista así como iniciar el reconocimiento del trabajo técnico.

CONTENIDO.

1. La entrevista y sus distintas formas.
2. los fenómenos presentados durante la entrevista.
3. El entrevistador y sus funciones.
4. Los formatos de entrevista.
5. Dos formas de entrevista clínica.

AREA: BASICA.

EJE TECNICO.

SEMESTRE TERCERO.

MATERIA: PRUEBAS PSICOLOGICAS I.

OBJETIVO: El alumno aplicará e interpretará las pruebas psicológicas para niños y adolescentes.

CONTENIDO.

1. Test de inteligencia.
2. Test de personalidad.
3. Test de desarrollo.
4. Test de maduración visomotora.
5. Pruebas operatorias.
6. Fundamentos de la medición psicológica.
7. Diseño y elaboración de test.
8. Administración, calificación y análisis de reactivos.
9. Estandarización, confiabilidad y validez.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE TECNICO.

MATERIA: TECNICAS GRUPALES I.

OBJETIVO: Que el alumno conozca el origen y fundamentación de las técnicas grupales.

CONTENIDO.

1. Conceptualización de grupo.
2. Antecedentes históricos de la teoría grupal.
3. Clasificación de los grupos.
4. Tipos de líderes y formas de liderazgo.
5. Técnicas para descubrir liderazgo.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: TERCERO.

EJE PRÁCTICAS.

MATERIA: PRACTICAS EN PSICOLOGIA SOCIAL.

OBJETIVO: Tiene como finalidad el introducir al estudiante en el ámbito de la aplicación de la psicología social.

CONTENIDO.

1. Medio urbano.
2. Medio urbano marginal.
3. Medio rural.

AREA: BASICA.

EJE PSICOSOCIAL.

SEMESTRE. CUARTO.

MATERIA: PARADIGMAS PSICOSOCIALES II.

OBJETIVO: El alumno conocerá las principales teorías y aportaciones psicosociales, sus antecedentes históricos, conceptos y objetos de estudio.

CONTENIDO.

1. La psicología social en Europa.
2. La psicología social en Norteamérica.
3. La psicología social en Latinoamérica.
4. La psicología social en México.

AREA: BASICA.
EJE PSICOBIOLOGICO.
SEMESTRE: CUARTO.
MATERIA: PSICOFISIOLOGIA.
OBJETIVO: El alumno comprenderá la relación de la vigilia y el sueño con sus mecanismos psicofisiológicos en la expresión de los procesos psicológicos básicos.
CONTENIDO.
1. Psicofisiológica del sueño.
2. Neurofisiología del pensamiento y del lenguaje.
3 Psicofisiología de la memoria.
4. Psicofisiológica de la atención.
5. Instrumentación psicofisiológica.

AREA: BASICA.
SEMESTRE: CUARTO.
EJE PSICOLOGICO.
MATERIA: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO II.
OBJETIVO: Brindar al alumno la comprensión de los procesos psicológicos en las diferentes etapas del desarrollo ontogenético.
CONTENIDO.
1. Adolescencia.
2. Delimitación de la adolescencia.
3. Edad adulta y vejez.
4. Trastornos psicológicos y del comportamiento.
5. Métodos de aproximación al niño.

AREA: BASICA.
SEMESTRE: CUARTO.
EJE METODOLOGICO.
MATERIA: METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA II.
OBJETIVO: El alumno conocerá la forma de elaborar un diseño de investigación con su correspondiente proyecto y reporte formal.
CONTENIDO.
1. Diseños de investigación preexperimentales.
2. Diseños de investigación experimentales.
3. Diseños de investigación cuasi experimentales.
4. Diseños de investigación correlacionales.
5. Diseños de investigación ex post facto.

AREA: BASICA.
SEMESTRE: CUARTO.
EJE TECNICO.
MATERIA: TEORIA Y TECNICAS DE LA ENTREVISTA II.
OBJETIVO: El alumno reconocerá las formas de aplicación de la entrevista en distintas áreas de intervención de la psicología así mismo, buscará observar el proceso de la misma.
CONTENIDO.
1. La entrevista psicopedagógica.

2. la entrevista de orientación vocacional.
3. La entrevista en el ámbito laboral.
4. La entrevista psiquiátrica.

AREA: BASICA.

EJE TECNICO.

SEMESTRE: CUARTO.

MATERIA: PRUEBAS PSICOLOGICAS II

OBJETIVO: El alumno aplicará e interpretará las pruebas psicológicas para adultos.

CONTENIDO.

1. Test de inteligencia.
2. Test de personalidad.
3. Test de habilidades.
4. Pruebas operatorias
5. Evaluación de los intereses.
6. Evaluación con base en las computadoras y otras tecnologías.
7. Evaluación psicológica en escenarios aplicados.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: CUARTO.

EJE TECNICO.

MATERIA: TECNICAS GRUPALES II.

OBJETIVO: Que el alumno adquiera la habilidad necesaria para el manejo de grupos utilizando las técnicas acordes al número de integrantes y tarea a realizar, entre otros, buscando formas constructivas en su intervención grupal.

CONTENIDO.

1. Técnicas de sensibilización e integración.
2. Técnicas de trabajo en grupo.
3. Técnicas de debate.
4. Técnicas de juego.
5. Técnicas de creatividad.
6. Aplicación de las técnicas grupales.
7. Dinámicas grupales.

AREA: BASICA.

SEMESTRE: CUARTO.

EJE PRÁCTICAS.

MATERIA: PRACTICAS COMUNITARIAS.

OBJETIVO: El alumno analizará la relación psicología-comunidad de acuerdo a los proyectos institucionales y socio-comunitarios.

CONTENIDO.

1. Las unidades temáticas se desarrollarán de acuerdo a la perspectiva institucional que se pretenda implementar ya que se requerirán de acciones específicas que vayan acorde con los proyectos comunitarios de la Escuela de Psicología de la U.A.Z.

8.2 AREA PSICOLOGIA EDUCATIVA

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: QUINTO

MATERIA: MODELOS EDUCATIVOS.

OBJETIVO: El alumno conocerá y analizara los principales modelos educativos clásicos y contemporáneos.

CONTENIDOS:

1. Modelo tradicional.
2. Modelo tecnocratico.
3. Modelo escuela nueva.
4. Modelo de la didáctica critica.
5. Modelos psicológicos.
6. Tendencias actuales.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: INTERVENCION EN EL AULA.

OBJETIVO: El alumno será capaz de comprender los factores y procesos suscitados en el trabajo áulico.

CONTENIDOS:

1. Relación maestro-alumno.
2. Relación alumno-alumno.
3. Técnicas y dinámicas grupales.
4. Recursos didácticos.
5. Modelos de disciplina.
6. Desarrollo de programas de apoyo psicopedagógico al docente.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION

SEMESTRE: QUINTO

MATERIA: PSICOLOGIA Y FAMILIA.

OBJETIVO: Que el alumno interprete la función familiar del proceso educativo.

CONTENIDOS:

1. Modelos educativos tradicionales en la familia.
2. La evolución de las relaciones familiares en el proceso educativo.
3. La función del psicólogo en la educación familiar.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE DIAGNOSTICO.

SEMESTRE: QUINTO

MATERIA: DIAGNOSTICO PSICOPEDAGOGICO.

OBJETIVO: El alumno analizara y aplicara los diferentes modelos teóricos e instrumentales del diagnostico psicopedagógico.

CONTENIDOS:

1. Conceptualización del diagnostico psicopedagógico.

2. Modelos de diagnóstico psicopedagógico.
3. Instrumentos cuantitativos del diagnóstico psicopedagógico.
4. Instrumentos cualitativos del diagnóstico psicopedagógico.
5. Integración del diagnóstico psicopedagógico.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE: QUINTO

MATERIA: INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA.

OBJETIVO: El alumno llevara a cabo la planeación y aplicación de la propuesta de intervención psicopedagógica.

CONTENIDO

1. Tipos de propuesta de intervención psicopedagógica.
2. Implementación de la propuesta de intervención psicopedagógica.
3. Evaluación de la intervención psicopedagógica.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION
SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: ESCUELA PARA PADRES.

OBJETIVO: Diseñar programas y metodologías orientadas a la articulación de la familia. (con el proceso corrector)

CONTENIDOS:

1. Contexto del programa escuela para padres.
2. Tipos de escuela para padres.
3. Elaboración y evaluación de programas para el trabajo con padres.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: TECNOLOGIA EDUCATIVA.

OBJETIVO: El alumno será capaz de incorporar los avances tecnológicos en la psicología educativa.

CONTENIDO.

1. Programas educativos con multimedia.
2. Aprendizaje interactivo.
3. Educación virtual.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INVESTIGACION.

SEMESTRE. QUINTO.

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA I

OBJETIVO: El alumno conocerá los diferentes modelos de la investigación en el campo de la psicología educativa.

CONTENIDO.

1. Investigación experimental.
2. Investigación ex post facto.
3. Investigación de campo.
4. Investigación comparativa.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: RENDIMIENTO ESCOLAR.
OBJETIVO: Que el alumno reconozca los factores psicológicos del fracaso escolar.
CONTENIDOS:
1. Conceptualización del fracaso escolar.
2. Teorías del fracaso escolar.
3. Factores predisponentes del fracaso escolar.
4. Sociedad y fracaso escolar.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION.
SEMESTRE: SEXTO
MATERIA: PROCESOS PSICOLOGICOS DEL ESCOLAR.
OBJETIVO: Que el alumno identifique el proceso de motivación como aspecto fundamental en el proceso de rendimiento escolar.
CONTENIDOS:
1. Factores motivaciones del aprendizaje.
2. Formación motivación escolar.
3. Tipos de motivación.
4. Motivación de logro.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: HABILIDADES DE PENSAMIENTO.
OBJETIVO: Conceptualizará el conjunto de habilidades del pensamiento lógico tomando en cuenta las diferentes operaciones y esquemas mentales del conocimiento.
CONTENIDOS:
1. Fundamentos teóricos del pensamiento lógico-escolar.
2. Habilidades cognoscitivas.
3. Operaciones mentales.
4. Método clínico Piagetano.
5. Diagnostico.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE DIAGNOSTICO.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: DIAGNOSTICO SOBRE RENDIMIENTO ESCOLAR.
OBJETIVO: El alumno realizara una valoración psicológica de los aspectos relacionados con el desempeño escolar.
CONTENIDOS:
1. Modelos para la valoración psicológica.
2. Instrumentos de valoración del rendimiento escolar.
3. Integración del diagnostico de rendimiento escolar.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEXTO

MATERIA: PROGRAMAS DE RENDIMIENTO ESCOLAR.

OBJETIVO: Que el alumno diseñe y aplique propuestas de programas para elevar el rendimiento académico de los escolares.

CONTENIDOS:

1. Modelos de intervención.
2. Estrategias de intervención individual.
3. Estrategias de intervención grupal.
4. Diseño e implementación de las estrategias de intervención.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEXTO

MATERIA: HABITOS DE ESTUDIO.

OBJETIVO: El alumno analizara los factores que intervinieron en la formación en los hábitos de estudio.

CONTENIDOS:

1. Conceptualización de la actividad de estudio.
2. Habilidades de estudio.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: DESARROLLO DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO.

OBJETIVO: El alumno implementara un proyecto de un programa de habilidades en un grupo escolar.

CONTENIDOS:

1. Valoración diagnóstico.
2. Diseño del programa.
3. Aplicación del programa.
4. Evaluación del programa.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INVESTIGACION

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA II

OBJETIVO: El alumno analizará las diferentes tendencias de la investigación de la psicología educativa en el contexto nacional.

CONTENIDO.

1. La investigación educativa nacional.
2. La investigación educativa regional.
3. La investigación educativa local.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: INFORMACION PROFESIOGRAFICA.

OBJETIVO: El alumno conocerá el perfil profesional en las diferentes opciones educativas y profesionales y su relación con el mercado de trabajo profesional.

CONTENIDOS:

1. Perfil de las profesiones.
2. Instituciones educativas.
3. Mercado de trabajo. (ocupacional)
4. Compilación de información profesiográfica.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: PSICOLOGIA VOCACIONAL.

OBJETIVO: El alumno conocerá las teorías relativas a la vocación educativa y el proceso de elección de carrera.

CONTENIDOS:

1. Teorías vocacionales.
2. Vocación.
3. Toma de decisiones.

AREA. PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: ORIENTACION EDUCATIVA.

OBJETIVO: El alumno será capaz de aplicar estrategias de apoyo al educando para la toma de decisiones.

CONTENIDO.

1. Campos de la orientación educativa.
2. Modelos teóricos en la orientación educativa.
3. La orientación educativa en México.
4. Estrategias de orientación educativa.
5. Estudios de caso.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE DIAGNOSTICO.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: DIAGNOSTICO VOCACIONAL.

OBJETIVO: El alumno revisara aspectos teórico-metodológicos relativos al diagnostico vocacional.

CONTENIDOS:

1. Propuestas de diagnostico vocacional.
2. Proceso creativo.
3. Expresiones creativas.
4. Creatividad en la educación.
5. Diagnostico.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA. :ASESORIA EDUCATIVA-VOCACIONAL.

OBJETIVO: El alumno implementara estrategias de intervención vocacional en alumnos.

CONTENIDOS:

1. Propuestas para la intervención individual.
2. Propuestas para la intervención grupal.
3. Evaluación de la intervención vocacional.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEPTIMO

MATERIA: ORIENTACION SEXUAL.

OBJETIVO El alumno conceptualizará el proceso educativo en la sexualidad de los escolares en las diferentes instituciones educativas

CONTENIDO.

1. Enfoques teóricos.
2. Desarrollo de la sexualidad en los alumnos.
3. Modelos de educación sexual.
4. Problemas psico-sexuales.
5. Instituciones de apoyo.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: DESARROLLO HUMANO EN EDUCACION.

OBJETIVO: Identificar los elementos teórico-metodológicos del desarrollo humano en la educación.

CONTENIDOS:

1. El modelo humanista de la educación.
2. Los componentes esenciales del desarrollo humano en educación.
3. Intervención del psicólogo.

ÁREA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

EJE INVESTIGACIÓN.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA III.

OBJETIVO: El alumno será capaz de elaborar el marco teórico de referencia en la investigación dentro de la psicología educativa.

CONTENIDO.

1. Justificación.
2. Planteamiento del problema.
3. Marco teórico.
4. Conceptos.
5. Categorías.
6. Variables.
7. Hipótesis.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES I.

OBJETIVO: El alumno será capaz de identificar las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades en la edad temprana.

CONTENIDO.

1. Concepto de las Necesidades educativas especiales.
2. Reseña histórica.
3. Clasificación de las Necesidades educativas especiales.
4. Etiología.
5. Estimulación temprana en educación especial.

ÁREA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: TEORIAS DEL DESARROLLO AVANZADO.

OBJETIVO: En esta materia el alumno conocerá y distinguirá las diferentes teorías del desarrollo avanzado.

CONTENIDO.

1. Teorías del desarrollo próximo de Vigotsky.
2. Modelo Montessori.
3. Modelo Makarenko.
4. Modelos de estimulación temprana.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION

SEMESTRE: OCTAVO

MATERIA: NEUROPSICOLOGIA INFANTIL.

OBJETIVO: El presente curso tiene como propósito que el alumno conozca la organización funcional del cerebro en relación con los procesos de desarrollo psicológico mediante las vías de aprendizaje.

CONTENIDO.

1. Mielinización.
2. Dominación hemisférica.
3. Literalidad.
4. Plasticidad.
5. Otros lineamientos del neurodesarrollo.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE DIAGNOSTICO

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: PRUEBAS DEL DESARROLLO TEMPRANO.

OBJETIVO: En este curso el alumno será capaz de conocer y aplicar las pruebas psicológicas del desarrollo infantil temprano que integre la evaluación de la psicomotricidad, lenguaje, inteligencia, socialización.

CONTENIDO:

1. P.a.r.
2. Vineland.
3. Slosson.
4. Wippsi
5. Gesell.
6. Uzgiris.

7. Prueba neuropsicológica infantil.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE OCTAVO

MATERIA: PROGRAMAS APLICADOS EN LA ESTIMULACION TEMPRANA.

OBJETIVO: El alumno tendrá la capacidad de elaborar programas de estimulación temprana, mediante el manejo de técnicas específicas.

CONTENIDOS:

1. Areas de estimulación temprana.
2. Técnicas de estimulación temprana.
3. Diseño de programas de estimulación temprana.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: ESTIMULACION TEMPRANA APLICADA.

OBJETIVO: El alumno aplicará las técnicas de estimulación temprana en casos especiales.

CONTENIDO.

1. Diagnóstico.
2. Diseño de la intervención.
3. Aplicación del programa.
4. Evaluación.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION
SEMESTRE: OCTAVO

MATERIA: PRACTICAS EN LA ESTIMULACION TEMPRANA.

OBJETIVO: El alumno aplicara un programa de estimulación temprana en un caso específico.

CONTENIDOS:

1. Diagnostico.
2. Diseño del programa.
3. Aplicación del programa.
4. Seguimiento del programa.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INVESTIGACION.
SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA IV.

OBJETIVO: El alumno será capaz de elaborar la metodología de la investigación práctica mediante la sistematización planteada.

CONTENIDO.

1. Metodología.
2. Indicadores.
3. Índices.
4. Instrumentos.
5. Cronograma.
6. Análisis estadístico.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION.
SEMESTRE: NOVENO.
MATERIA: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES II.
OBJETIVO: El alumno será capaz de identificar las necesidades educativas especiales y/o discapacidades en la edad escolar.
CONTENIDO.
1. Clasificación de las necesidades educativas especiales en preescolar y primaria.
2. Etiología.
3. La intervención del psicólogo en las necesidades educativas especiales.
4. Evaluación.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION.
SEMESTRE: NOVENO
MATERIA: EDUCACION INTEGRADORA.
OBJETIVO: El alumno conocerá el modelo de educación integradora en los diferentes niveles educativos.
CONTENIDO.
1. Aspectos legales de la educación integradora.
2. Aspectos culturales de la educación integradora.
3. Escuela inicial integradora.
4. Escuela preescolar integradora.
5. Escuela primaria integradora.
6. Escuela secundaria integradora.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE TEORICO-IDENTIFICACION
SEMESTRE: NOVENO
MATERIA: ORIENTACION FAMILIAR.
OBJETIVO: El alumno maneje los elementos de la devolución de la información relativa al proceso de intervención y rehabilitación.
CONTENIDOS:
1. La familia y las necesidades educativas especiales.
2. Devolución de resultados a padres.
3. Implantación de las metodologías de intervención y su supervisión.

ÁREA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA.
EJE: DIAGNOSTICO
SEMESTRE: NOVENO
MATERIA: PRUEBAS PSICOLOGICAS EN EDUCACION ESPECIAL.
OBJETIVO: El alumno será capaz de aplicar e interpretar diferentes baterías de pruebas psicológicas a personas con necesidades educativas especiales.
CONTENIDOS:
1. Pruebas de inteligencia.
2. Pruebas proyectivas.
3. Escalas madurativas.

4. Pruebas operatorias.
5. Pruebas neuropsicologicas escolares.
6. Pruebas de lenguaje.
7. Pruebas de psicomotricidad.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE: NOVENO

MATERIA: INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO EN EDUCACION ESPECIAL.

OBJETIVO: El alumno será capaz de elaborar un diagnostico que integre las técnicas e instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS:

1. Definición de diagnostico.
2. Elementos cuantitativos del diagnostico.
3. Elementos cualitativos del diagnostico.
4. Integración diagnostica...

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION
SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: PROGRAMAS DE DESARROLLO Y REHABILITACION EN EDUCACION ESPECIAL.

OBJETIVO: El alumno concretara metodologías y programas de rehabilitación en las diferentes áreas de intervención.

CONTENIDOS:

1. Rehabilitación psicomotora.
2. Rehabilitación cognoscitiva.
3. Rehabilitación de lenguaje.
4. Rehabilitación neuropsicología.
5. Rehabilitación de la conducta.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INTERVENCION-EVALUACION.
SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: PRACTICAS EN EDUCACION ESPECIAL.

OBJETIVO: El alumno será capaz de intervenir y proporcionar alternativas para un desarrollo óptimo a nivel individual, familiar institucional y social.

CONTENIDO.

1. Intervención individual.
2. Intervención familiar.
3. Intervención institucional.
4. Intervención socio-comunitaria.

AREA.PSICOLOGIA EDUCATIVA.
EJE INVESTIGACION.
SEMESTRE: NOVENO

MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA V.

OBJETIVO: El alumno será capaz de presentar su proyecto de tesis en psicología educativa.

CONTENIDO.

1. Proyecto de tesis.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: DISEÑO CURRICULAR.

OBJETIVO: Que el alumno fundamente teórica y metodológicamente el proceso del diseño curricular.

CONTENIDOS:

1. Teoría curricular.
2. Metodología del diseño curricular.
3. Programas escolares.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: DECIMO

MATERIA: EVALUACION EDUCATIVA.

OBJETIVO: Que el alumno fundamente teórica-metodológicamente el proceso de evaluación escolar en los alumnos, docentes e instituciones.

CONTENIDOS:

1. Concepto de evaluación escolar.
2. Evaluación de los alumnos.
3. Evaluación de los docentes.
4. Evaluación de la institución educativa.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE TEORICO-IDENTIFICACION.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: EDUCACION CREATIVA.

OBJETIVO: Fundamentar las expresiones creativas orientadas al proceso de innovación en el ámbito escolar.

CONTENIDOS:

1. Conceptualización de la creatividad.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE DIAGNOSTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PROGRAMAS DE EVALUACION EDUCATIVA

OBJETIVO: El alumno implementara diferentes propuestas de evaluación escolar en los niveles educativos.

CONTENIDOS:

1. Diagnostico.
2. Diseño de la propuesta.
3. Implementación.
4. Evaluación.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PROGRAMAS DE REESTRUCTURACION CURRICULAR.

OBJETIVO: Que el alumno sea capaz de proponer e implementar modificaciones al curriculum de las instituciones educativas.

CONTENIDOS:

1. Diagnostico curricular.
2. Propuestas de reestructuración curricular.
3. Implementación de la reestructuración curricular.

AREA. PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INTERVENCION-EVALUACION.

SEMESTRE. DECIMO.

MATERIA: DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.

OBJETIVO: El alumno será capaz de aplicar los diferentes activadores creativos en los alumnos, maestros, autoridades y curriculum educativo.

CONTENIDO.

1. Activadores creativos.
2. Expresiones creativas.
3. Alumnos creativos.
4. Docentes creativos.
5. Autoridades creativas.
6. Innovación curricular y educativa.

AREA: PSICOLOGIA EDUCATIVA.

EJE INVESTIGACION.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS.

OBJETIVO: El alumno elaborara la tesis profesional, tomando en cuenta el proyecto de investigación que se haya presentado.

CONTENIDOS:

1. Aplicación de la investigación.
2. Presentación de tesis

ORIENTACION PARA EL AREA EDUCATIVA.

1. Curso propedéutico. (Nuevo ingreso)
2. Visitas a instituciones educativas.
3. Foro con psicólogos educativos.
4. Educación continúa en psicología educativa.
5. Curso propedéutico en el cuarto semestre para ingresar al área educativa.

EJE METACURRICULAR EN EL AREA EDUCATIVA.

1. Educación continúa en psicología educativa.
2. Difusión del servicio del psicólogo educativo.
3. Servicio Social a partir de octavo semestre en instituciones educativas.
4. Prácticas extracurriculares en instituciones educativas.
5. Programa de apoyo a la titulación.
6. Programa de desarrollo de habilidades académicas, de desarrollo humano y de computación.

8.3 AREA: PSICOLOGIA CLINICA

AREA.PSICOLOGIA CLINICA.

EJE. PRACTICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: ENTREVISTA CLINICA.

OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique la técnica de la entrevista clínica.

CONTENIDO.

1. Definición y objetivos de la entrevista clínica.
2. Diferencias entre la entrevista clínica y otros tipos de entrevista.
3. Entrevista inicial.
4. Técnicas de observación del lenguaje corporal.
5. Devolución.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: PANORAMA DEL PSICOANALISIS.

OBJETIVO: Que el alumno identifique los principios teóricos que sustentan el enfoque psicoanalítico.

CONTENIDO.

1. Contextualización del surgimiento del psicoanálisis.
2. Freud y sus descubrimientos.
3. estructuras de la personalidad.
4. Tópico del aparato psíquico.
5. Vías de formación de síntomas.
6. Mecanismos de defensa.
7. Explicación general del surgimiento de neurosis y psicosis.
8. Síntomas histéricos.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: PSICOLOGIA DE LA TERCERA FUERZA.

OBJETIVO: Que el alumno conozca y distinga la filosofía humanista y sus autores en relación con la psicología.

CONTENIDO.

1. Surgimiento de la tercera fuerza.
2. La visión de hombre-conducta.
3. El humanismo en psicología.
4. A. Maslow y su pirámide de necesidades.
5. V. Frankl y la logoterapia.
6. C. Rogers y su terapia centrada en el cliente.
7. F. Persl y la terapia gestáltica.
8. Relación de la tercera fuerza con la segunda y primera fuerza.

AREA. PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: PSICOLOGIA DE LA SALUD.

OBJETIVO: Que el alumno pueda diferenciar los diversos modelos utilizados en psicología para abordar el comportamiento humano desde el proceso salud-enfermedad.

CONTENIDO.

1. El proceso salud-enfermedad.
2. Normalidad-anormalidad.
3. Modelos psicológicos de la salud.
4. Modelo médico.
5. Modelo estadístico.
6. Modelo sociológico.

AREA.PSICOLOGIA CLINICA.

EJE METODOLOGICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: METODO ETNOGRAFICO Y ENDOGENO.

OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique los métodos etnográfico y endógeno en la investigación clínica.

CONTENIDO.

1. Definición de los métodos.
2. Características de los métodos.
3. Metodología específica de cada método.
4. Aplicación.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: PSICOTERAPIA INDIVIDUAL.

OBJETIVO: Que el alumno identifique y aplique los principios prácticos de la modalidad individual en psicoterapia.

CONTENIDO.

1. Definición de psicoterapia.
2. diferencias básicas entre la psicoterapia grupal y familiar.
3. Perfil del psicoterapeuta.
4. Recursos teóricos o enfoques a aplicar en psicoterapia individual.
5. Prácticas grupales en el abordaje psicoterapéutico individual.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE ANTROPOLOGICO-FUNDAMENTADOR.

SEMESTRE. QUINTO.

MATERIA: PSICOLOGIA Y CULTURA.

OBJETIVO: Que el alumno vincule y analice las influencias culturales y axiológicas en su contexto relacionados con el comportamiento psicosocial.

CONTENIDO.

1. Definición de cultura.
2. Grupos étnicos del país.
3. Modus vivendi.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: TECNICAS PROYECTIVAS.
OBJETIVO: Que el alumno conozca las diferentes pruebas proyectivas y las aplique como apoyo diagnóstico.
CONTENIDO.
1. Pruebas proyectivas y evaluación psicológica.
2. Definición y uso de las pruebas proyectivas.
3. Machover y su aplicación.
4. TAT y su aplicación.
5. CAT y su aplicación.
6. Frases incompletas (Sacks) y su aplicación.
7. El Árbol y su aplicación.
8. Bender y su aplicación.
9. Integración de pruebas proyectivas.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA
EJE PSICOLOGICO TEORICO.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: DESARROLLO DEL PSICOANALISIS.
OBJETIVO: Que el alumno conozca el proceso teórico y las modificaciones que tuvo el psicoanálisis.
CONTENIDO.
1. Freud y los postfreudianos.
2. Psicoanálisis ortodoxo y heterodoxo.
3. Jung y los arquetipos.
4. Adler y los complejos de inferioridad y superioridad.
5. Karen Horney.
6. H: S: Sullivan.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: PSICOTERAPIA GESTALT.
OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique la técnica gestáltica en psicoterapia.
CONTENIDO.
1. Fundamentos teóricos y filosóficos de la terapia gestalt.
2. Ciclo de la experiencia.
3. Manejo de técnica grupal.
4. Habilidades del terapeuta gestáltico.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO TEORICO.
SEMESTRE. SEXTO.
MATERIA SEXUALIDAD HUMANA.
OBJETIVO: Que el alumno integre teóricamente la sexualidad como una expresión humana y con aspectos y repercusiones psicológicas.
CONTENIDO.

1. Sexualidad humana.
2. Anatomía y fisiología del aparato sexual.
3. Preferencias sexuales.
4. Disfunciones sexuales.

AREA.PSICOLOGIA CLINICA.

EJE ANTROPOLOGICO-FUNDAMENTADOR.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: SALUD MENTAL COMUNITARIA.

OBJETIVO: El alumno conocerá los diferentes niveles de atención comunitaria.

CONTENIDO.

1. Primer nivel.
2. Segundo nivel.
3. Tercer nivel.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE METODOLOGICO.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: METODO CLINICO.

OBJETIVO: Reconocer y ejercitar el contacto directo como un elemento esencial en el proceso de detección, prevención y cura en el trabajo del psicólogo clínico.

CONTENIDO.

1. El método clínico y su diferencia con otros métodos.
2. El contacto directo a través de la escucha y observación.
3. Los sentidos y la disposición.
- 4 Los peligros de la relación sin intermediarios.
5. Actitud clínica.

AREA. PSICOLOGIA CLINICA.

EJE ANTROPOLOGICO-FUNDAMENTADOR.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: PSICOLOGIA Y ARTE.

OBJETIVO: Que el alumno conozca las diferentes manifestaciones artísticas del comportamiento humano.

CONTENIDO.

1. Definición de arte.
2. Pintura.
3. Cine.
4. Literatura.
5. Música.
6. Escultura.
7. Danza.
8. Análisis psicológico de las manifestaciones artísticas.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: PSICODIAGNOSTICO INTEGRAL.

OBJETIVO: Que el alumno integre las técnicas aprendidas para la elaboración de un diagnóstico y propuesta de tratamiento. (Entrevista, pruebas psicológicas, y pruebas proyectivas)

CONTENIDO.

1. Evaluación psicológica.
2. Definición de psicodiagnóstico.
3. Integración de pruebas objetivas y subjetivas.
4. Trabajo multi e interdisciplinario.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO-PRACTICO.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: NEUROSIS Y PSICOPATIAS.

OBJETIVO: Que el alumno identifique y clasifique según los cuadros clínicos de las neurosis y psicopatías.

CONTENIDO.

1. Causas y síntomas de las neurosis.
2. Formación de síntomas neuróticos.
3. Cuadros clínicos de las neurosis.
4. Trastornos de la personalidad.
5. Diagnósticos diferenciales.
6. Síntomas patognomónicos.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: PSICOTERAPIAS EXISTENCIALES.

OBJETIVO: Que el alumno identifique y aplique la psicoterapia existencial.

CONTENIDO.

1. Fundamentos filosóficos de las psicoterapias existenciales.
2. Víctor Frankl y su logoterapia.
3. El hombre en busca del sentido.
4. La existencia y el proyecto de vida.
5. El significado de la vida como objetivo terapéutico.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE: PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: AMOR Y VIOLENCIA.

OBJETIVO: Que el alumno identifique los procesos psicológicos afectivos previos para el desarrollo del amor y la violencia en una relación de pareja.

CONTENIDO.

1. Amor, sentimiento holístico de la vida.
2. El arte de amar. (Erich Fromm)
3. Agresión como forma de vida.
4. Expectativas y necesidades afectivas de la pareja.
5. El paso de la agresión a la violencia.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO TEORICO.
SEMESTRE: SEPTIMO.
MATERIA: PSICOLOGIA DE LA POBREZA Y DE LA RIQUEZA.
OBJETIVO: Que el alumno analice teóricamente los conceptos y enfoques para llevar a cabo alternativas de intervención vinculadas a su contexto.
CONTENIDO.
1. Materialismo histórico.
2. Neurosis y lucha de clases.
3. Concepto de pobreza y riqueza.
4. Alternativas de salud mental en la pobreza y en la riqueza.
5. Fenómenos sociofamiliares proclives en la pobreza y su semejanza con la riqueza.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE METODOLOGICO.
SEMESTRE: SEPTIMO.
MATERIA: METODO FENOMENOLOGICO Y HERMENEUTICO.
OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique el método fenomenológico y hermenéutico en la investigación clínica.
CONTENIDO.
1. Definición de los métodos.
2. Características de los métodos.
3 Metodología específica.
4. Aplicación.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.
SEMESTRE: SEPTIMO.
MATERIA: MODIFICACION DE CONDUCTA.
OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique las técnicas de modificación de conducta para casos específicos.
CONTENIDO.
1. Contextualización del conductismo.
2. Condicionamiento clásico y operante.
3. Reforzamiento.
4. Castigo.
5. Economía de fichas.
6. Moldeamiento.
7. Modelamiento.
8. Elaboración de programas conductuales.
9. Intervalo de razón fija y variable.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.
EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.
SEMESTRE: OCTAVO.
MATERIA: ELABORACION DE CASOS.
OBJETIVO: Que el alumno conceptualice y elabore la forma y ordenamiento adecuado del análisis psicológico de un caso clínico previo a la presentación del mismo.

CONTENIDO.

1. Integración diagnóstica.
2. Elaboración del plan terapéutico.
3. Criterios de alta parcial o total.
4. Indicadores de evolución.
5. Conceptos básicos.

ÁREA: PSICOLOGÍA CLÍNICA.

EJE PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: PSICOSIS Y ANTIPSIQUIATRIA.

OBJETIVO: Que el alumno realice un análisis comparativo entre el concepto y proceso de la psicosis con las alternativas establecidas de intervención, haciendo una crítica a la psiquiatría tradicional.

CONTENIDO.

1. Concepto de psicosis.
2. Psicosis y psicoanálisis.
3. Tratamiento psiquiátrico tradicional.
4. Las propuestas y críticas de Laing y T. Szas.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: GRUPOS DE DESARROLLO.

OBJETIVO: Que el alumno conozca y aplique la terapia grupal con el enfoque del desarrollo de las potencialidades como una alternativa del trabajo clínico.

CONTENIDO.

1. Concepto de desarrollo de las potencialidades.
2. Revisión general de los enfoques que propone esta línea.
3. Definición de grupo de desarrollo.
4. Manejo de grupos.
5. Lectura grupal.
6. Técnicas específicas para el involucramiento del grupo.
7. Aprendizaje vicario del desarrollo.

ÁREA: PSICOLOGÍA CLÍNICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: PSICOTERAPIA DE PAREJA.

OBJETIVO: Que el alumno conozca el enfoque sistémico y sea capaz de aplicar técnicas de intervención para el tratamiento de disfunciones psicológicas en las parejas.

CONTENIDO.

1. Enfoque sistémico.
2. Propuestas teórico-metodológicas para el abordaje psicoterapéutico de la pareja.
3. Implicaciones de la formación de la pareja.
4. Aspectos interaccionales en la pareja.
5. Técnicas específicas de abordaje terapéutico.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO TEORICO.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: PSICOLOGIA Y GENERO.

OBJETIVO: Que el alumno analice las implicaciones psicosociales del género sexual a la luz del contexto cultural y transcultural.

CONTENIDO.

1. Psicología de la mujer.
2. Psicología del hombre.
3. Situación social.
4. El mito femenino.
5. Roles tradicionales.
6. Infiltración cultural.
7. Conflictos de identidad.
8. Elección de vida.
9. La mujer y la cultura.
10. La expresión de los afectos en el hombre.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE METODLOGICO.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: METODO DE HISTORIA DE VIDA.

OBJETIVO: El alumno conocerá y aplicará el método de historia de vida.

CONTENIDO.

1. Definición.
2. Características.
3. Metodología específica.
4. Aplicación.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: OCTAVO

MATERIA: INTRODUCCION A LA PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA.

OBJETIVO: Que el alumno conozca y sea capaz de aplicar las técnicas básicas de la PNL como una herramienta de apoyo al trabajo psicoterapéutico.

CONTENIDO.

1. Definición de la Programación Neurolingüística.
2. Metamodelo como herramienta de concretización.
3. Identificación de canales de acceso.
4. Disociación y trabajo con polaridades.
5. Círculo de excelencia.
6. Revisión de técnicas específicas y su aplicación.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: PRESENTACIÓN DE CASOS.

OBJETIVO: Que el alumno lleve a cabo la sistematización del proceso terapéutico presentándola en un caso clínico elaborado.

CONTENIDO.

1. Psicodiagnóstico.
2. Sintomatología.
3. Plan terapéutico.
4. Lo atípico del caso dentro de sus características.
5. Material específico en el proceso.
6. Abordaje y resultados.
7. Interés terapéutico.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: METODO PSICOANALITICO.

OBJETIVO: Que el alumno aplique los conceptos psicoanalíticos traducidos en las técnicas propias de este enfoque.

CONTENIDO.

1. Encuadre psicoanalítico.
2. Asociación libre.
3. Trabajo con sueños.
4. Análisis de la transferencia y resistencia.
5. Interpretación.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: GRUPO OPERATIVO Y PSICODRAMA.

OBJETIVO: Que el alumno conozca los fundamentos teóricos y la aplicación de las técnicas analíticas del grupo operativo y psicodrama..

CONTENIDO.

1. Definición y características del grupo operativo.
2. Definición y características del psicodrama.
3. La visión de Pichón Riviere.
4. Función del coordinador.
5. Criterios de agrupamiento.
6. Definición de la tarea y lectura grupal.
7. Juego de roles.
8. Escenificación del conflicto.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: REHABILITACION PSICOSOCIAL DEL ENFERMOMENTAL.

OBJETIVO: El alumno analizará la situación en el contexto de y hacia el enfermo mental a través de un diagnóstico situacional que le permita aplicar alternativas de intervención.

CONTENIDO.

1. El enfermo y la enfermedad mental en nuestro contexto.
2. Habilitación-Cura-Rehabilitación.
3. La tríada terapéutica.

4. Derechos humanos del enfermo mental.
5. Hospital parcial.
6. Salud mental comunitaria.
7. Casas de medio camino.
8. Talleres protegidos.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE METODOLOGICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS I.

OBJETIVO: Que el alumno elabore un protocolo de investigación como base para elaborar el protocolo de tesis y la tesis concluida.

CONTENIDO.

1. Elección del tema.
2. Búsqueda de información.
3. Definición del problema.
4. Muestra.
5. Diferentes formatos de protocolo.
6. Elección de metodología.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: PSICOTERAPIA BREVE.

OBJETIVO: Que el alumno conozca el sustento teórico-metodológico para la intervención en crisis.

CONTENIDO.

1. Psicoterapias breves y de apoyo.
2. Origen.
3. Conceptos básicos de aplicación.
4. Intervención en crisis.
5. Establecimiento del foco.
6. Encuadre.
7. Crisis del aquí y ahora.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE ANTROPOLOGICO-FUNDAMENTADOR.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: ETICA Y VALORES.

OBJETIVO: El alumno comprenderá las implicaciones éticas de la profesión y los valores humanos inmersos en la sociedad.

CONTENIDO.

1. Juicio ético.
2. Valores de libertad e igualdad.
3. Filosofía moral.
4. Bioética.
5. Secreto profesional.
6. Código ético del psicólogo.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: EL QUEHACER DEL ANALISTA.

OBJETIVO: Que el alumno identifique su función como terapeuta y adquiera las habilidades necesarias para la aplicación de la psicoterapia.

CONTENIDO.

1. La función del analista.
2. Derechos y obligaciones.
3. Habilidades de la comunicación.
4. La pertinencia del auto análisis.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PSICOTERAPIA FAMILIAR.

OBJETIVO: Que el alumno aplique las técnicas psicoterapéuticas oportunas para disminuir la estereotipia familiar

CONTENIDO.

1. Definición de terapia familiar.
2. Terapia familiar vs. Terapia individual.
3. Ciclo vital de la familia.
4. Diagnóstico familiar.
5. Técnicas de la terapia familiar.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: REHABILITACION PSICOSOCIAL DEL INFRACTOR Y DEL DELINCUENTE.

OBJETIVO: El alumno reconocerá el contexto del desarrollo precipitante para la conducta antisocial así como las líneas de rehabilitación social establecidas haciendo una crítica y propuesta de rehabilitación.

CONTENIDO.

1. Definición del infractor y delincuente en nuestro contexto.
2. Consejo Tutelar para menores.
3. Derechos humanos del infractor y delincuentes.
4. Abordaje psicológico y terapéutico de este fenómeno social.
5. Multicausalidad de la delincuencia.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE METODOLOGICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS II.

OBJETIVO: Que el alumno elabore su tesis y al terminar el curso realice los trámites para su presentación.

CONTENIDO.

1. Asesoría sobre el proceso de elaboración de tesis.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: ANALISIS DE CASOS.

OBJETIVO: Que el alumno sea capaz de hacer una crítica teórica-metodológica del trabajo psicoterapéutico de casos clínicamente presentados.

CONTENIDO.

1. Retomar los criterios de elaboración y presentación de casos para llevar a cabo el análisis.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE PSICOLOGICO PRÁCTICO.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PSICOTERAPIA EN EDUCACION ESPECIAL.

OBJETIVO: Que el alumno elabore y aplique estrategias psicoterapéuticas para el trabajo con la familia del sujeto de educación especial.

CONTENIDO.

1. Definición y objetivos de la educación especial.
2. Alteraciones en el desarrollo que requieren educación especial.
3. Grupo de padres o escuela de padres.
4. Escuela para padres.
5. Grupo terapéutico con padres y hermanos del sujeto con educación especial.
6. Líneas y alternativas de psicoterapia.

AREA: PSICOLOGIA CLINICA.

EJE ANTROPOLOGICO FUNDAMENTADOR.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO: Que el alumno conozca los códigos y reglamentos que avalan los derechos humanos.

CONTENIDO.

1. Comisión de derechos humanos.
2. Aplicación de derechos humanos con pacientes en situaciones especiales.

8.4 AREA PSICOLOGIA SOCIAL

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: TEORIAS PSICOSOCIALES I. (INDIVIDUO)

OBJETIVO: Conocer y dominar las teorías psicosociales que explican-comprenden a los individuos como parte de un grupo social en el que se desarrollan.

CONTENIDO.

5. Teoría clásica, teoría moderna y teoría emergente en psicología social sobre el individuo.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: TEORIAS DE GRUPO.

OBJETIVO: El alumno diferenciará entre comunidad, grupo y masa y de la dinámica de cada uno en la sociedad.

CONTENIDO.

1. Concepto de grupo.
2. La masa y la psicología.
3. El proceso de socialización.
4. Vínculos familiares.
5. Lenguaje y comunicación.
- 6 La familia.
6. Sociedad y psicoanálisis.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA POLITICA.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: FORMACION Y CAMBIO DE ACTITUDES.

OBJETIVO: Lograr que el alumno comprenda el cómo y el porqué de las actitudes desde di versas teorías.

CONTENIDO.

1. Teoría psicoanalítica.
2. Teoría Gestalt.
3. Teoría conductual.
4. Teoría constructivista.
5. Nuevas teorías.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE INVESTIGACION.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL I.

OBJETIVO: Que el alumno emplee el paquete estadístico SPSS for Windows (cuantitativo) como apoyo en la investigación social.

CONTENIDO.

- 1 Manejo del paquete estadístico SPSS for Windows.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE AFIN.

SEMESTRE: QUINTO.

OBJETIVO: Adquirir los fundamentos teórico-metodológicos de la comunicación social y sus beneficios (abusos) en nuestra era de las multitudes.

CONTENIDO.

1. ¿Qué es la comunicación social?
2. Persuasión.
3. Sugestión.
4. Engaño.
5. Camuflajeo.
6. Bombardeo de información.
7. Aniquilación de la capacidad de discernir.

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL

EJE TALLER.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: DETECCION Y DIAGNOSTICO I.

OBJETIVO: Poner en práctica los procedimientos, métodos y/o técnicas psicosociales para delimitar y clarificar un proceso psicosocial con fines de estudio.

CONTENIDO.

1. Tipos de detección y diagnóstico cuantitativa y cualitativamente.
2. Criterios de calidad interna y externa.
3. Identificación del proceso.
4. Obtención de datos e información.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: TEORIAS PSICOSOCIALES II (INTERACCION)

OBJETIVO: Conocer y dominar las teorías psicosociales que dan cuenta de la interacción de los individuos de dos o en grupos.

CONTENIDO.

7. Teoría clásica, teoría moderna y teoría emergente en psicología social sobre la interacción.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: TECNICAS GRUPALES

OBJETIVO: El alumno conocerá el proceso terapéutico que se sigue en el interior de los grupos con problemas psicológicos.

CONTENIDO.

1. El proceso grupal.
2. El facilitador en el grupo.
3. Grupos de encuentro.
4. Cambios en las relaciones personales.
5. Técnicas de terapia familiar.
6. Socio-psicoanálisis
7. Psicoterapia grupal.
8. El self en la teoría y en la terapia psicoanalítica.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA POLITICA.

SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: INTERGRUPO Y COMPORTAMIENTO COLECTIVO.

OBJETIVO: Hacer que el alumno comprenda las dinámicas que se producen en el grupo y como determinan al sujeto sus grupos de referencia y/o pertenencia.

CONTENIDO.

1. ¿Comportamiento colectivo o acción colectiva?
2. Teorías sobre multitudes, masas, muchedumbres, colectivos.
3. Comportamiento individual supeditado a la colectividad.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE INVESTIGACION.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL II.
OBJETIVO: Que el alumno emplee el paquete estadístico Tally y X-calibre (cualitativos) como apoyo a la investigación social.
CONTENIDO.
8. Paquetes estadísticos Tally y X-calibre.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE AFIN.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: PSICOLOGIA TRANSCULTURAL.
OBJETIVO: El alumno conocerá los procesos de aculturación y culturización de los grupos sociales.
CONTENIDO.
1. El concepto de comunidad.
2. Perspectiva socio-pedagógica.
3. Indagación rural del contexto.
4. Ciencia y cultura.
5. Construcción ideológica.
6. La cultura desde el concepto Antropológico.
7. México y el mundo, pros y contras para los noventas.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE TALLER.
SEMESTRE: SEXTO.
MATERIA: DETECCION Y DIAGNOSTICO II.
OBJETIVO: Poner en práctica los procedimientos, métodos y/o técnicas psicosociales para delimitar y calificar un proceso psicosocial con fines de estudio.
CONTENIDO.
1. Análisis y síntesis de la información recabada.
2. Caracterización del proceso, situación y condición.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.
SEMESTRE: SEPTIMO.
MATERIA: MODELOS DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD.
OBJETIVO: Aprender el proceso de salud-enfermedad con sus implicaciones psicosociales tanto para el individuo como para el grupo.
CONTENIDO.
1. Modelo mecanicista.
2. Modelo determinista.
3. Modelo biológico.
4. Modelo dialéctico.
5. Modelo emergente.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: CAMBIO SOCIAL.

OBJETIVO: El alumno comprenderá como el statu que obedece a una dialéctica entre los diferentes grupos sociales.

CONTENIDO.

1. Las minorías.
2. La conversión.
3. Las identificaciones.
4. El conflicto social.
5. Las creencias.
6. La influencia social.
7. La categorización.
8. La comunicación.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA POLITICA.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA POLITICA.

OBJETIVO: Que el curso sea el espacio de reflexión para delimitar parcialmente la especificidad de la psicología política.

CONTENIDO.

1. Psicología política en Europa, Estados Unidos, Iberoamérica, y México.
2. Desarrollo y constitución del campo disciplinar.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE INVESTIGACION.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL III.

OBJETIVO: Que el alumno construya instrumentos que le permitan analizar un fenómeno en particular con rigurosidad metodológica.

CONTENIDO.

1. Construcción de Escalas.
2. Construcción de cuestionarios.
3. Construcción de entrevistas.

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL.

EJE AFIN.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: PSICOLOGIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO: Integrar en los derechos humanos a la colectividad, masa, muchedumbre, con sus determinaciones psíquicas de sujeto colectivo y que las acciones de derechos humanos contemplen este fenómeno.

CONTENIDO.

1. Derechos humanos y grupos.
2. Historia de luchas de las colectividades.
3. Integración de derechos grupales a los derechos humanos.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE TALLER.

SEMESTRE: SEPTIMO.

MATERIA: INTERVENCION I.

OBJETIVO: Poner en práctica los procedimientos, métodos y/o técnicas psicosociales para intervenir y lograr los efectos previstos, deseables o exigidos.

CONTENIDO.

1. Intervención preventiva.
2. Intervención concurrente.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: BASES PSICOSOCIALES DE LA SALUD-ENFERMEDAD.

OBJETIVO: Aprender los fundamentos psicosociales que abordan el binomio salud-enfermedad desde diversos paradigmas.

CONTENIDO.

1. Paradigmas psicosociales de la salud-enfermedad.
2. Psicoanálisis.
3. Gestalt.
4. Humanismo.
5. Conductual.
6. Cognoscitivismo.
7. Constructivismo.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: MODELOS DE ACCION SOCIAL I.

OBJETIVO: Se capacitará al alumno para que difunda la idea de la importancia que tiene la psicología en la participación social.

CONTENIDO.

1. Definición de la psicología.
2. Psicología-prejuicio-mito.
3. Las diversas áreas de la psicología.
4. Los enemigos de la psicología.
5. Medios de comunicación y psicología.
6. Psicología y ética.
7. Ética y moral.
8. Innovación Social.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA POLITICA.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: TEORIAS DE LA INFLUENCIA SOCIAL.

OBJETIVO: Comprender las semejanzas y diferencias de las teorías de la influencia social de la psicología social y confrontar.

CONTENIDO.

1. Teorías clásicas.
2. Teorías modernas.
3. Teorías emergentes.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE INVESTIGACION.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL IV.

OBJETIVO: Que el alumno emplee ciertos métodos que le permitan explicar un fenómeno de interés.

CONTENIDO.

- 1: Redes semánticas.
9. Etnografía.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE AFIN.

SEMESTRE: OCTAVO.

MATERIA: PROBLEMATICAS DE LA POSMODERNIDAD.

OBJETIVO: Dadas ciertas condiciones de la posmodernidad comprender como éstas inciden en trastornos generalizados a ciertas colectividades.

CONTENIDO.

1. Teorías de la posmodernidad.
2. Logos y caos.
3. Fragilidad del sujeto.
4. Omnipotencia de las instituciones.

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL.

EJE TALLER.

SEMESTRE. OCTAVO.

MATERIA: INTERVENCION II.

OBJETIVO: Optimizar y desarrollar las potencialidades humanas a través de favorecer la interacción humana.

CONTENIDO.

1. Intervención rehabilitadora.
2. Intervención de promoción.
3. Criterios de calidad: interna y externa.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: ESTRES, PERSONALIDAD Y SALUD.

OBJETIVO: Aprender y comprender la determinación del estrés y la personalidad en la consecución de un estado de salud predeterminado socialmente.

CONTENIDO.

1. Teorías del estrés y la personalidad.
2. Estrés y distrés.
3. Personalidad: normal y anormal.
4. Salud: conceptos y disensos.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.
SEMESTRE: NOVENO.
MATERIA: MODELOS DE ACCION SOCIAL II.
OBJETIVO: El alumno participará en investigaciones de diagnóstico para que pueda intervenir adecuadamente en el manejo de teorías psicológicas en la sociedad del Estado de Zacatecas.
CONTENIDO.
1. La psicología social y los métodos de investigación acción.
2. El método epidemiológico y el método etnográfico como apoyo a la psicología.
3. Psicología y sociedad.
4. Desintegración familiar.
5. Etapa de sensibilidad a la comunidad.
6. Contacto comunitario.
7. La psicología en apoyo a las clases marginadas.
8. Etapa de retiro en la comunidad.

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL.
EJE PSICOLOGIA POLITICA.
SEMESTRE: NOVENO.
MATERIA: TEORIAS DEL CONFLICTO Y NEGOCIACION.
OBJETIVO: Aprender y comprender que una teoría del conflicto y negociación es primordial en una política.
CONTENIDO.
1. Teorías clásicas.
2. Teorías modernas.
3. Teorías emergentes.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE INVESTIGACION.
SEMESTRE: NOVENO.
MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL IV.
OBJETIVO: Que el alumno utilice métodos particulares para analizar la palabra (significado, sentido), análisis del discurso, narrativa, contenido.
CONTENIDO.
1. Análisis del discurso.
2. Análisis de la narrativa.
3. Análisis de contenido.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE TRABAJO DE TESIS.
SEMESTRE: NOVENO.
MATERIA: TUTORIA DE TESIS I.
OBJETIVO: El alumno elaborará su proyecto de tesis.
CONTENIDO.
10. Proyecto de tesis.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE TALLER.

SEMESTRE: NOVENO.

MATERIA: EVALUACION I.

OBJETIVO: Vigilar la eficiencia de las decisiones tomadas y de los procedimientos e instrumentos empleados en la psicología social.

CONTENIDO.

1. Evaluación formativa.
2. Calidad interna.
3. Establecimiento de objetivos y metas.
4. Selección del plan, modelo, diseño, estrategias y técnicas de evaluación.

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL DE LA SALUD.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PSICOLOGIA DE LA SALUD AMBIENTAL Y COMUNITARIA.

OBJETIVO: Aprehender y comprender, por extensión, que la salud individual redundando en lo ambiental y comunitario y viceversa.

CONTENIDO.

1. Teoría de la psicología de la salud.
2. Teoría de la salud ambiental.
3. Teoría de la salud comunitaria.
4. Enfoques psicosociales de atención a la salud ambiental y comunitaria.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: PSICOLOGIA DEL TIEMPO LIBRE.

OBJETIVO: El alumno comprenderá la importancia de aprovechar el tiempo libre, como un espacio de aprendizaje, y de catarsis de las tensiones que se desprenden de la vida moderna.

CONTENIDO.

1. Psicología-salud y existencialismo.
2. Defensa y desarrollo.
3. La creatividad.
4. La salud como trascendencia del medio ambiente.
5. La naturaleza del sentimiento.
6. Dónde y qué sentimos.
7. Adquiriendo y rompiendo hábitos.
8. Las modulaciones del devenir.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.

EJE PSICOLOGIA POLITICA.

SEMESTRE: DECIMO.

MATERIA: OPINION PUBLICA.

OBJETIVO: Conocer, aprender y comprender las bases teórico-metodológicas de la opinión pública.

CONTENIDO.

1. Escalas de Thurstone, Osgood.
2. Teorías de la opinión pública.
3. Orígenes, invenciones, prejuicios, actitudes, etc.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE INVESTIGACION.
SEMESTRE: DECIMO.
MATERIA: METODOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL VI.
OBJETIVO: Que el alumno conozca, comprenda y emplee algunos métodos particulares para recopilar información y su análisis para conocer más la realidad social.
CONTENIDO.
1. Grupos focales.
2. Investigación-acción participativa.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE TRABAJO DE TESIS.
SEMESTRE: DECIMO.
MATERIA: TUTORIA DE TESIS II.
OBJETIVO: El alumno realizará su tesis.
CONTENIDO.
11.Elaboración de tesis.

AREA: PSICOLOGIA SOCIAL.
EJE TALLER.
SEMESTRE: DECIMO.
MATERIA: EVALUACION II.
OBJETIVO: Aprender que la evaluación es un proceso que se realiza a lo largo de la práctica psicosocial.
CONTENIDO.
1. Evaluación sumaria.
2. Calidad externa.
3. Establecimiento de condiciones para la aplicación de instrumentos.
4. Procesamiento, análisis y síntesis de resultados.
5. Integración de reportes de evaluación.

8.5 ÁREA: PSICOLOGÍA LABORAL

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
EJE.PSICOLOGICO.
SEMESTRE. QUINTO
MATERIA: INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA LABORAL.
OBJETIVO: El alumno obtendrá información sobre las diferentes actividades profesionales que realiza el psicólogo en las organizaciones, así como los procesos y técnicas utilizadas, con el fin de optimizar las organizaciones, tomando en cuenta factores internos y externos.
CONTENIDOS:
1. Antecedentes históricos de la psicología laboral.
2. Rol y funciones del psicólogo en las organizaciones.
3. Factores psicológicos que influyen en el trabajo.
4. Teorías y modalidades.
5. Naturaleza de las organizaciones.
6. Ética del psicólogo-

AREA PSICOLOGIA LABORAL.

EJE PSICOSOCIAL.

SEMESTRE QUINTO.

MATERIA: SOCIOLOGIA INDUSTRIAL 1

OBJETIVO: Los alumnos identificarán los aspectos, conceptos y teorías psicológicas que influyen en el comportamiento laboral, bajo las perspectivas de grupo, sociedad y país.

CONTENIDO.

1. Antecedentes históricos,
2. Definiciones, principales autores y sus aportaciones,
3. Modos de producción,
4. Aplicación de la sociología a las diferentes áreas,
5. Sistema social de la empresa.

AREA.PSICOLOGIA LABORAL.

EJE PSICOLOGICO.

SEMESTRE. QUINTO.

MATERIA: CONDUCTA LABORAL1

OBJETIVOS: El alumno identificará y examinará algunas ilustraciones de la conducta en las organizaciones en acción y las diversas teorías que la ilustran.

CONTENIDO

1. Ciencias de la conducta y conducta organizacional,
2. Conducta individual en las organizaciones,
3. Teoría Psicoanalítica, Humanismo, cognoscitivismo.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

EJE PSICOLOGICO.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: RELACIONES HUMANAS

OBJETIVO: Conocerá los procesos de las relaciones humanas, así como la evaluación de los diferentes tipos de comunicación basados en modelos actuales y asertivos.

CONTENIDOS:

1. Concepto de las relaciones humanas,
2. Manejo de las emociones
3. Procesos motivacionales
4. Procesos creativos,
5. Grupos y relaciones humanas,
6. Comunicación,
7. Procesos,
8. Técnicas
9. Asertividad y no asertividad.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

EJE PSICOSOCIAL.

SEMESTRE: QUINTO.

MATERIA: TEORIA DE GRUPOS.

OBJETIVO: Conocerá los conceptos básicos de grupos, así como las relaciones que se gestan y técnicas para eficientizar dichos procesos hacia una efectividad del personal y la organización.

CONTENIDO.

1. Definición de grupo,
2. Tipos de grupo
3. Elementos estructurales de grupos,
4. Desarrollo de grupos
5. Técnicas estructurales en intervención de grupos.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
EJE PRÁCTICAS
SEMESTRE: QUINTO
MATERIA: PRACTICA I

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
EJE TECNICO.
SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA 1

OBJETIVO: El alumno adquirirá conocimientos teóricos sobre el manejo de la entrevista y sus diversas modalidades, así como práctica de la misma y su utilización en los distintos grupos de organización.

CONTENIDO

1. Teorías psicoanalíticas, no directiva.
2. Análisis transnacional.
3. Teorías motivacionales
4. Teoría conductiva
5. Conceptos básicos de la entrevista
6. Perfiles del entrevistador
7. Modalidades de la entrevista
8. Tácticas de la entrevista.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
EJE PSICOSOCIAL.
SEMESTRE: SEXTO.

MATERIA: SOCIOLOGIA INDUSTRIAL II

OBJETIVO: Los alumnos identificarán los aspectos, conceptos y teorías psicológicas que influyen en el comportamiento laboral, bajo las perspectivas de grupo, sociedad y país.

CONTENIDO

1. Relaciones sociales en las organizaciones
2. Modelo de intervención en las organizaciones
3. Efectos sociológicos de la interacción de los países.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
EJE PSICOLOGICO.
SEMESTRE.SEXTO.

MATERIA: CONDUCTA LABORAL II

OBJETIVO: El alumno identificará y examinará algunos de los aspectos de la conducta en las organizaciones y las diversas teorías.

CONTENIDO

1. El proceso de liderazgo
2. Diseño de las organizaciones
3. Factores situacionales en la organización

4. Estructura de trabajo
5. Ambiente organizacional.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEXTO.

EJE TECNICO.

MATERIA: PRUEBAS PSICOLOGICAS 1

OBJETIVO: El alumno será capaz de diseñar, aplicar, evaluar y estandarizar escalas de medición y registros conductuales, así como el conocimiento de pruebas estandarizadas existentes en el mercado.

CONTENIDO

1. Concepto de medición
2. Niveles, cualidades, operaciones para la medición
3. Tipos de pruebas
4. Pruebas psicológicas y psicométricas.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEXTO.

EJE AFIN.

MATERIA ADMINISTRACION DE EMPRESAS I

OBJETIVO: Analizar los fundamentos teóricos y técnicos de la ciencia administrativa.

CONTENIDO

1. Historia de la administración
2. Principios administrativos,
3. Tipos de empresas
4. Teorías clásicas de la organización,
5. Enfoque sistémico de la organización
6. Teorías contemporáneas.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL

EJE PRÁCTICAS

SEMESTRE: SEXTO

MATERIA: PRACTICA II

- PRACTICA.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEPTIMO.

EJE TECNICO.

MATERIA: TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA II.

OBJETIVO: El alumno adquirirá conocimientos teóricos sobre el manejo de la entrevista y sus diversas modalidades, así como práctica de la misma y la utilización en los distintos tipos de organización.

CONTENIDO

Diferentes tipos de entrevista,
Tipos de entrevistados y maneras de conducir la entrevista
Principales errores de la entrevista.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEPTIMO.

EJE PSICOLOGICO.

• MATERIA: CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

OBJETIVO: El alumno conocerá, evaluará y explicará la planeación, diseño, impartición y evaluación de los cursos de capacitación en base a lineamientos, técnicas administrativas y legales.

CONTENIDO

Aspectos básicos de la educación
Pedagogía
Sistema educativo mexicano
Administración de la capacitación,
Capacitación y adiestramiento de personal,
Planeación de la capacitación
Formación de equipos de trabajo,
Didáctica en la educación de adulto.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. SEPTIMO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL.

OBJETIVO: Conocerá y aplicará el proceso de reclutamiento de personal completo dentro de los contextos legales que se manejan.

CONTENIDO: Definición de reclutamiento de personal, selección técnica de personal, inducción y evaluación psicológica del candidato, proceso de contratación, técnicas de selección.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. SEPTIMO.

EJE TECNICO.

MATERIA: PRUEBAS PSICOLOGICAS II

OBJETIVO: El alumno será capaz de diseñar, aplicar, evaluar y estandarizar escalas de medición y registros conductuales, así como el conocimiento de pruebas estandarizadas existentes en el mercado.

CONTENIDO

Pruebas psicológicas varias.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEPTIMO.

EJE AFIN.

MATERIA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS II.

OBJETIVO: El alumno comprenderá los fundamentos teóricos y conceptuales de la administración y de la psicología para su contexto en la psicología laboral.

CONTENIDOS

La administración en la psicología del trabajo
Manuales administrativos, de procedimientos, de organización
Organigramas.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: SEPTIMO.

EJE METODOLOGICO.

MATERIA: PSICOESTADISTICA.

OBJETIVO: Conocerá y aplicará conceptos básicos de la estadística y su aplicación en ambientes laborales.

CONTENIDO

Estadística, paramétrica

Estadística no paramétrica

Técnicas más utilizadas en las organizaciones como sistema.

- PRACTICA.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. OCTAVO.

EJE PSICOSOCIAL.

MATERIA: MERCADOTECNIA Y ANALISIS DEL CONSUMIDOR.

OBJETIVO: El alumno será capaz de analizar los procesos generales de comercialización así como la relación con las necesidades humanas e identificar las variables que inciden en el proceso.

CONTENIDOS

Introducción a la mercadotecnia

Historia de la comercialización

Productos y necesidades

Planeación y administración del producto

Investigación de mercados

Publicidad.

AREA. PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. OCTAVO.

EJE AFIN.

MATERIA: DESARROLLO HUMANO 1

OBJETIVO: Elaboración de métodos y técnicas de crecimiento y desarrollo humanos, que permita la eficientización del sistema de capacitación así como el desarrollo del ser humano.

CONTENIDO

Desarrollo de recursos humanos

Inventarios de intereses y aptitudes

Técnicas para la educación, y la capacitación

Lineamiento de stps.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: OCTAVO.

EJE AFIN.

MATERIA ERGONOMIA.

OBJETIVOS: Conocerá y aplicará los métodos, técnicas y procedimientos ergonómicos en las organizaciones.

CONTENIDOS

La ergonomía y las nuevas generaciones

La computación y efectos en el trabajo

Salud del trabajador

Diseño del trabajo

Bioingeniería

Nuevas fuentes de energía y

Desarrollo de ergonomía.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
SEMESTRE. OCTAVO.
EJE TECNICO.
MATERIA: RELACIONES LABORALES 1
OBJETIVOS: Conocerá, interpretará y aplicará los lineamientos que por ley rigen el trabajo institucional y colectivo de los individuos que prestan un servicio de trabajo
CONTENIDO
Leyes federales y estatales que rigen la vida de trabajo de la sociedad y sus aplicaciones, bajo conceptos psicológicos y de seguridad y empleo.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
SEMESTRE: OCTAVO.
EJE AFIN.
MATERIA: ADMINISTRACION PERSONAL 1
OBJETIVO: El alumno conocerá e identificará los procesos y herramientas actuales de administración de personal enfatizando las posibilidades del psicólogo en este campo de acción.
CONTENIDO
Conceptos básicos e importancia
Sistemas evaluación del desempeño
Sistemas de evaluación de puestos
Inducción de personal.
APO
Clima organizacional.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.
SEMESTRE. OCTAVO.
EJE METODOLOGICO.
MATERIA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN AMBIENTES LABORALES
OBJETIVO: Aplicará los principios generales de la metodología científica, como etapa en proceso, en la investigación de fenómenos del comportamiento asociado al trabajo en las organizaciones.
CONTENIDO: Bases de la metodología
Comunicación y lenguaje en la investigación psicológica
Construcción de modelos
Técnicas de investigación
Técnicas de investigación no laborales
Entorno laboral.

- PRACTICA.

AREA. PSICOLOGIA LABORAL
SEMESTRE: NOVENO.
EJE AFIN.
MATERIA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL 1
OBJETIVO: El alumno conocerá los elementos que inciden en el individuo y las organizaciones para el diagnóstico e investigación de los mismos, así como las herramientas para facilitar el cambio planeado a través de estrategias de cambio organizacional.
CONTENIDO

El individuo y las organizaciones
Investigación y diagnóstico en DO
Cultura organizacional
Proceso de desarrollo organizacional.

AREA. PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: NOVENO.

EJE AFIN.

MATERIA: DESARROLLO HUMANO II.

OBJETIVO: Elaboración de métodos y técnicas de crecimiento y desarrollos humanos, que permita la eficientización del sistema de capacitación, así como el desarrollo del ser humano.

CONTENIDO

Planeación de vida y carrera

Familia, sociedad y empresa.

Desarrollo de habilidades específicas

Formas de evaluación.

AREA. PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. NOVENO.

EJE AFIN.

MATERIA: SEGURIDAD E HIGIENE.

OBJETIVO El alumno conocerá y explicará la relación hombre-máquina, así como la modificación de variables para elevar la calidad de vida de los individuos dentro de una organización.

CONTENIDO

Fisiología de la calidad de vida

Fatiga, tiempos y movimientos

Trabajos físicos

Aerobio, anaerobio

Riesgos y accidentes de trabajo

Riesgos biológicos, físicos, químicos

Técnicas de medición.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE. NOVENO.

EJE TECNICO.

MATERIA: RELACIONES LABORALES II

OBJETIVO: Conocerá, interpretará y aplicará los lineamientos que por ley rigen el trabajo institucional y colectivo de los individuos que prestan un servicio de trabajo.

CONTENIDO

Leyes federales y estatales que rigen la vida de trabajo de la sociedad y sus aplicaciones, bajo conceptos psicológicos y de seguridad y empleo.

AREA. PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: NOVENO.

EJE AFIN.

MATERIA: ADMINISTRACION DE PERSONAL II

OBJETIVO: El alumno conocerá e identificará los procesos y herramientas actuales de administración de personal enfatizando las posibilidades del psicólogo en este campo de acción.

CONTENIDO

Análisis y descripción de puestos
Técnicas de medición y realización
Remuneración y sus aspectos motivacionales
Estructura de sueldos y salarios
Prestaciones e incentivos
Administración de sueldos y salarios.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: NOVENO.

EJE METODOLOGICO.

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS 1

OBJETIVO: Elaboración de un proyecto de tesis.

CONTENIDO

Elaboración de un proyecto de tesis.

- PRACTICA.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: DECIMO.

EJE AFIN.

MATERIA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL II

OBJETIVO: El alumno conocerá los elementos que inciden en el individuo y las organizaciones para el diagnóstico e investigación de los mismos, así como las herramientas para facilitar el cambio planeado a través de estrategias de cambio organizacional.

CONTENIDO

Técnicas de intervención de D.O

Cultura organizacional

Cambio organizacional

Procesos de cambio.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: DECIMO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: TEMAS DE ACTUALIDAD DE LA PSICOLOGIA LABORAL

OBJETIVO: Actualización de contenidos y últimas corrientes surgidas que pueden ser de apoyo para el desarrollo del trabajo del área laboral.

CONTENIDO

Varios.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: DECIMO.

EJE TECNICO.

MATERIA: RELACIONES LABORALES III

OBJETIVO: Conocerá, interpretará y aplicará los lineamientos que por ley rigen el trabajo institucional y colectivo de los individuos que prestan un servicio de trabajo.

CONTENIDO

Leyes federales y estatales que rigen la vida de trabajo de la sociedad y sus aplicaciones, bajo conceptos psicológicos y de seguridad y empleo.

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: DECIMO.

EJE PSICOLOGICO.

MATERIA: PROGRAMACION DE AMBIENTES LABORALES.

OBJETIVO Relación de estrategias conductuales para la intervención del psicólogo en la resolución de problemas.

CONTENIDO

Generalidad del análisis experimental de la conducta

Aproximación operante vs. Tradicional

Respuesta conductual en las organizaciones

Programas de reforzamiento

Pasos para la intervención en una organización

AREA: PSICOLOGIA LABORAL.

SEMESTRE: DECIMO.

EJE METODOLOGICO.

MATERIA: SEMINARIO DE TESIS II

OBJETIVO: Elaboración de un proyecto de tesis.

CONTENIDO

Elaboración de un proyecto de tesis.

- PRACTICA.

IX
ORGANIZACIÓN
DEL
PROCESO
DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

9.1 MODELO PEDAGOGICO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El proceso de enseñanza-aprendizaje integra la innovación educativa con el propósito de superar el modelo tradicional imperante en la educación superior. Para ello, se toma en cuenta, en el alumno, los principios pedagógicos del aprendizaje significativo (formación de aptitudes), aprendizaje crítico (pensamiento crítico), aprendizaje de logro (cumplimiento de metas educativas), aprendizaje participativo (co-elaboración de productos finales), aprendizaje colaborativo (integración de equipos) y autogestión académica del estudiante. Por parte del docente, se toma en cuenta, el rol "facilitador" que apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje; investigador para la generación, difusión y aplicación del conocimiento; actualización en la impartición de contenidos; formación pedagógica con técnicas de innovación educativa; alcance de metas educativas; educación personalizada atendiendo a las diferencias individuales en el aprendizaje escolar; tutor académico para apoyar con orientación educativa a los alumnos; conformación de un sistema de valores humanista, y principios éticos en el vínculo maestro-alumno; higiene personal del docente; y retroalimentación del conocimiento profesional.

Debe permitirse el cuestionamiento científico, la práctica profesional, la planeación educativa, la capacidad de construir el conocimiento estudiantil y la orientación a la investigación y ejercicio profesional.

La formación de profesores se planea en el nivel pedagógico mediante un Diplomado en formación docente que implique la enseñanza y la investigación en psicología.

9.1.1 RECURSOS DIDACTICOS.

Los recursos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- Bibliografía actualizada y suficiente.
- Revistas de Psicología.
- Banco de datos en psicología.
- Videoteca en psicología.
- Medios audiovisuales (acetatos, diapositivas, etc.)
- Pintarrones.
- Prácticas curriculares.
- Conferencias, talleres, seminarios.
- Elaboración de memorias relacionadas con las asignaturas para los alumnos.
- Test psicológicos.
- Apoyo de consulta (tesis, tesinas, memorias, periódicos, etc.)
- Recursos tecnológicos en multimedia, en cada aula.
- Servicio de Internet.
- Protocolo de visitas institucionales.
- Manual de prácticas de laboratorio.
- Manual de prácticas comunitarias
- Manual de prácticas institucionales.
- Publicaciones docentes. (Antologías)
- Fonoteca y Cinoteca.
- Talleres de música, teatro, pintura, literatura y danza.
- Laboratorios equipados.
- Cámara de Gesell.
- Informática educativa en Psicología.

9.1.2 PROCESO DE EVALUACION.

El proceso de evaluación integra las modalidades cuantitativa y cualitativa de manera objetiva e institucional. Para ello, se considera:

- Especificar los criterios de evaluación objetiva al inicio del curso.
- Evaluación permanente que se sustente en las diferentes modalidades y fuentes de los contenidos.
- Evaluación departamentalizada.
- Establecer la comisión de evaluación académica.
- El objetivo de la evaluación está orientado al desarrollo de las capacidades de construcción y aplicación del conocimiento.
- Aplicar la normatividad universitaria al proceso de evaluación.
- Informar oportunamente, al alumno, sobre su evaluación.
- Organización institucional sobre el proceso de evaluación escolar.
- Integrar la evaluación formativa, participativa y dialéctica.
- Evaluación parcial, y final con práctica y participación del alumno.
- Unificación de los criterios de evaluación por asignatura, de acuerdo a los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la misma.

9.1.3 EVALUACION PARA LA ACREDITACION.

Los profesores titulares en conformidad con las academias, establecerán el método y la forma para las pruebas y exámenes o requisitos para evaluar el curso y determinar la promoción de los alumnos. Esto formará parte de las normas de cada asignatura.

En los cursos presenciales escolarizados será requisito mínimo obligatorio rendir de 4 a 5 evaluaciones, el alumno aprobará cada una de las evaluaciones con una nota mínima de 60. (Sesenta)

9.1.4 EVALUACION DE LA CALIDAD.

La Escuela evaluará semestralmente mediante el Programa de Evaluación de la Calidad los aspectos relativos a la docencia y a la gestión de la docencia. Este programa comprende la implantación obligatoria de encuestas a nivel de alumnos y docentes sobre las características y resultados obtenidos en impartición de cada asignatura.

La evaluación abarcará a todos los profesores y auxiliares (tiempos determinados y suplentes) de la docencia. En este sentido, los alumnos y docentes serán consultados en relación con el desarrollo de la signatura y de la modalidad docente.

Con respecto al desarrollo de la asignatura, incluirá cuestiones tales como: la selección y organización de contenidos, la bibliografía, la evaluación, los aspectos metodológicos, la relación de la teoría y la práctica. etc.

La formalidad docente será evaluada en función de tres grandes aspectos:

1. Formales y de funcionalidad. (Asistencia, puntualidad, comunicación de normas de cátedra, etc.)
2. Académicos. (Calidad y actualización de los conocimientos impartidos)
3. Pedagógicos. (Comunicación, clima grupal, alternativas metodológicas, etc.)

Los resultados de dicha Evaluación serán comunicados a los evaluados y entregados al Director (como presidente del H. Consejo Técnico) y a los Coordinadores de Academias. De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación docente, se implementará, anualmente, un programa de mejoramiento de la función docente.

XI

**EVALUACION Y VIGENCIA
CURRICULAR**

10.1 EVALUACION CURRICULAR.

El nuevo plan de estudios tendrá como estrategia su evaluación y seguimiento que garantice su permanente mejoramiento. Las modificaciones a este plan de estudios serán propuestas por las Academias, según el reglamento indicado, al H. Consejo Técnico de la Escuela de Psicología y de éste al H. Consejo Universitario y a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

La evaluación y seguimiento curricular se realizará por la Comisión Curricular, el Cuerpo de Asesores Externos, las Academias, docentes y alumnos que se llevará a cabo en dos formas:
Evaluación interna y evaluación externa.

El proceso de evaluación interna tiene los siguientes objetivos:

- a) Analizar la pertinencia y vigencia de los programas, los sistemas de calificación y evaluación, dificultades en la aplicación de los programas, y el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con el nuevo plan de estudios.
- b) Revisar la secuencia de las asignaturas, su ubicación, carga horaria y contradicción entre la propuesta y la realidad curricular.
- c) Correspondencia de la estructura curricular con el perfil profesional y el contexto social cambiante, además, de los avances científico-tecnológicos en la psicología.
- d) Revisar los perfiles docentes, perfiles de estudiantes en su ingreso, permanencia y egreso.
- e) Analizar la suficiencia en la infraestructura académica.
- f) Valorar las actividades extracurriculares complementarias del plan de estudios.
- g) Investigar el rendimiento escolar, la deserción, y la reprobación.
- h) Revisión de la estructura académico-administrativa.

La evaluación externa tiene los siguientes propósitos:

- a) Analizar la relación Universidad-Escuela de Psicología-Sociedad y determinar las prioridades nacionales, regionales y locales.
- b) Investigar permanentemente el contexto social y el mercado ocupacional del psicólogo.
- c) Valorar a través del estudio del seguimiento de egresados, las condiciones laborales y sociales del ejercicio profesional del psicólogo.
- d) Analizar las tendencias curriculares en la formación profesional de los psicólogos.
- e) Evaluar los criterios de calidad para la Acreditación Nacional según lo establece el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (C.N.E.I.P.), conforme a la categoría de acreditación en octubre de 1997. (Anexo 5)
- f) Analizar el impacto social del psicólogo y de la disciplina en la región.

10.2 IMPLEMENTACION CURRICULAR.

Considerando las deficiencias curriculares, que ya señaló la reforma interna, del actual plan de estudios de 8 semestres de la Licenciatura en Psicología, se propone implementar el nuevo plan de estudios a las generaciones que ingresaron en 1996 y 1997, así como, a las posteriores generaciones que ingresen. Esto es con el fin de mejorar la oferta educativa de Psicólogos en la Universidad Autónoma de Zacatecas, que, inclusive, se ha planeado en el proyecto 1997 del Fondo para la Modernización de la Educación Superior. (anexo7)

La generación 1996 cursa, actualmente, el tercer semestre del plan de estudios vigente, considerando que tendría aún que acreditar cinco semestres más en dichas condiciones académicas, se propone, incorporar ésta generación al nuevo plan de estudios a partir del cuarto semestre con la correspondiente revalidación y equivalencia de estudios. Es conveniente que estos alumnos definan su interés por la implementación del nuevo plan de estudios.

La generación 1997 cursa, actualmente, el primer semestre del plan de estudios vigente, considerando que apenas comienza la carrera en psicología y que le faltarían siete semestres más de acreditación sin modificaciones curriculares, se propone, implementar necesariamente a esta generación el nuevo plan de estudios a partir del segundo semestre con su correspondiente revalidación y equivalencia de estudios.

La nueva generación 1998, comenzará desde el primer semestre el nuevo plan de estudios.

La implementación del nuevo plan de estudios comenzará en enero de 1998, junto con el semestre par del ciclo escolar 1997-1998.

Para el caso de los alumnos que hayan cursado materias del plan de estudios anterior y que estén rezagados o hayan suspendido temporalmente sus estudios, se les hará una convalidación o revalidación de estudios conforme a la tabla de equivalencias (anexo 5) que para tal efecto ha sido elaborada, misma que se anexa a éste nuevo plan de estudios.

La implementación del nuevo plan de estudios en el sentido propuesto anteriormente quedará por determinarse según el dictamen legal de la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Anexos

TABLA DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS.

SISTEMAS DE FILOSOFIA	FILOSOFIA Y PSIQUE
HABILIDADES PROFESIONALES I	FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA/ ASPECTOS ETICOS Y LEGALES DE LA PROFESION
HISTORIA DE LA PSICOLOGIA	HISTORIA DE LA PSICOLOGIA
PROCESOS BASICOS PSICOLOGICOS I	PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS I
INGLES I	
COMPUTACION I	
TEORIA DEL CONOCIMIENTO	EPISTEMOLOGIA I
HABILIDADES PROFESIONALES II	
ESTADISTICA APLICADA	
NEUROANATOMIA	BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA HUMANA
PROCESOS BASICOS PSICOLOGICOS II	PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS II
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA I
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	
EMBRIOLOGIA GENETICA	PSICOBIOLOGIA
TEORIAS DE LA PERSONALIDAD	TEORIAS DE LA PERSONALIDAD
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO I	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO I
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACION	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICA II
ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA	
TEORIA PSICOANALITICA	
TECNICA DE LA ENTREVISTA I	TEORIA Y TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA I
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO II	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL DESARROLLO II
PSICOLOGIA PENAL	
PSICOLOGIA DEL DEPORTE	
PSICOLINGÜÍSTICA	PENSAMIENTO Y LENGUAJE
TECNICAS DE LA ENTREVISTA II	TEORIAS Y TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA II
PSICOPATOLOGIA	PSICOPATOLOGIA
PSICOLOGIA SOCIAL I	
PSICOLOGIA EDUCATIVA I	
PSICOLOGIA LABORAL I	
TEORIA Y TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS I	
PSICOLOGIA CLINICA I	
PSICOLOGIA SOCIAL II	
PSICOLOGIA EDUCATIVA II	
PSICOLOGIA LABORAL II	
TEORIA Y TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS II	
PSICOLOGIA CLINICA II	
PSICOLOGIA SOCIAL III	
PSICOLOGIA EDUCATIVA III	
PSICOLOGIA LABORAL III	
SEMINARIO DE TESIS	
PSICOLOGIA CLINICA III	
OPTATIVA SEGUNDO SEMESTRE	
OPTATIVA TERCER SEMESTRE	
OPTATIVA CUARTO SEMESTRE	
OPTATIVA QUINTO SEMESTRE	
OPTATIVA SEXTO SEMESTRE	
OPTATIVA SEPTIMO SEMESTRE	

